

REVISTA DE ARQUITECTURA

ORGANO OFICIAL DE LA SOCIEDAD CENTRAL DE ARQUITECTOS y CENTRO ESTUDIANTES DE ARQUITECTURA

00353

12

DICIEMBRE 1937





PARA CADA USO HAY UNA PINTURA PAJARITO

SUPER PINTURAS

PAJARITO

ESMALTES BARNICES



UNA MANO VALE DOS



UNA MANO VALE DOS

IVORYLITE

LO MEJOR Y MAS MODERNO
PARA INSTALACIONES
ELECTRICAS DOMICILIARIAS



LAS NUEVAS LLAVES,
TOMAS DE CORRIENTE Y
CHAPAS CREADAS POR LOS
AFAMADOS FABRICANTES
HART & HEGEMAN

Toma de corriente universal, sirve tanto para la ficha Europea como Norteamericana
Los Accesorios Ivorylite armonizan con los tonos claros que predominan en todos los ambientes modernos. Su apariencia es igual al marfil y su color es fijo e inalterable.



Los Accesorios Ivorylite no se tuercen ni se astillan y tienen extraordinaria solidez y duración. Se limpian fácilmente con un trapo húmedo. Las chapas son de dibujo artístico y atrayente.

Exija la instalación de este material a su electricista.

REPRESENTANTES EXCLUSIVOS EN LA REPUBLICA ARGENTINA

E. LIX KLETT & Co., S. A.

ELECTROTECNICA - COMERCIAL - INDUSTRIAL

FLORIDA 229

U. T. 33-8184

BUENOS AIRES

SAN MARTIN 2740
Mar del Plata

CORDOBA 799
Rosario

RIVADAVIA 2749
Santa Fe

VELEZ SANSFIELD 128
Córdoba

LAS HERAS 1154
Tucumán

REVISTA DE ARQUITECTURA — DICIEMBRE 1937 — 420
Organo Oficial de la Sociedad Central de Arquitectos y Centro de Estudiantes de Arquitectura

La
cocina
moderna



Para GAS-SUPERGAS y ELECTRICAS

Surtido completo en
modelos, colores y tamaños



Podemos satisfacer am-
pliamente las necesida-
des de cualquier obra.

INDUSTRIA ARGENTINA

FABRICANTES:

ENNIS y WILLIAMSON Soc. Res. Ltda.
Paraguay 423/31 U. T. 31, Retiro 8863/64

COMPANIA GENERAL DE CALEFACCION EX NACIONAL B·H·TELLANDER

INSTALACIONES
DE:

CALEFACCION TODOS LOS SISTEMAS.
SERVICIO DE AGUA CALIENTE
ACONDICIONAMIENTO DE AIRE
QUEMADORES DE PETROLEO
LAVADEROS MECANICOS
ETC. ETC.

71
PALERMO
4359

SALGUERO 1246
BUENOS AIRES

EN EL CINE TEATRO

"GRAN REX"

SE INSTALARON

CONDUCTORES ELECTRICOS

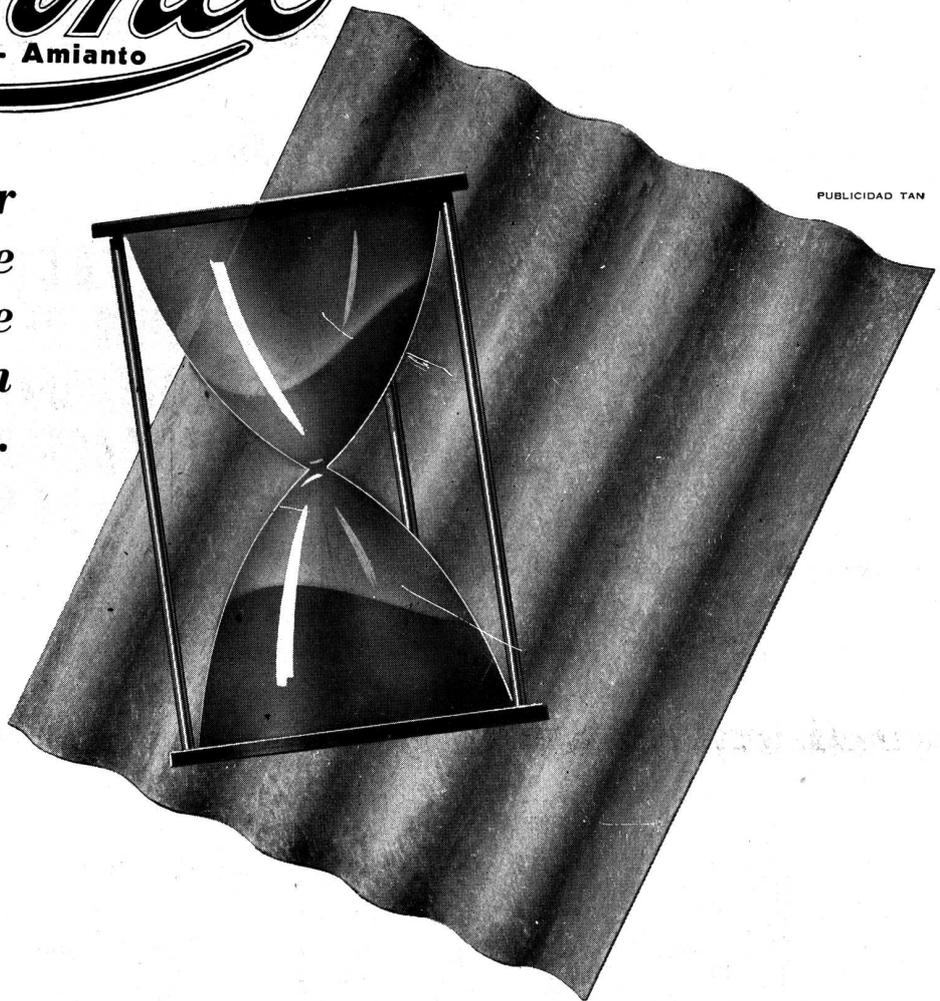
PIRELLI

INDUSTRIA ARGENTINA

La chapa acanalada de FIBRO CEMENTO

Eternit
Cemento - Amianto

es el mejor material de su clase que se encuentra en el mercado.



El ETERNIT cuesta menos por año de servicio, pues el primer costo es el único y último desembolso. El ETERNIT es invulnerable al fuego y al tiempo; puede sobrevivir al propio edificio que ampara y estará listo para servir en otra construcción. Una vez colocado nunca ocasionará gastos de pintura o reparaciones, haciendo olvidar pronto el mayor desembolso que ocasionó su compra. El ETERNIT es la solución más lógica para conseguir un buen techo.

SOLICITENOS INFORMES

CIA SUD AMERICANA **KREGLINGER** LIMITADA (S.A.)
CANGALLO 380 DEPARTAMENTO MATERIALES BUENOS AIRES
U. T. 33. AVENIDA 2001/8

COLOQUE ETERNIT, Y OLVIDESE PARA SIEMPRE DE SU TECHO.

ARTE CALIDAD
JOSÉ THENÉE CALLE BELGRANO 774
 VISITE
 LA GRANDIOSA EXPOSICION
 DE ARTEFACTOS DE HIERRO Y BRONCE
 FORJADOS A MANO. 20.000 MODELOS.

CORTINAS DE MADERA

de enrollar

PERSIANAS
 INTERIORES



PARQUETS

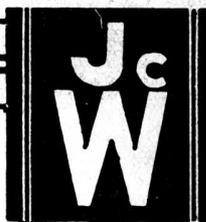
JUAN B. CATTANEO

GAONA 1422

U. T. 59, Paternal 1655

BUENOS AIRES

EMPRESA DE
 PINTURA



DECORACIONES
 EMPAPELADOS

JUAN WACHTEL Y CIA

UT. PAMPA-73-2183 - CRAMER 1140 - BUENOS AIRES

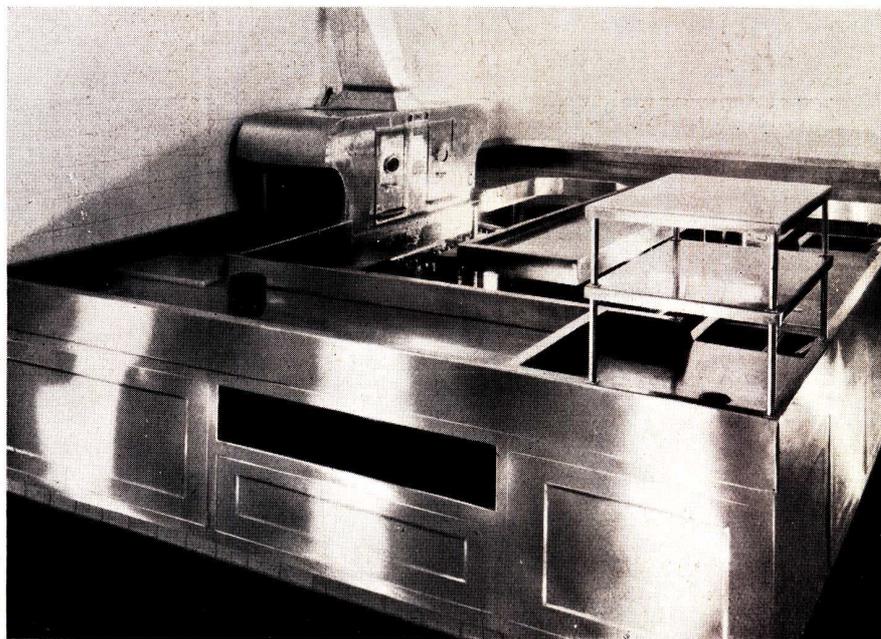
**EN LAS INSTALACIONES MODERNAS LOS
ARQUITECTOS PREFIEREN EL**

**ACERO
INOXIDABLE
ARMCO**

El Acero Inoxidable Armco por sus cualidades de adaptación tanto como elemento decorativo de frentes y exteriores como para instalaciones internas, ha llegado a ser material indispensable en las construcciones modernas.

Su atrayente aspecto contribuye a la estética de las instalaciones, donde se lo emplea fundamentalmente por su resistencia a la corrosión, y demás factores extraños derivados de las altas temperaturas, humedad y cambios atmosféricos que perjudican por lo general los materiales deteriorándolos y poniéndolos en desuso.

La maleabilidad del Acero Inoxidable Armco entre otras ventajas, lo hace el preferido de los Arquitectos y Constructores que lo utilizan en un gran número de aplicaciones.



● *Equipo de cocina instalado en el Restaurant de la Compañía Armour en Chicago, E. U., fabricada con Acero Inoxidable Armco.*

Solicite detalles e informes a:

The Armco International Corporation

Corrientes 222 U. T. 31, Retiro 6215 Buenos Aires

Primavera

HUMEDAD

en su casa, el
mejor tiempo para
sacarla, consulte a:

ZONDA

INDEPENDENCIA 2531

U. T. 45 (Loria), 6122

* BUENOS AIRES *

Aceros inoxidables

SANDVIK Y

AVESTA



Para su aplicación en:

**Arquitectura, Construcciones,
Decoración e Industrias,**

consulte a la

"SECCION INOXIDABLES"

de

"La Metalúrgica Sueca"

S. A.

BALCARCE 355

U. T. 33, Avenida 6555/6

BUENOS AIRES



HUNTONIT

**Fibra de Madera Comprimida
Especial para Tabiques
Aislaciones, Cielo-Rasos**



Protéjase de la HUMEDAD
RUIDOS y CALOR

Use nuestras tablas aislantes
"HUNTONIT"

Llevámos existencia en espesores de
8 - 12¹/₂ y 22 m/m.

Tamaño de las chapas
2.44 - 2.74 - 3.05 y 3.66 metros de
largo por 1.22 mts. de ancho.

Solicite Muestras y Precios a:

EVANS, THORNTON & CIA.

Soc. Anón. Industrial Mercantil y Financiera

465 DEFENSA 477-81

Buenos Aires

U. T. 33 Av. 4091



...y en cada departamento
hay un refrigerador

Westinghouse

Ya no se discute que un departamento moderno debe tener refrigeración eléctrica. Pero cuando el refrigerador instalado es WESTINGHOUSE, es un argumento de peso. Ello facilita alquilar las casas y eleva el valor de la renta.

Y cuánta tranquilidad representan los refrigeradores WESTINGHOUSE para el propietario del edificio:

Menor costo de mantención • Menos reclamaciones de los inquilinos • Un perfecto servicio mecánico los días Domingos y Feriados • Una garantía inmejorable de perfecto funcionamiento.

En fin: una cantidad de ventajas que brinda un refrigerador que lleva la marca

Westinghouse

AV. DE MAYO. 1035

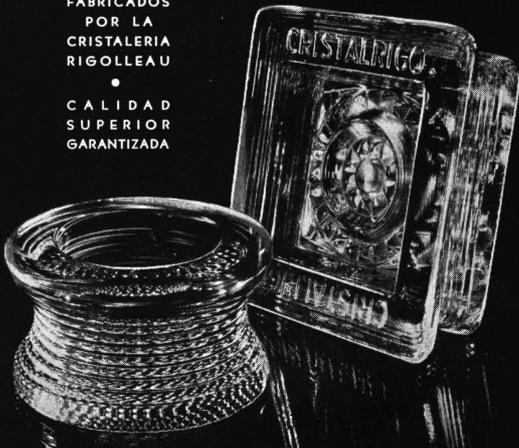


BUENOS AIRES

VIDRIOS PARA PISOS Y TABIQUES
"CRISTALRIGO"

FABRICADOS
POR LA
CRISTALERIA
RIGOLLEAU

CALIDAD
SUPERIOR
GARANTIZADA



PARA APLICARSE CON HORMIGON ARMADO, HIERRO, ETC.
SE FABRICAN EN VARIAS MEDIDAS Y DIBUJOS

PARA INFORMES DIRIGIRSE A

CRISTALERIAS RIGOLLEAU, S. A.
PASEO COLON 800

U. T. 33, Avenida 1076/7/8/9 BUENOS AIRES C. T. 2257, Central

SECCION VENTAS MATERIALES DE CONSTRUCCION



En la edificación moderna, la solución práctica, racional y económica contra la humedad y la infiltración de agua la constituyen los productos

Flintkote

Emulsiones de bitumen puro.

Techados armados.

Fielros saturados y papeles impermeables.

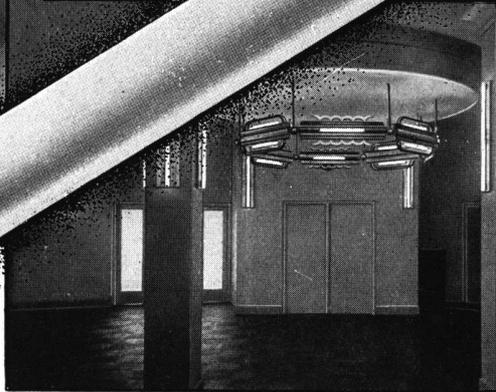
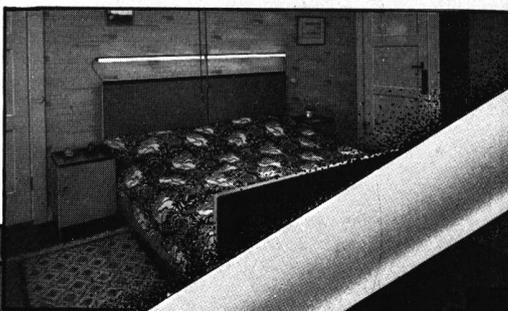
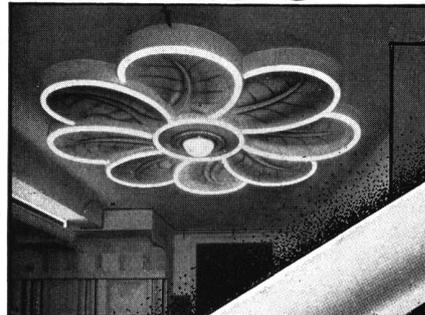
Tejuelas bituminosas.

SHELL-MEX ARGENTINA LTD.

Av. P. Roque Sáenz Peña 788 - Buenos Aires

LAMPARAS TUBULARES

PHILINEA PHILIPS



2 tipos rectos de 0.50 y 1.00 mts.

2 tipos curvos de 0.50 mts. que forman un círculo con 4 u 8 secciones respectivamente.

Los conceptos modernos del alumbrado arquitectónico encuentran su interpretación más fiel con el empleo de las lámparas tubulares "Philinea" Philips.

Tanto para los grandes salones de restaurantes, teatros y clubs como para la sala o el comedor del hogar particular, la lámpara tubular "PHILINEA" PHILIPS sustituye con gran ventaja por su valor artístico a la lámpara común.

Distribuidores:

AGAR, CROSS & Co. Ltd., P. Colón esq. Venezuela - Bs. As. • DELLAZOPPA S. A. C. Chacabuco 175 - Buenos Aires
HEINLEIN & Cia., Garay 2428 - Buenos Aires • E. LIX KLETT & Co. S. A. Florida 229 - Buenos Aires
ANGEL MUZZIO e Hijos Lda., San Juan 1061 - Rosario • PHILIPS ARGENTINA S. A. Herrera 527 - Buenos Aires

LA MARCA CONSAGRADA

OTIS

PARA EL TRANSPORTE VERTICAL

- El valor locativo de todo edificio de renta está en relación con las facilidades del transporte vertical en el mismo.
- La vida moderna hace que los inquilinos exijan un medio rápido y seguro para llegar a los diferentes pisos, sin esperas molestas.
- Los ascensores **OTIS** con la **maniobra automático-colectiva en sentido descendente**, aseguran un servicio ideal, ofreciendo ventajas tanto para los inquilinos como para los propietarios.

Cine Teatro "GRAN REX"
se han instalado 2 ascensores OTIS

OTIS ELEVATOR
COMPANY



UN EDIFICIO O UNA INVERSION?

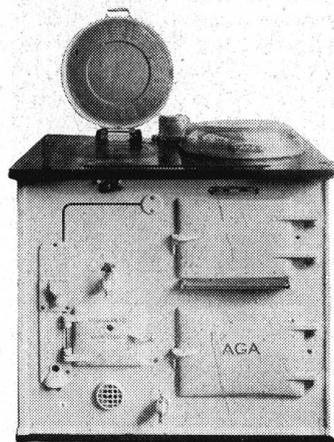
Su proyectada casa de renta - moderna y todo, como Vd. la ha planeado - puede llegar a ser un simple edificio, hermoso y práctico o una buena inversión de su capital. Todo depende, indudablemente, de los inquilinos que lo ocupen, de la solvencia de los mismos y de todos los detalles que contribuyan al cobro puntual de los alquileres, cuidado de la casa, pago de los impuestos, etc.

Esta tarea, compleja en extremo, requiere los servicios de una organización especializada y experimentada. Nuestra "Administración de Propiedades" puede beneficiarle en este sentido, como lo hace para muchos otros propietarios. Creemos le convendrá consultarla.

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES
**THE FIRST NATIONAL
BANK OF BOSTON**

FLORIDA 99

CONFIANZA - CORTESIA - SEGURIDAD - RAPIDEZ



Para el Chalet, Petit Hotel
o Departamento de lujo,

Cocinas AGA

DIAGONAL NORTE 835

U. T. 35, Libertad 2824

BUENOS AIRES

CEMENTO PORTLAND

CEMENTO PORTLAND
MARCA REGISTRADA

LOMA NEGRA

APROBADO
INDUSTRIA ARGENTINA

MORENO 970 - B^S AIRES

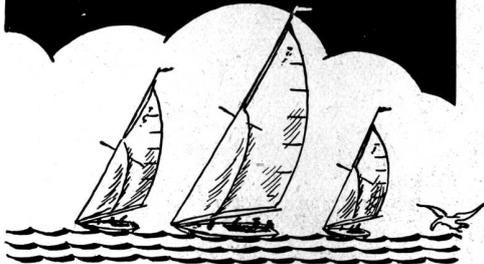
AGAR. CROSS & CO. Ltd

Paseo Colón y Venezuela - Bs. Aires
Rosario - Bahía Blanca - Tucumán - Mendoza

Anuncia
el Nuevo
ACONDICIONADOR
PORTATIL de Aire
"YORK"



★ ★ ★ ★ **AHORA**
es posible obtener
AIRE renovado...
suave y vigorizante en
cualquier ambiente



con el *Nuevo* **ACONDICIONADOR PORTATIL de Aire "YORK"**

● **PARA**
EL MEDICO

Es un gran auxiliar para el paciente y el doctor. Su aire filtrado, seco y fresco le aseguran confort e higiene... óptimas condiciones sanitarias



● **PARA**
EL DENTISTA

La atmósfera ideal que provee, evita la fatiga del profesional y del paciente. Elimina la tensión nerviosa. Estimula y facilita las tareas



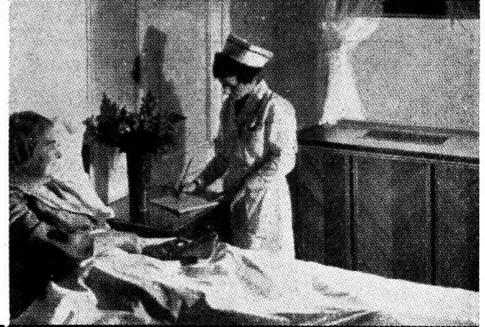
● **PARA**
EL HOTEL

Crea un ambiente confortable en todas las estaciones. Los hoteles que lo adoptan retienen su clientela habitual... atraen nuevos huéspedes.



● **PARA**
EL HOSPITAL

El mejor complemento en el tratamiento de enfermos y para acelerar el restablecimiento. Es portátil... se traslada con comodidad y sin ruidos.



● **PARA**
EL HOGAR

Las tareas domésticas se hacen más fáciles y descansadas. Se eliminan ruidos y polvo no hay necesidad de tener puertas o ventanas abiertas.



MOSAICOS

CATTANEO & CIA.

MAIPU 662 BUENOS AIRES

y **AZULEJOS**

•
ESCALERAS
DE MARMOL
RECONSTITUIDO
MAYOLICAS
SANITARIOS
CEMENTOS



fueron colocados
en el cine-teatro
GRAN REX



Satisfacción más Pesos

1. El ahorro máximo de agua no puede obtenerse habiendo descargas largas o cortas. Las válvulas automáticas SLOAN (chorro interrumpido) no pueden mantenerse abiertas para desgastar el agua.
2. Las válvulas SLOAN se limpian automáticamente, evitando así el desgaste de agua debido a la obstrucción por la arena o el fango.
3. Las válvulas SLOAN funcionan eficazmente con cualquier presión que opera al inodoro.
4. Las válvulas SLOAN son las únicas que combinan la regulación exacta con el rasgo del chorro interrumpido.
5. Por estas razones se han instalado 45 válvulas de descarga SLOAN-STAR en el Cine Teatro "Gran Rex", el más importante de Sud América.

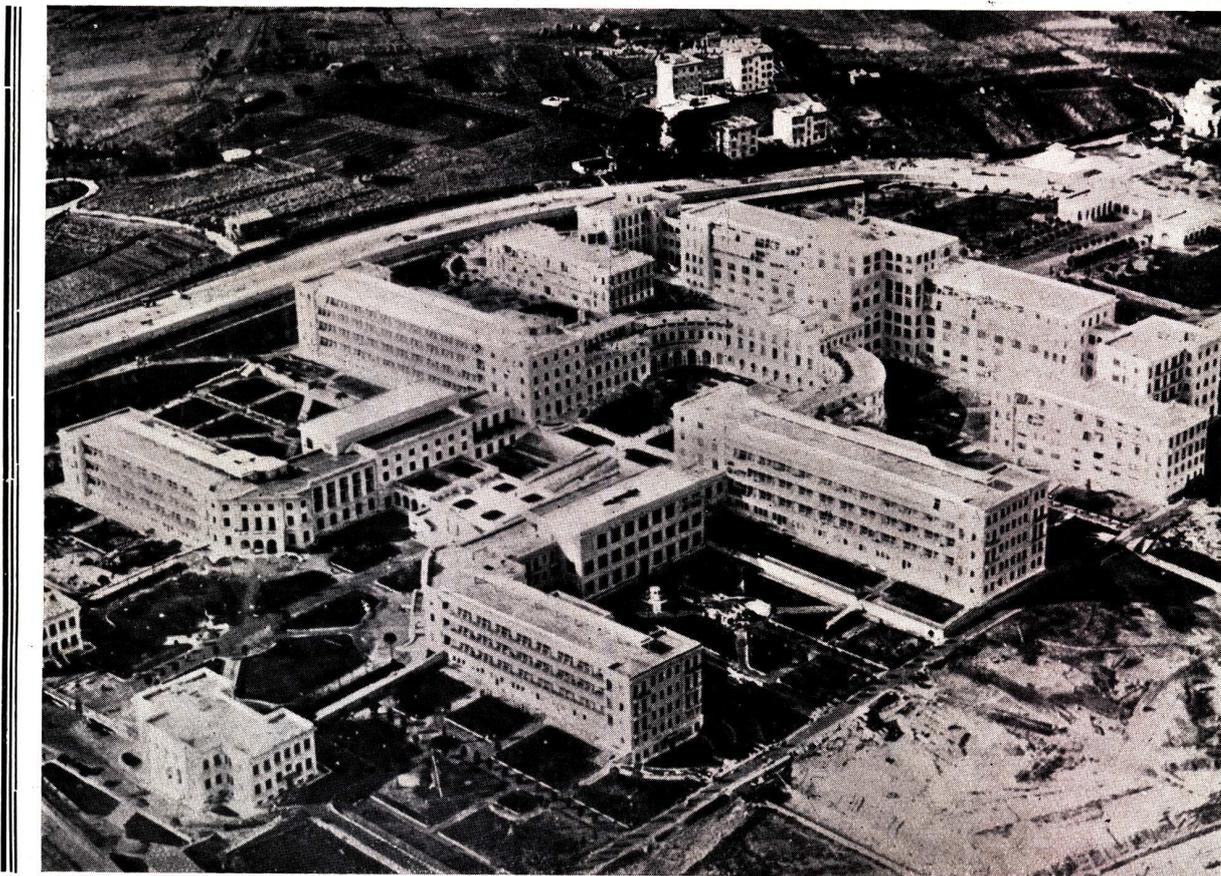
•
D E V E N T A E N L A S C A S A S D E L R A M O
•

SLOAN VALVE COMPANY

CHICAGO, EE. UU.

Recuperación de la salud bajo la influencia de **Rayos infra-rojos.**

Este es el SANATORIO I. N. F. P. S.
"Carlo FORLANINI" de Roma.



¡ARQUITECTOS DE HOSPITALES!

(Cortesía de la Ditta. Gppe. DE
MICHELI & Cía. - Florencia,
Italia).

- Uno de nuestros co-concesionarios de la N. V. Stralingswarme en Italia, la firma G. de Micheli y Cía., de Florencia, ha hecho la instalación de la CALEFACCION por RADIACION, por el sistema "CRITTALL" de losas radiantes, en este imponente conjunto de edificios.
- Se instalaron en esa magnífica planta, para la calefacción solamente: 8 calderas "Cornwall" con un total de 7.200.000 calorías por hora de capacidad efectiva, y 150.000 metros de caños radiantes de acero, especiales para esa categoría de instalación.
- Otros 30 hospitales y sanatorios en Italia, instalados por la firma G. de Micheli, que utilizan RAYOS INFRA-ROJOS para su calefacción, atestiguan la bondad del sistema.

Unicos Concesionarios para la República Argentina y la República Oriental del Uruguay, de los Sistemas «CRITTALL, Van DOOREN, E. N. B., DERIAZ», Patentados en todos los países:

ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES FISCHBACH, ENQUIN y SIDLER

Ingenieros  Industriales

Administración y Ofic. Técnica:

MORENO 574

BUENOS AIRES

Teléfono ● 33, AVENIDA 8391
Teleg.: FISCHBACH, Bs. As.



CALEFACCION CENTRAL ECONOMICA

CALDERAS
« PHOENIX »

A
DIESEL-OIL
PARA

CALEFACCION
CENTRAL

(a agua caliente)

12.000

16.000

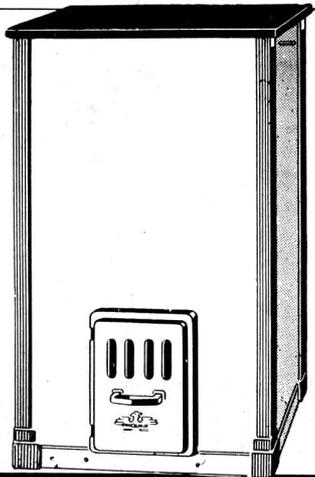
20.000

Cal/H

Hacemos instalaciones
completas

de CALEFACCION y
COCINAS

Examínelas en



Cassels

MAIPÚ 271
U.T. LIB. 35-0602 - B.S. AIRES

CINCO VENTAJAS NOTABLES

tienen sobre las chapas de hierro galvanizado
nuestras chapas acanaladas de fibro - cemento

DURAMIANO

- 1 - Inoxidables
- 2 - Aislantes del calor y del frío
- 3 - No "sudan"
- 4 - Duración eterna
- 5 - Colocación fácil

y

CUESTAN MENOS

CONSULTENOS



JOHNS-MANVILLE BOLEY LTDA.

ALSINA 743 U. T. 38-9001/4 BUENOS AIRES

Modernice su Cuarto de Baño

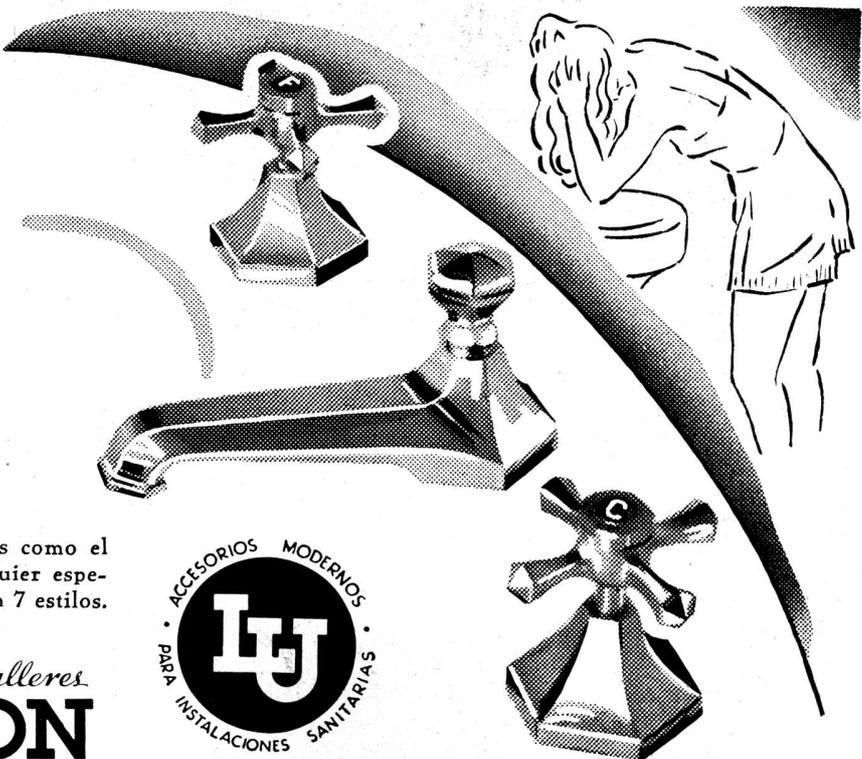
LOS modernos accesorios
"L. U." son especial-
mente diseñados para armo-
nizar con instalaciones
modernas.

Los Juegos para Lavatorios "L. U."

presentan, entre otras venta-
jas, las siguientes: asiento re-
novable, tornillo reforzado
con rosca cuadrada, fibra de
cierre integral con el tornillo
y de fácil cambio. Tanto las llaves como el
pico central son ajustables a cualquier espe-
sor de lavatorio. Pico mezclador en 7 estilos.

Soc. Anón. Fundición y Talleres
LA UNION

INDUSTRIA ARGENTINA DE CALIDAD



Cuando usted necesite accesorios
para artículos sanitarios, exija
siempre la marca "L. U."

PARA SU NUEVA CASA



EXIJA ESTOS 5 SERVICIOS BASICOS DE REFRIGERACION

Los nuevos modelos de Frigidaire le aseguran uno por uno los cinco requisitos esenciales de una refrigeración completa.

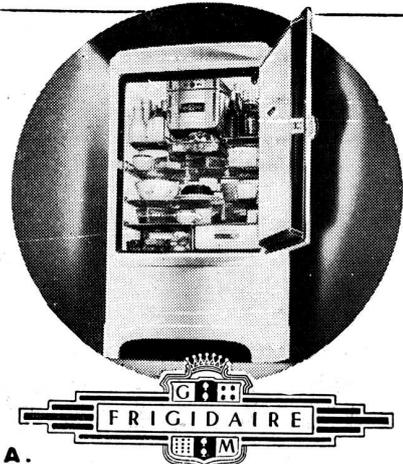
<p>MAYOR SEGURIDAD DE CONSERVACION: 4 tipos de frío: de seguridad (entre 0° y 10° C) - húmedo - extrafrío y de congelación - todo en el mismo gabinete para reponder a las necesidades más variadas de conservación.</p>			<p>MAYOR GARANTIA - Frigidaire es un producto de la General Motors, vale decir un producto de la máxima calidad y eficiencia y se vende con su garantía escrita por 5 años.</p>
<p>MAYOR PROVISION de HIELO - Mucho hielo en poco tiempo. Facilidad para almacenar 100% más de cubos de hielo como reserva. Suelta automático de las gavetas. Sacacubos instantáneo.</p>			<p>MAYOR ECONOMIA - El mecanismo productor de frío de Frigidaire - el "Salvacorriente" - sólo tiene 3 piezas móviles, incluso el motor, y es el más económico y eficiente que se conoce.</p>
<p>MAYOR COMODIDAD INTERIOR - Estantes de ancho completo ajustable de 9 modos distintos, deslizables hacia afuera para alcanzar con la misma facilidad los objetos del fondo como los del frente.</p>		<p>CONCESIONARIOS PARA LA CAP. FED. Y ALREDEDORES HENRY W. PEABODY Y CIA. ARG. LTDA. Heladeras Familiares Exposición: Florida 983 - Unión Telef. 31 (Retiro) 5442 Administración, Equipos Comerciales y Talleres: Bolívar 1628/70 - U. Telef. 23 (B. Orden) 0041 Y OTROS CONCESIONARIOS EN LOS PUNTOS MÁS IMPORTANTES DE LA REPÚBLICA</p>	

Además, Frigidaire agregará también nueva belleza a su hogar. El diseño de las Frigidaire es admirable por la sobriedad de sus líneas, que armonizan con cualquier estilo de edificación.

Modelos familiares desde 4 hasta 12 pies cúbicos de capacidad interior. Véalos y compruebe por Vd. mismo cómo Frigidaire llena los 5 requisitos que Vd. necesita en su heladera eléctrica.

Frigidaire

UNA DIVISION DE LA GENERAL MOTORS ARGENTINA, S. A.





Los MUEBLES
TAPIZADOS del
TOILETTE de DAMAS
del IMPORTANTE
CINE TEATRO "REX"
CUYA EJECUCION
nos fué CONFIADA
por el ARQUITECTO
ALBERTO PREBISCH



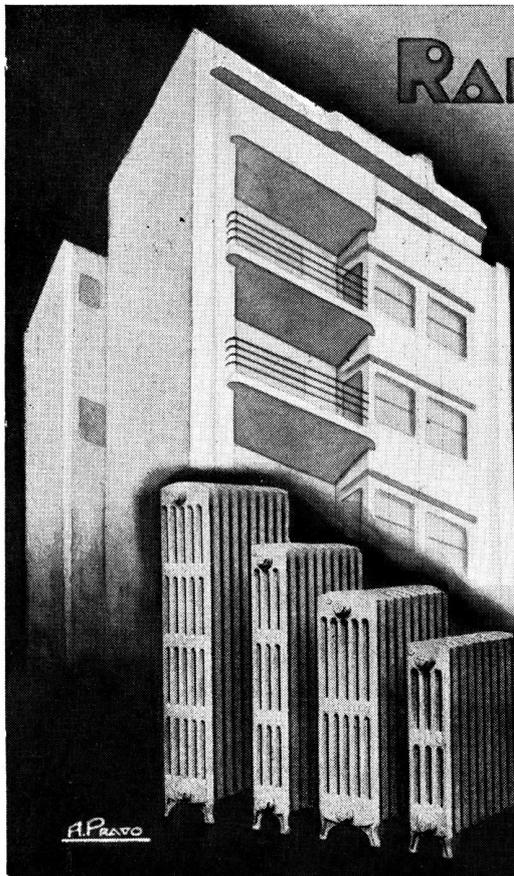
Rincón del Toilete de damas

FENDRIK Hnos.

Sucesores de J. FENDRIK e Hijos

Únicamente:

Avenida Alvear 1550 - BUENOS AIRES - U. T. 41, Plaza 3366-1369



RADIADORES WESTFALIA



El radiador digno
del mejor edificio!..

Señor Arquitecto:
recuérdelo al proyectar
su próxima obra

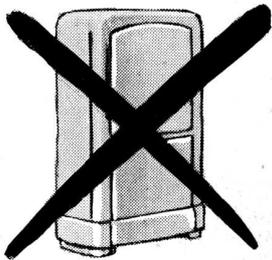
IMPORTADORES:

COMPAÑIA INDUSTRIAL Y MERCANTIL THYSSEN LTDA

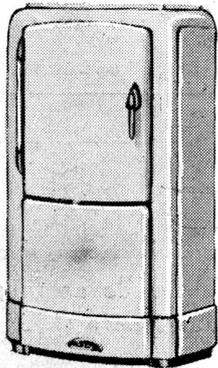
THYSSEN-LAMETAL

BELGRANO 752

**SEÑOR
ARQUITECTO:
EN SU PROXIMA
OBRA, INSTALE
HELADERAS
MAS GRANDES**



*La heladera de
mueble entero
tiene muchas
ventajas sobre
los modelos de
embutir.*



**"No cabe más!.. Es chica esta
heladera, para nosotros..."**

Nos permitimos sugerir a los señores arquitec-
tos la instalación de heladeras eléctricas de
mayor capacidad, sobre todo en aquellas edifi-
caciones en las que el "standard" de vida de
los inquilinos lo exige. Esta sugestión no pre-
tende ser un consejo ni tampoco alienta un
simple propósito egoísta (la diferencia de precio
entre uno y otro modelo SIAM es relativamente
reducida...) sino que es el resultado de pacien-
tes investigaciones realizadas en innumerables
casas de departamentos modernos. Basados en
estos estudios, insistimos: en su próxima obra,
contemple la posibilidad de dotar al edificio con
heladeras eléctricas SIAM de mayor capacidad.
en beneficio del dueño de casa y de sus inquilinos.

S. I. A. M.

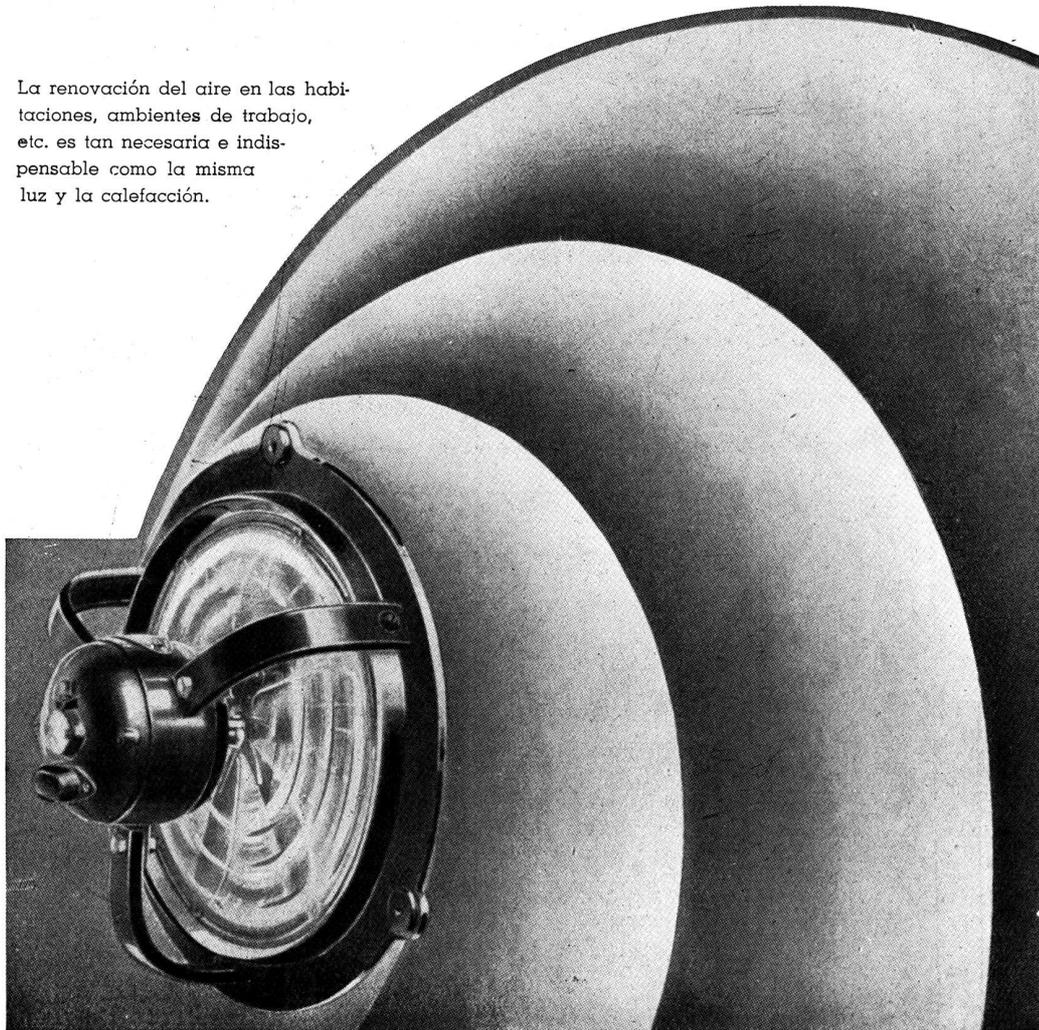
Di Zella Ltda.

Av. de Mayo 1302

- Buenos Aires

extractores de aire *Marelli*

La renovación del aire en las habitaciones, ambientes de trabajo, etc. es tan necesaria e indispensable como la misma luz y la calefacción.



"MOTORES MARELLI" Soc. An. - Callao 353

U. T. 35, LIBERTAD 4600 - 4601

Suc. ROSARIO: Calle Bioja 1342

CORDOBA: Calle Santa Rosa 65



A. MILANO

Muebles e instalaciones de acero para oficinas, clubs, colegios y para el hogar.

SOLICITE CATALOGOS

INDUSTRIA ARGENTINA

1731 - PICHINCHA - 1745 U. T. 23 - 0758 Buenos Aires

LA MARCA CONOCIDA EN TODO HOGAR



Al finalizar el año nos es grato saludar a los señores profesionales de la Arquitectura, cuya actividad creadora durante 1937 ha sido elemento substancial del restablecimiento económico argentino.

Recordamos principalmente a los señores arquitectos e ingenieros que han cooperado con nosotros a la notable aceptación y perfeccionamiento de nuestras cocinas para sus obras.

Hacemos extensivo este saludo a los señores propietarios que en el año que termina nos han honrado con sus pedidos, según el siguiente detalle :

León Cayani	Pasteur 239	13 cocinas
David Sogoloff	Corrientes 2211	15 ..
Marcos y V. Gavensky....	Santa Fe 1987	17 ..
Augusto Mathieu	Lavalle 370	52 ..
Moisés S. Kunin	Victoria 1786	48 ..
" " "	Tucumán y R. Peña	13 ..
María Rosa	Posadas 1209	6 ..
Gabriel Wigdorowitz	Esmeralda 1278	16 ..
Cohen & Zaied	Viamonte 2301	15 ..
León Weissman	Avda. Quintana 39	19 ..
" "	L. N. Alem y R. Peña	21 ..
Cesida Devoto de Ferrari..	Centenera 134.....	12 ..

●

*A todos nuestros mejores augurios
para el año venidero*

●

844 - CORDOBA - 844

U. T. 31, Retiro 6869

BUENOS AIRES

Representante :

RAFAEL JUGO



Cuando usted tenga que presentar algún proyecto de iluminación, refrigeración, acondicionamiento de aire o solucionar cualquier otro problema de electricidad aplicada, solicite la colaboración de nuestra oficina técnica.

Ponemos a su disposición nuestros Ingenieros, nuestro instrumental y nuestra experiencia. Consúltenos!



COMPañIA ARGENTINA DE ELECTRICIDAD S. A.

Sucesora de la COMPañIA HISPANO AMERICANA DE ELECTRICIDAD

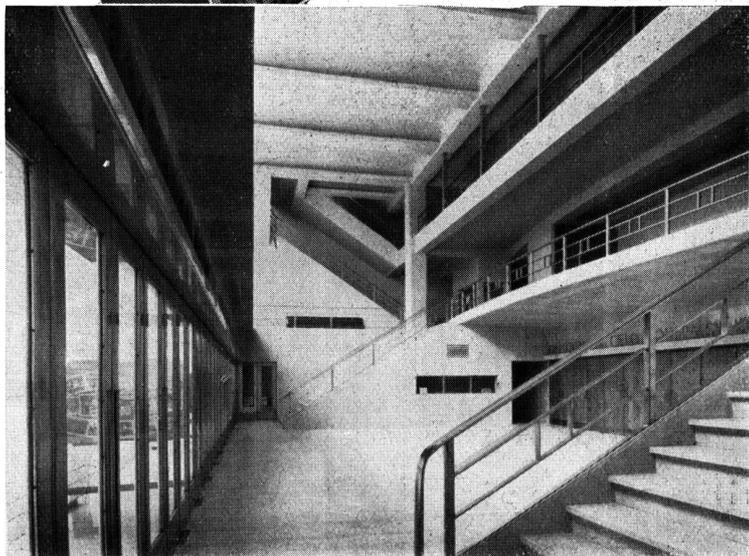
Avd. Pte. Roque Saenz Peña 812

U. T. 35. Libertad 3001 - Int. 41



EN EL CINE TEATRO "GRAN REX"

Nuestra casa ha ejecutado el ventanal de la fachada más grande de Sud América, 25 metros de ancho por 13 metros de alto, como también toda la baranda en material **SIMIL - ORO** del gran hall.



Fábrica de
Artefactos
Eléctricos

Producción
mensual 6000
unidades

Se ejecuta sobre proyectos, metales **INOGROM INALTERABLE**
ARTEFACTOS ELECTRICOS - BRONCERIA PARA OBRAS

A. CANALE

Fábrica: VIRGENES 2460-70

U. T. 59, Paternal 0420 y 4968

BUENOS AIRES

EINO HEINONEN

ofrece a su

**DISTINGUIDA
CLIENTELA**

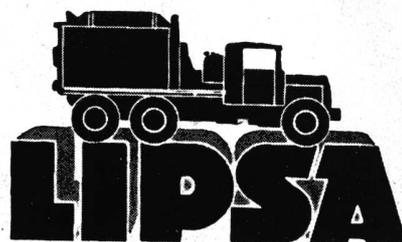
su nuevo domicilio:

CORRIENTES 4569

U. T. 54, Darwin 0075

B U E N O S A I R E S

2.600 metros cúbicos de HORMIGON ELABORADO



se han empleado para la ejecución total de la estructura de Hormigón Armado del Cine:

GRAN REX

Efectuando entregas de hasta 200 metros cúbicos diarios, hemos colaborado con la empresa que ejecutó el Cemento Armado, lo que le hizo posible a la misma, terminar la importantísima y delicada estructura en el tiempo record de 43 días.

LA INDUSTRIAL PLATENSE S. A.

ADMINISTRACION:

VIAMONTE 176, Piso 1.º

UNION TELEF. 31, RETIRO 3154 Y 3322

PLANTA CENTRAL

RIO CUARTO 1170 :-: U. T. 21, Barracas 2108 y 2054



Comunican a su distinguida clientela que han trasladado sus oficinas a su edificio propio

BLANDENGUES 2670

U. T. 73, Pampa 5305

donde quedan como siempre a sus gratas

 órdenes.



endurecedor para

PISOS de CEMENTO

“METALCRETE”

asegura la conservación de los pisos destinados a un uso rudo y continuado.

Lo mejor para Fábricas, Talleres, Depósitos, Bodegas, Garages, Andenes de Estaciones, Patios de Escuelas, Piletas de Natación, Pistas de Patinaje, Canchas de Pelota, Escaleras, etc.

SOLICITE PRECIOS Y FOLLETO EXPLICATIVO

PALMER & Cía.

TACUARI 361-371

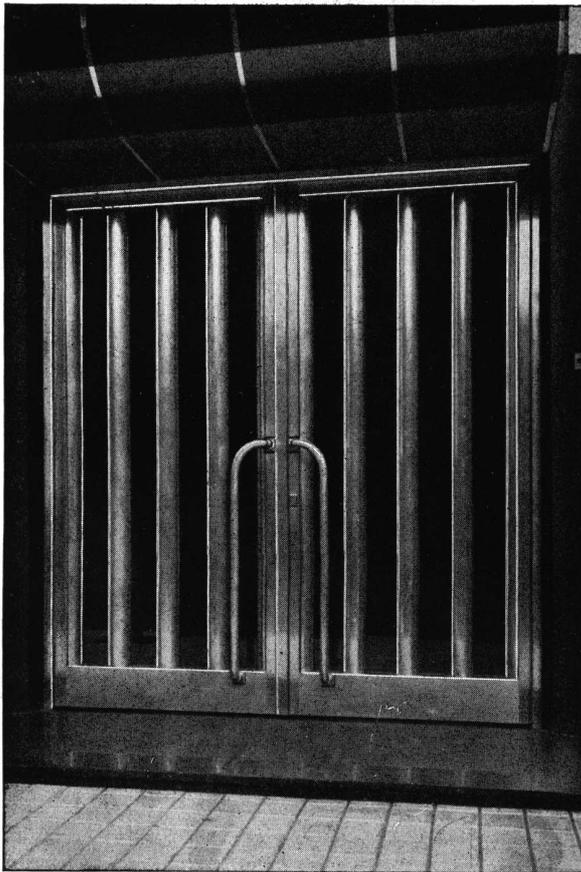
U. T. 38, Mayo 9051

B U E N O S A I R E S

METAL BLANCO ANTICORODAL

De Fama Mundial

SAGE



PUERTA DE ENTRADA - Departamento de lujo
Montevideo esq. Uruguay

Ejecutada por Sage. Bs. As.



● Una nota
importantísima
para los Señores
Profesionales

El nombre ANTICORODAL no representa una simple improvisación para el mercado argentino, sino que es la marca con la cual sus fabricantes - uno de los grandes establecimientos europeos de mayor responsabilidad - han acreditado esta especial aleación metálica, en el mundo entero

Su éxito en resistir los elementos corrosivos es bien probado y su brillo es inalterable.

De todo el armonioso conjunto que el profesional proyecta para un palacio - una casa de renta u otro edificio - lo que llama la atención primeramente son, sin duda, sus portadas, y éstas destacan más si son construídas empleando metales de calidad **ANTICORODAL** legítima.

La aleación acertada lograda por los fabricantes de **ANTICORODAL**, le ha valido la preferencia de los profesionales en todas partes y es el metal que hemos empleado para construir la magnífica puerta de entrada que figura en esta página.

S O L I C I T E C A T A L O G O

Tredk.

SAGE

COMPANY (S.A.)
LIMITED

SARMIENTO 1236
BUENOS AIRES

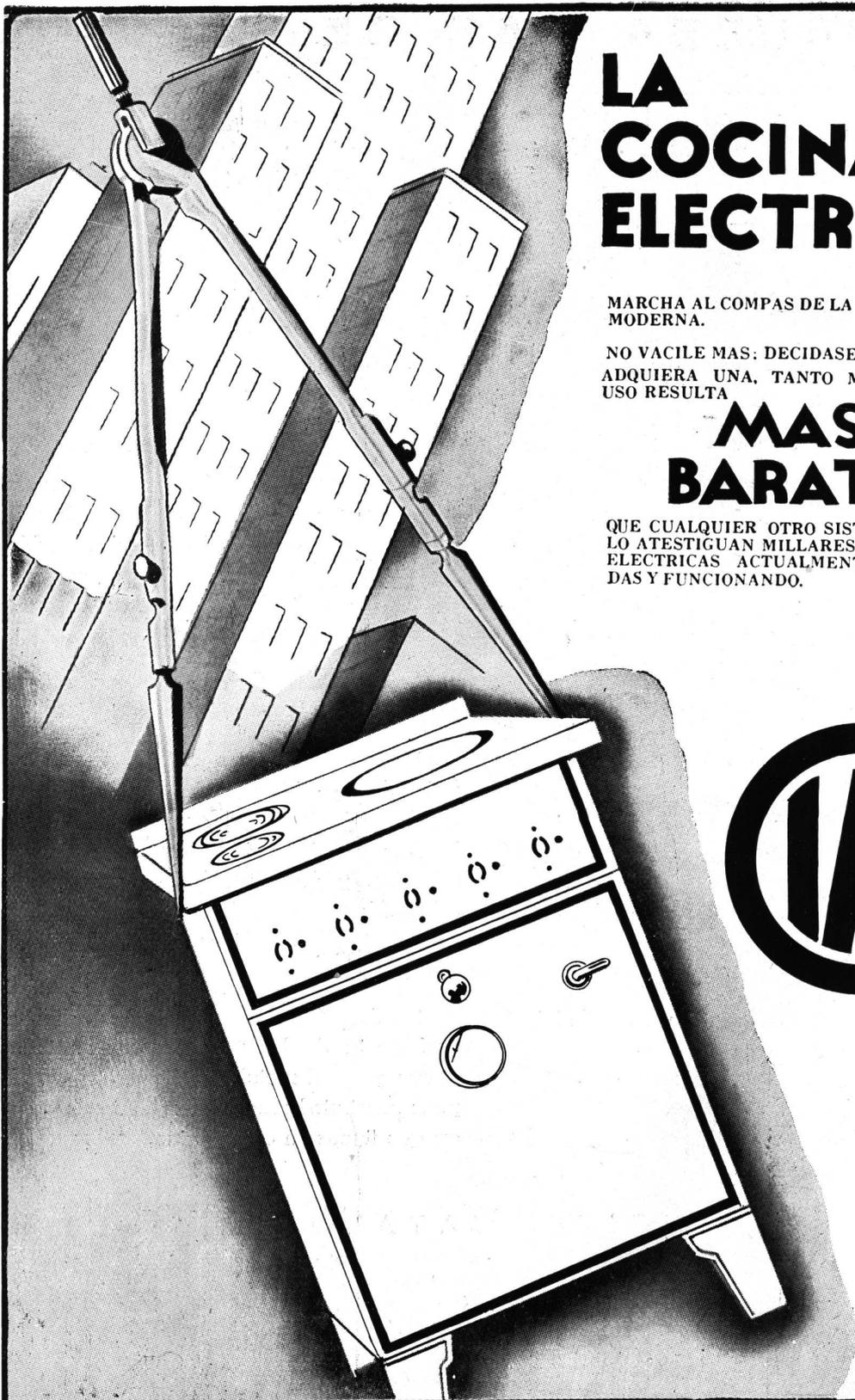
LONDRES

BRUSELAS

PARIS

JOHANNESBURG

R E V I S T A D E A R Q U I T E C T U R A — D I C I E M B R E 1937 — 444
Organo Oficial de la Sociedad Central de Arquitectos y Centro de Estudiantes de Arquitectura



LA COCINA ELECTRICA

MARCHA AL COMPAS DE LA EDIFICACION MODERNA.

NO VACILE MAS: DECIDASE DE UNA VEZ. ADQUIERA UNA, TANTO MAS QUE SU USO RESULTA

MAS BARATO

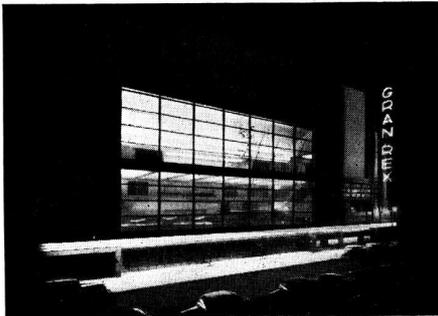
QUE CUALQUIER OTRO SISTEMA, SEGUN LO ATESTIGUAN MILLARES DE COCINAS ELECTRICAS ACTUALMENTE INSTALADAS Y FUNCIONANDO.



Compañía Italo Argentina de Electricidad

SAN JOSE 180 ESQUINA ALSINA

U. T. LIBERTAD 35-5451



Cine GRAN REX

MARCOS
DE ACERO

KLÖCKNER

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL ARGENTINA
Buenos Aires Belgrano 931

HUGO ROTTIN

HORMIGON ARMADO

Rodríguez Peña 1212
U. T. 44, Juncal 2873

José Mazzuchelli

TELON METALICO DE SEGURIDAD
CARPINTERIA METALICA

fueron ejecutadas por esta firma en la obra del

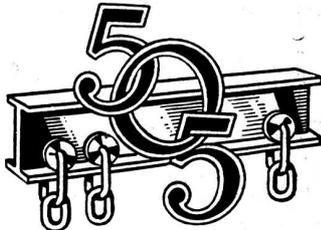
Cine GRAN REX

V. GOMEZ 3431

U. T. 62, Mitre 1086

LOS CORTINADOS FUNCIONAN CON EL RIEL

PRACTICO
SENCILLO



ECONOMICO
DECORATIVO

colocados en la totalidad de los cortinados del cine "Gran Rex"

Pida demostraciones y folletos
a los únicos importadores:

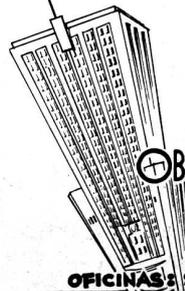
MURRAY, LEA & Cia.

RIVADAVIA 1142

U. T. 38, Mayo 3424

Sintonice

TODOS LOS DIAS DE 21 A 21.30 HORAS POR L.53.
RADIO ULTRA



Las audiciones del
INFORMATIVO ORAL DE
OBRAS PUBLICAS Y PRIVADAS

AUSPICIADO POR: ● MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
DE LA NACION - EXP. 14 270-L-1937
● DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
● OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

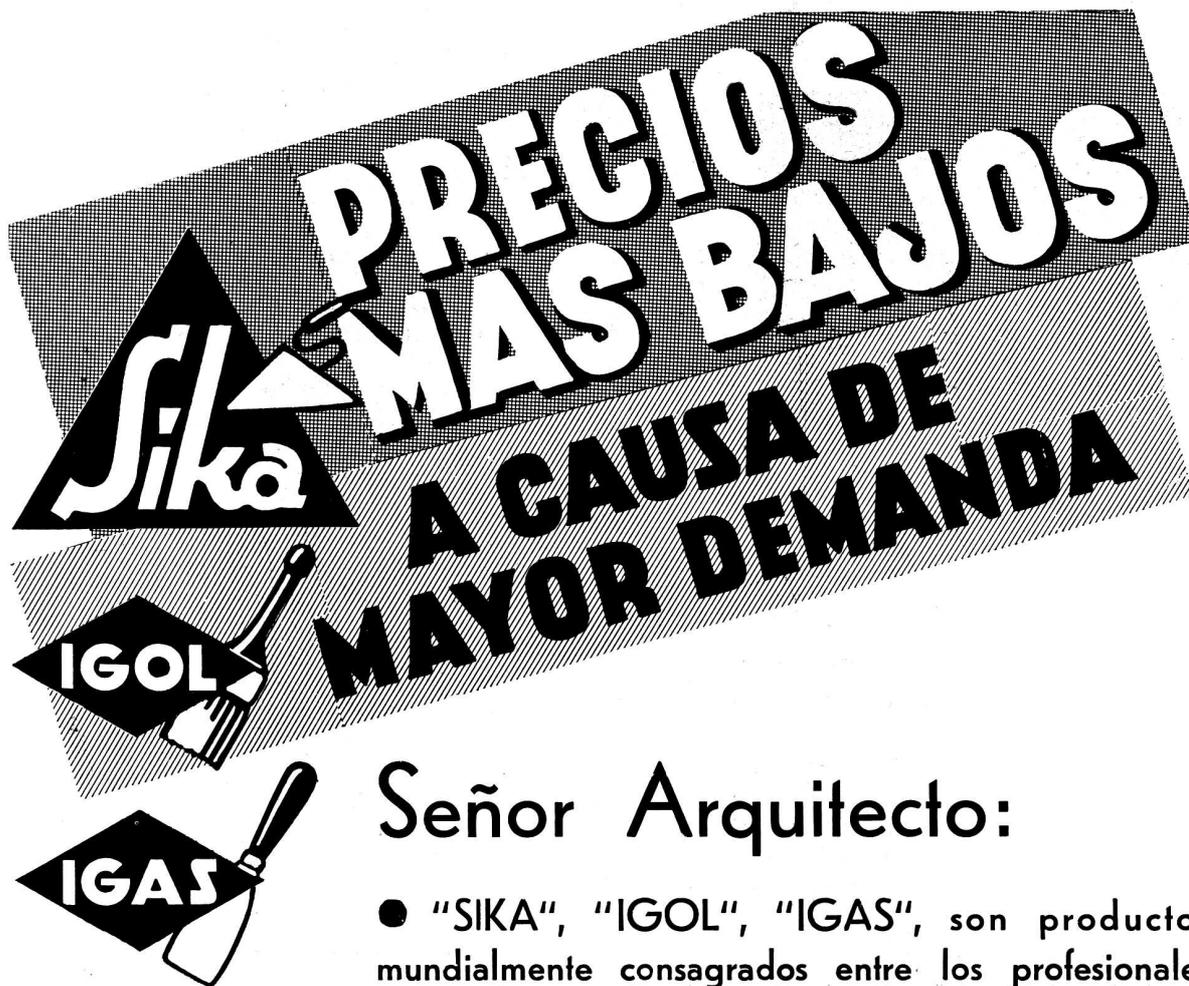
OFICINAS: SAN MARTIN 365-UT. 31-2251-B-AIRES



LA COCINA
PERFECTA

ORBIS
ROBERTO MERTIG

CALLAO 53/61 U. T. 38, MAYO 2024-25-26



Señor Arquitecto:

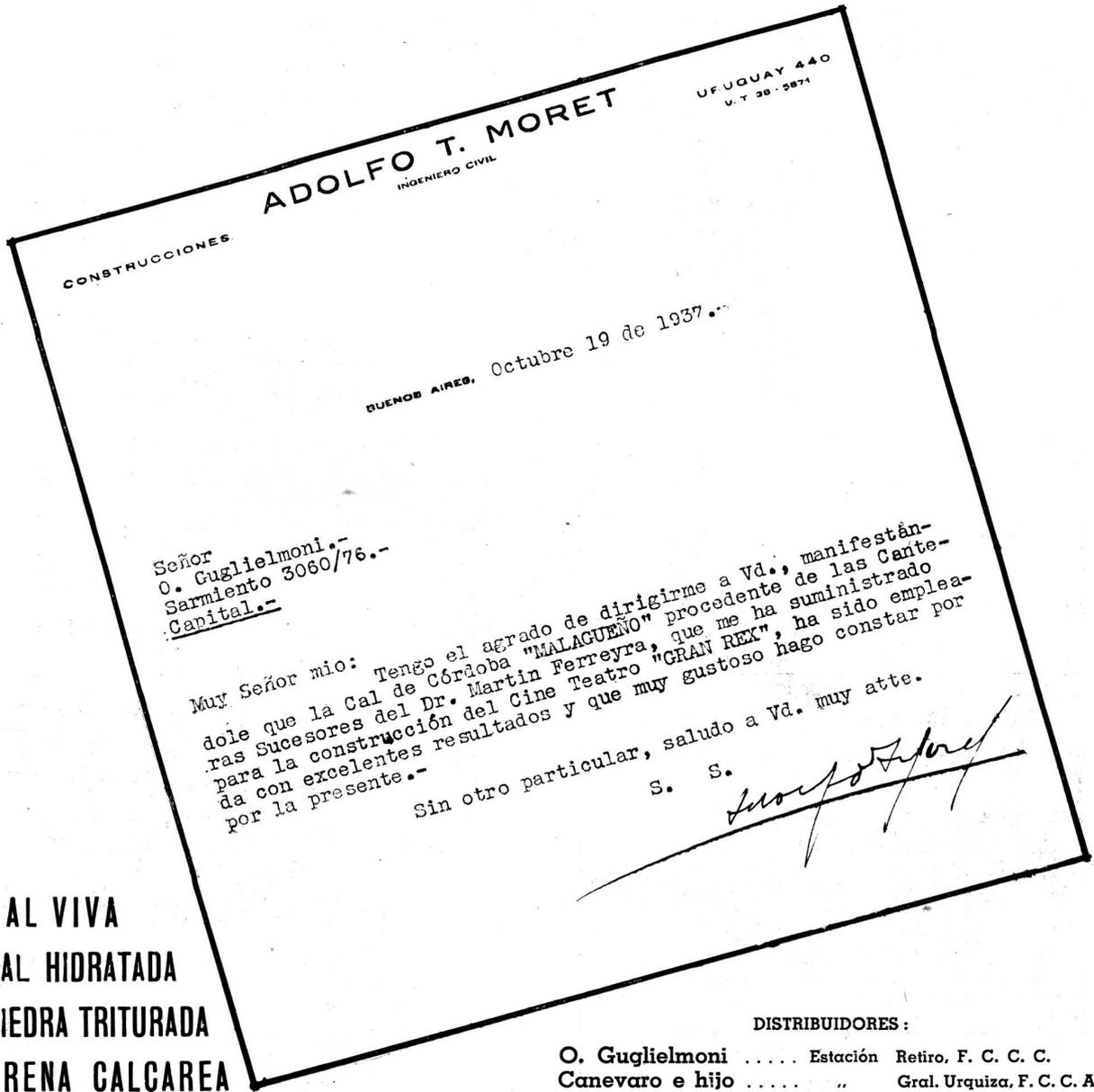
- "SIKA", "IGOL", "IGAS", son productos mundialmente consagrados entre los profesionales de la construcción como solución definitiva de todos los problemas de la impermeabilización.
- DELLAZOPPA, S. A. C., viene a brindárselos ahora a precios que le permitirán considerarlos aún para aquellos trabajos donde el menor costo desempeña un papel importante.
- "SIKA", "IGOL", "IGAS", de indiscutida calidad superior, vienen a ponerse así a su mejor alcance.

*Solicítenos folletos explicativos y precios
o la visita de nuestro vendedor técnico.*

UNICOS CONCESIONARIOS PARA LAS REPUBLICAS ARGENTINA, URUGUAY Y PARAGUAY

DELLAZOPPA • **CHACABUCO 175**
 SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL U. T. 37, RIVADAVIA 8070 al 8073
 BUENOS AIRES

UNA PRUEBA MAS DE CALIDAD:



**CAL VIVA
CAL HIDRATADA
PIEDRA TRITURADA
ARENA CALÇAREA**



DISTRIBUIDORES:

O. Guglielmoni	Estación	Retiro, F. C. C. C.
Canevaro e hijo	"	Gral. Urquiza, F. C. C. A.
Sebastián Dianda	...	"	Retiro, F. C. C. A.
Debernardi & Cía.	...	"	Buenos Aires, Cía. Gral.
Gregorio Dunayevich.	..	"	Colegiales, F. C. C. A.
Faveto & Saporitti	...	"	Pueyrredón, F. C. C. A.
Guillermo Firpo	"	Caballito, F. C. O.
Molinari & Cía.	"	Núñez, F. C. C. A.
Alfredo Pastene	"	Colegiales, F. C. C. A.
José Roncatti	"	Caballito, F. C. O.

REPRESENTANTE:

A. COMBES.

Talcahuano 325. — U. T. 35-1183

"CAL MALAGUEÑO" Suc. Dr. MARTIN FERREYRA



SILOS PARA CEREALES - Capacidad 10.000 toneladas - Rosario - Prop. Luis de Ridder, Ltda. S. A.

Estabilidad perfecta
Solidéz absoluta la
mayor economía.
Las tres cualidades
notables del Hor-
migón Armado,
siempre presentes
en todas las obras
de la Empresa Cons-
tructora Christiani
y Nielsen.-

CHRISTIANI & NIELSEN

E. M P R E S A C O N S T R U C T O R A

Avenida ROQUE SAENZ PEÑA 825 Buenos Aires



LUMERAS

Lumeras y Menéndez

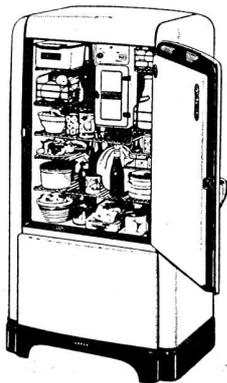
Una vez más ha conocido el éxito pleno, ya descontado, por otra parte, pues nuestra casa se destaca en su especialidad de Tapizados, Alfombrados y Decoraciones.

El grandioso telón del importante Cine Teatro "Gran Rex" en el que se han empleado 1085 metros cuadrados de tejido Butonée de Seda color. Rouille y los cortinados han sido confeccionados y colocados por nuestra Casa.

Sarmiento 818

U. T. 35, Libertad 1224 y 6188 - Buenos Aires

TELON DEL CINE TEATRO "GRAN REX"



NORGE

sigue sus conquistas

●
Refrigeración (todas las líneas)
Cocinas eléctricas
Lavadoras eléctricas
Planchadoras eléctricas
●

28 refrigeradores NORGE valorizan este suntuoso edificio, situado en Alsina esquina Balcarce, que es propiedad del Sr. Eliseo Collazo y fué dirigido por los ing. Perera y Roca.

NORGE, considerado internacionalmente como el más alto valor en refrigeración, ha llegado a los profesionales de la construcción de nuestro país, demostrándoles su superioridad indiscutible.

El Departamento Técnico NORGE se complacerá en poner a sus órdenes técnicos especializados, que le suministrarán sin compromiso alguno las informaciones que desee. Le bastará llamar a 73 (Pampa) 0026 - 27 - 23.

simplex



INDUSTRIAS ELECTRICAS Y MUSICALES ODEON
Exposición: Córdoba 669

U.T. 31-2624 - Buenos Aires



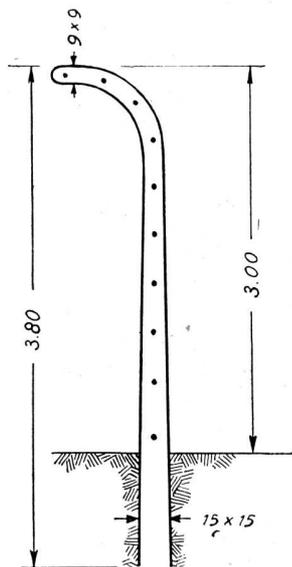
INDUSTRIAS ELECTRICAS Y MUSICALES ODEON

el
hormigón
dura
mas



POSTES *de* HORMIGÓN

para cercar un
CAMPO DE DEPORTES



Esquema del tipo de los postes de hormigón colocados en el cerco del Club Jorge Newbery de General La Madrid, F. C. S.

LOS postes de hormigón reúnen condiciones especiales de rigidez, inalterabilidad, resistencia y solidez, tanto para los alambrados comunes como para los de características especiales. Los postes de hormigón no se rajan, no se pudren ni se tuercen y evitan además el gasto de la pintura por que su color es inalterable. El alambrado de los llamados "olímpico" que circunda el campo de deportes del Club Atlético Jorge Newbery de General La Madrid, F. C. S., está construido con postes de hormigón, según lo ilustran los grabados de esta página. Su construcción fué realizada por el Señor Francisco De Palma.

CEMENTO
SAN MARTIN
PORTLAND
INDUSTRIA ARGENTINA
RECONQUISTA 46

COMPANIA ARGENTINA DE CEMENTO PORTLAND

CEMENTO PORTLAND
"INCOR"
INDUSTRIA ARGENTINA
BUENOS AIRES

O - 877

SOCIEDAD CENTRAL DE ARQUITECTOS

JUNCAL 1120 :: U. T. 44, JUNCAL 3986 :: BUENOS AIRES

FUNDADA EL 18 DE MARZO DE 1886 (Con Personería Jurídica)

COMISION DIRECTIVA (1937 - 38)

Presidente	Secretario	Tesorero
RAUL G. PASMAN	ROMAN C. DE LUCIA	ALBERTO E. DODDS
Vice-Presidente	Pro-Secretario	Pro-Tesorero
RAUL LISSARRAGUE	JOSE ESPINOSA	REMO R. BIANCHEDI

Vocales: JUAN A. BERCAITZ, JUAN MANUEL ACEVEDO, RAUL J. MENDEZ y JUAN JOSE DE ELIZALDE. — Vocales Suplentes: MANUEL L. MORILLO y PEDRO P. LANZ.
Vocal Aspirante: MARIO C. LAGOS

Asesor Letrado: Dr. HORACIO C. RIVAROLA — Bibliotecario: ELVIO P. BELHART

COMISION DE ARBITRAJE E INTERPRETACION

Presidente: ENRIQUE FOLKERS — Vocales: CARLOS E. GENEAU — NARCISO DEL VALLE (h.) — V. RAUL CHRISTENSEN — SIMON LAGUNAS — JULIO V. OTAOLA
Secretario: ROMAN C. DE LUCIA — Asesor Letrado: Dr. HORACIO C. RIVAROLA

JURADO DE ETICA

Ex-Presidente: CARLOS E. BECKER — Ex-Vicepresidentes: ARNOLDO ALBERTOLLI y OSCAR GONZALEZ — Socio Activo: NARCISO DEL VALLE (h.) — Miembro del «Colegio de Jurados»: ALEJANDRO CHRISTOPHERSEN
Presidente de la Comisión de Arbitraje e Interpretación: ENRIQUE FOLKERS

COLEGIO DE JURADOS

ALEJANDRO CHRISTOPHERSEN, ENRIQUE CUOMO, CARLOS E. BECKER, ALBERTO GELLY CANTILLO, PABLO E. MORENO, ERNESTO LACALLE ALONSO, ANTONIO NIN MITCHELL, MIGUEL MADERO, ENRIQUE A. LIVINGSTON, V. RAUL CHRISTENSEN, FERMIN H. BERETERBIDE, RAUL CESAR CURUTCHET, LUIS J. FOURCADE, ALFREDO VILLALONGA, FELIX LOIZAGA, ARNOLDO JACOBS, TITO C. MICHELETTI, EMILIO MAISONNAVE, MIGUEL ARRAMBIDE y HECTOR M. ROGGIO

Bedoya 283	DIVISION CORDOBA	U. T. 7577 Córdoba
Presidente	Secretario	Tesorero
MIGUEL ARRAMBIDE	HECTOR M. ROGGIO	MIGUEL C. REVUELTA
Vice-Presidente	Vocal 1º	Vocal 2º
SALVADOR A. GODOY	JUAN KRONFUSS	GUSTAVO MARTIN MAINE

Suplente 1º: BENJAMIN JACHEVASKY — Suplente 2º: ARGENTINO J. VERZINI
Vocal Aspirante: EVARISTO VELO DE IPOLA
Vocal Aspirante Suplente: RAFAEL RODRIGUEZ BRIZUELA

Córdoba 961	DIVISION ROSARIO	Rosario
Presidente	Secretario	Tesorero
GUIDO A. LO VOI	DAVID BERJMAN	PEDRO SINOPOLI
Vice-Presidente		Vocal 2º
EMILIO MARCOGLIESE		DOMINGO RIZZOTTO
	Vocal 1º	Vocal Aspirante
	ELIAS L. MARTINATTO	(En suspenso)

CENTRO ESTUDIANTES DE ARQUITECTURA

PERU 294, 2.º Piso U. T. 33, AVENIDA 2439 BUENOS AIRES

COMISION DIRECTIVA (1935 - 36)

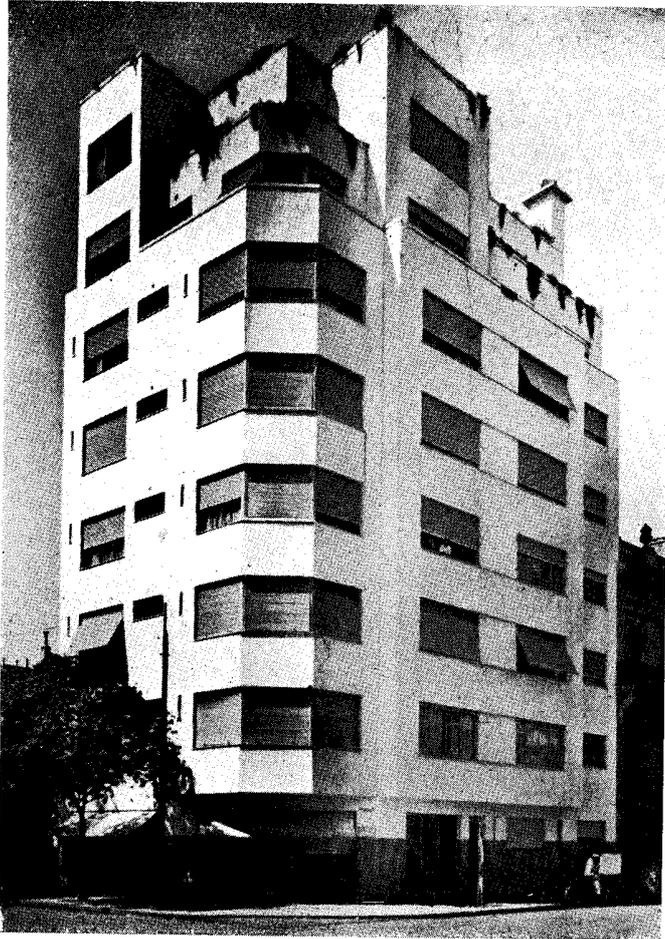
Presidente	Secretario	Tesorero
ALFREDO O'TOOLE	ERNESTO A. NATINO	RICARDO DE BARY TORNQUIST
Vice-Presidente	Pro-Secretario	Pro-Tesorero
ADOLFO J. ESTRADA	CARLOS F. KRAG	JUAN C. GARONA

Vocales: MAURICIO REPOSSINI — MARIO J. J. PODESTA — EDUARDO GRAZIOSI
ALFREDO CASARES — ALBERTO RARIZ

Delegados a la Revista de Arquitectura: Sres. ERNESTO A. NATINO y CARLOS F. KRAG

REVISTA DE ARQUITECTURA—CALLE LAVALLE 310—BUENOS AIRES

BACIGALUPO



Edificio Cabello y Ugarteche

Ingeniero:

ANTONIO U. VILAR

EMPRESA CONSTRUCTORA:

BOCCAZZI Hnos.

EMPRESA PINTURA:

GLICERIO BOCCAZZI

*En este edificio se han empleado
los siguientes productos:*

**BARNICES,
PINTURAS AL AGUA,
BLANCO FIJO y
COLORES EN PASTA.**



BACIGALUPO, Cía. Ltda.

PEDRO ECHAGÜE 3072

BUENOS AIRES

REVISTA DE ARQUITECTURA

ORGANO OFICIAL DE LA SOCIEDAD CENTRAL DE ARQUITECTOS Y CENTRO ESTUDIANTES DE ARQUITECTURA

AÑO XXIII DICIEMBRE de 1937 No. 204

S U M A R I O

PORTADA — Fachada del Cine Teatro Gran Rex. Vista nocturna

E P I S O D I O A L E C C I O N A D O R
Editorial

ALBERTO PREBISCH Y ADOLFO T. MORET
Cine Teatro Gran Rex

A L E J A N D R O C H R I S T O P H E R S E N
Ernesto de la Cárcova

J U A N A N T O N I O B E R Ç A I T Z
La Ciudad y la Defensa Aérea

EL HOMENAJE AL PINTOR ARGENTINO
CESAREO BERNALDO DE QUIROS

II SALON NACIONAL DE ARQUITECTURA

HOMENAJE DE LA SOCIEDAD CENTRAL DE ARQUITECTOS
DIVISION ROSARIO, AL ARQUITECTO CARLOS NAVRATIL

PAGINA DEL CENTRO ESTUDIANTES DE ARQUITECTURA

TRABAJOS DE LA ESCUELA DE ARQUITECTURA

LA NUEVA LEY REGLAMENTARIA DE LA PROFESION EN CORDOBA
Texto y conceptos legislativos sobre la misma

LA OBRA ARQUITECTONICA A TRAVES DE LAS REVISTAS

I N F O R M A C I O N E S

Editor:
ALBERTO E. TERROT

Director:
VICTORIO M. LAVARELLO

Por la Sociedad Central de Arquitectos: ERNESTO E. VAUTIER, PEDRO P. LANZ y ALFREDO VILLALONGA

Por el Centro Estudiantes de Arquitectura: ERNESTO A. NATINO Y CARLOS F. KRAG

Publicación mensual, Distribución gratuita a los socios. + Suscripciones (Rep. Arg.): por año, \$ 12.-; por semestre, \$ 6.-; Exterior, \$ 15.-

Redacción y Administración: Lavalle 310 • BUENOS AIRES • Unión Telefónica: 31, Retiro 2199

La Dirección no se solidariza con las opiniones emitidas en los artículos firmados.

Queda hecho el depósito de acuerdo a la ley 11.723 y decreto 71.321 sobre propiedad científica, literaria y artística bajo el No. 025774

00353

EL SABER HUMANO ES
UN APRENDIZAJE CON-
TINUO QUE NO TERMINA
NUNCA.

Philibert Delorme.

EL SABER ES SIEMPRE
RELATIVO SIN PODER
FIJAR PRINCIPIOS AB-
SOLUTOS; EXISTEN PE-
RIODOS DE CONSTRUC-
CION, DESTRUCCION Y
RECONSTRUCCION QUE
HACEN QUE LA ACTIVI-
DAD SE VACIE EN MOL-
DES NUEVOS. ES POR
ESTA RAZON QUE EL
PROGRESO HUMANO
ES RELATIVAMENTE
LENTO.

Arq. R. A. Duncan.

REVISTA DE ARQUITECTURA

No. 204

DICIEMBRE de 1937

Año XXIII

EPISODIO ALECCIONADOR

LO acontecido recientemente con la ley sobre idóneos de farmacia en San Luis prueba elocuentemente que la conciencia social se vuelve cada día más sensible a las cuestiones ético-económicas derivadas del ejercicio responsable de las profesiones liberales.

Como se recordará, en aquella provincia una sanción apresurada de su legislatura concedía licencia a los idóneos prácticos en farmacia para ejercer funciones idénticas a las que atribuye a los especializados en la materia el respectivo título universitario. Para aquellos legisladores ser dependiente más o menos práctico de farmacia es como ser farmacéutico o doctor en química. Aunque parezca extravagante o exagerada la presentación escueta del criterio legislativo que tradujo la norma sancionada, ella es simplemente la que se deriva de los hechos reales que todo el mundo conoce o puede conocer.

Es natural que semejante ley debía encontrar grandes resistencias. Y las encontró. Tan grandes que no pudo vencer la repulsa unánime no solo del ambiente sino de lo genéricamente representativo de la cultura y las esferas profesionales de todo el país.

No fueron solamente farmacéuticos afectados por la insólita iniciativa los actores de la protesta; fueron los profesionales de las más diversas especialidades, las sociedades culturales, la prensa más seria y difundida y los estudiantes universitarios los que se opusieron enérgicamente a la ley sancionada.

Frente a semejante reacción, verdadero estado defensivo social, el Poder Ejecutivo de San Luis, vetó la ley, y con ello concluyó el proceso externo de un episodio de gobierno que quedará como intento fallido de lo que se llama doctrinariamente el "despotismo del legislador".

Digamos al pasar que el progreso social no acusa actualmente sino raros ejemplos de esa clase de representantes que como los racionalistas del siglo XVIII "sacaban las leyes de la cabeza", en donde no todos tienen la razón... Casos como el que comentamos de San Luis son ya, por fortuna, en nuestro ambiente, supervivencias raras de una teoría de gobierno — o quizás de la absoluta falta de toda teoría — que en ciertas épocas identificaba derecho de regencia de la vida colectiva con poder arbitrario de mando y creía posible prescindir y aún aplastar con leyes las resistencias morales del medio. Hoy, repetimos, cualquier funcionario ilustrado sabe que no es posible violentar, sin daño para todos, ni las costumbres ni la conciencia ético-social de la colectividad en que se actúa.

Sin embargo, casos como el de San Luis son todavía útiles porque permiten apreciar el grado de progreso que en ciertas materias va alcanzando aquella conciencia.

Por ejemplo, la unanimidad de la reacción que siguió automáticamente al conocimiento de la inconsulta iniciativa prueba, como dijimos al principio, que el concepto de la responsabilidad profesional — base jurídica de toda norma reglamentaria del ejercicio de las profesiones — ha logrado ya categoría de principio general. Ello explica la amplitud y la intensidad del movimiento que comentamos.

Y ello es, además, lo que presta a esas reacciones el elemento moral que las hace incoercibles. Si hubieran protestado únicamente los farmacéuticos de San Luis, por muchos que hubieran sido, la cosa hubiera significado un mero conflicto de intereses: la clase o el grupo A, que al sentirse herido en uno de sus privilegios o ventajas sociales o económicas, reacciona contra la clase B, a cuyo favor se siente el desplazamiento de aquellas ventajas o intereses.

Pero la solidaridad con los farmacéuticos de San Luis, de médicos, abogados, e ingenieros, del periodismo nacional, de círculos e institutos culturales y centros universitarios, hace cambiar fundamentalmente el aspecto de la cuestión. No, allí no se trataba de mantener el privilegio de un título, ni de coartarle el derecho a la vida a quienes, sin poseerlo, han aprendido empíricamente la parte práctica de una profesión.

Esa es la interpretación menguada que sin duda darán los idóneos.

La verdad es que ni los abogados, ni los ingenieros, ni los grandes diarios, ni la Federación Universitaria han reclamado consideración para un gremio, sino para un concepto de orden social que establece la necesidad de que el Estado respete la delimitación de actividades que el mismo impone en nombre del interés general y la cultura, por medio de sus órganos adecuados a tal fin: la Universidad, en este caso. Y como esa delimitación responde a un principio inalienable y unitario de eficacia, seguridad y bienestar colectivos, su violación promueve estados de resistencia tanto más intensos cuanto más evolucionada en sentido jurídico sea una sociedad.

Es la lucha por el derecho en oposición a la lucha por el centavo, el principal elemento, deliberado en algunos, subconsciente en los más, de esas agitaciones.

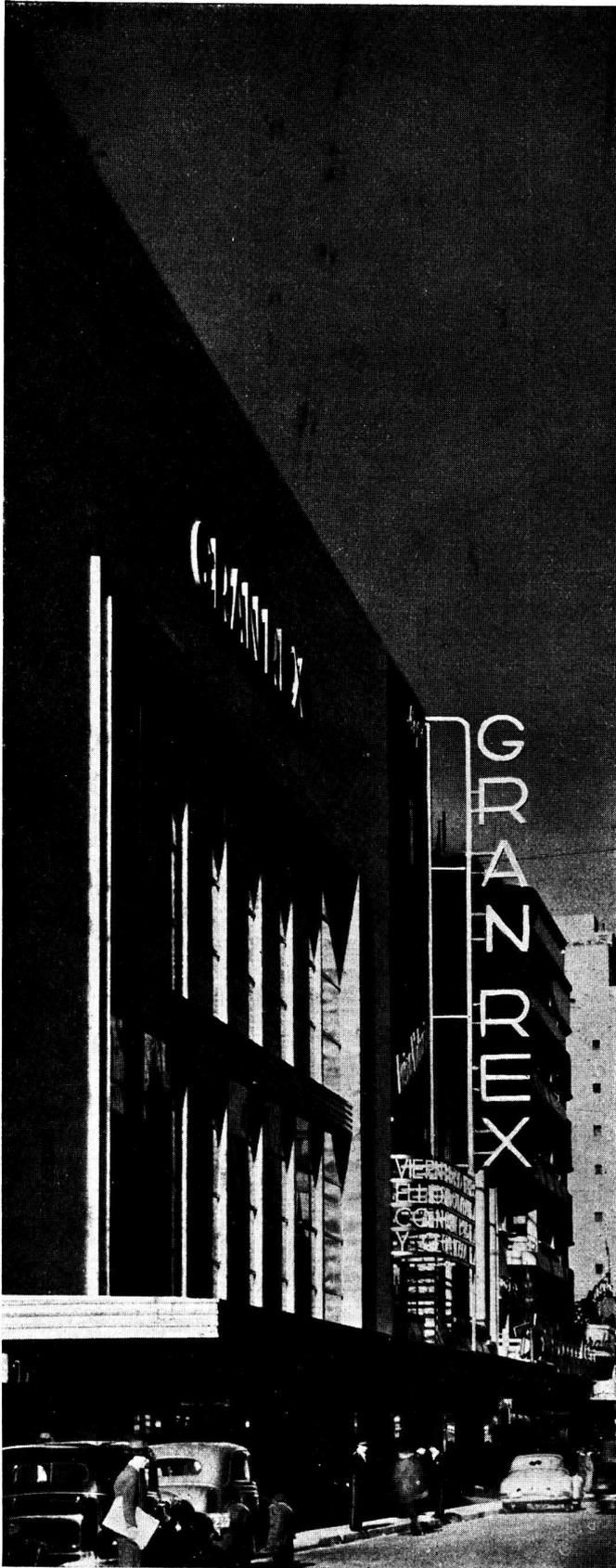
Se defiende así principios inalienables y unitarios hemos dicho. Y, en efecto, la irresponsabilidad profesional subalterniza muchos aspectos de las actividades técnicas que no están reglamentadas aunque hace mucho que debieran estarlo. En Arquitectura también medran muchos "idóneos" como en las farmacias provincianas.

Y estos como aquellos ponen el grito en el cielo cuando se habla de la necesidad de colocar a cada uno jurídicamente en el lugar que le corresponde frente a los derechos e intereses de la colectividad.

También para estos — como para los "boticarios prácticos" del norte — los años de rutina y especulación provechosa pueden suplir válidamente las disciplinas científicas y éticas que se asimilan con esfuerzo, a veces doloroso y siempre sacrificado, en los centros del saber social organizado.

Pero ya una conciencia general y bastante sensible, se está haciendo cargo de esta grave cuestión.

El episodio de los "idóneos" de farmacia en San Luis lo prueba concluyentemente.



FRENTE

CINE-TEATRO GRAN REX

PROPIEDAD DE LA EMPRESA
CORDERO, CAVALLO Y LAUTARET

ALBERTO PREBISCH
ARQUITECTO

ADOLFO T. MORET
INGENIERO CIVIL

El Cine Teatro "Gran Rex", cuya inauguración se efectuó hace unos meses, se levanta en un barrio céntrico de Buenos Aires, en la calle Corrientes, que es la Broadway argentina. Es propiedad de los señores Cordero, Cavallo y Lautaret, conocida firma en el mundo cinematográfico porteño que dirige a la vez otras importantes salas en la misma ciudad.

El edificio ocupa un terreno cuyo rectángulo principal mide 46 por 46 metros. El escenario ocupa una porción de terreno de 22 metros de ancho por 11 mts. de fondo. La forma del terreno ha hecho necesaria la desviación del eje principal de la sala, que ocupa una posición oblicua con respecto a la línea de fachada, con el objeto de encajar la boca de escena dentro del rectángulo destinado al escenario.

Siguiendo un plan de explotación comercial establecido por la Empresa propietaria, el edificio consta de tres partes; la sala de espectáculos, dos playas de estacionamiento para automóviles y un bar. Las playas de estacionamiento ocupan parte del primer subsuelo-estando el resto del mismo destinado a dependencias del Bar-y la casi totalidad del segundo subsuelo. Su capacidad total es de 200 vehículos. Se accede a ella por una rampa doble de acceso y salida, de 5,50 m. de ancho. Está dotada de ventilación mecánica, aparte de la provista por los patios que bajan hasta el nivel del último

subsuelo. Un servicio de ascensores la pone en comunicación con el vestíbulo del cinematógrafo. Por medio de altoparlantes ubicados en el vestíbulo, los clientes de la sala de espectáculos pueden llamar a sus coches estacionados en la playa.

El bar, situado a un costado de la Sala, ocupa tres plantas, estando la del subsuelo destinada a canchas de bowling y la del primer piso a billares.

El estilo arquitectónico del edificio se caracteriza por su gran simplicidad. Ningún elemento gratuitamente decorativo interviene en la composición. La decoración no existe, o mejor dicho está dada por las mismas líneas estructurales del edificio, tratadas con simplicidad y grandeza. La fachada acusa netamente la estructura interior de los vestíbulos y foyer. Está tratada como una gran vidriera a través de la cual el pasante puede observar todo el movimiento del público en las galerías, escaleras y balcones. Es de hacer notar como particularidad constructiva de sumo interés, el escaso espesor de la viga que corta en dos mitades el gran ventanal del frente, debido a que la misma está sostenida desde arriba, a manera de un puente, por tensores de hierros redondos revestidos con un forro de bronce dorado. El mismo sistema estático se ha empleado para el sostén del segundo balcón sobre el vestíbulo. La estructura ha sido ejecutada en hormigón armado, con excepción del techo de la sala, que por razones de economía y rapidez ha sido construido con cabriadas metálicas.

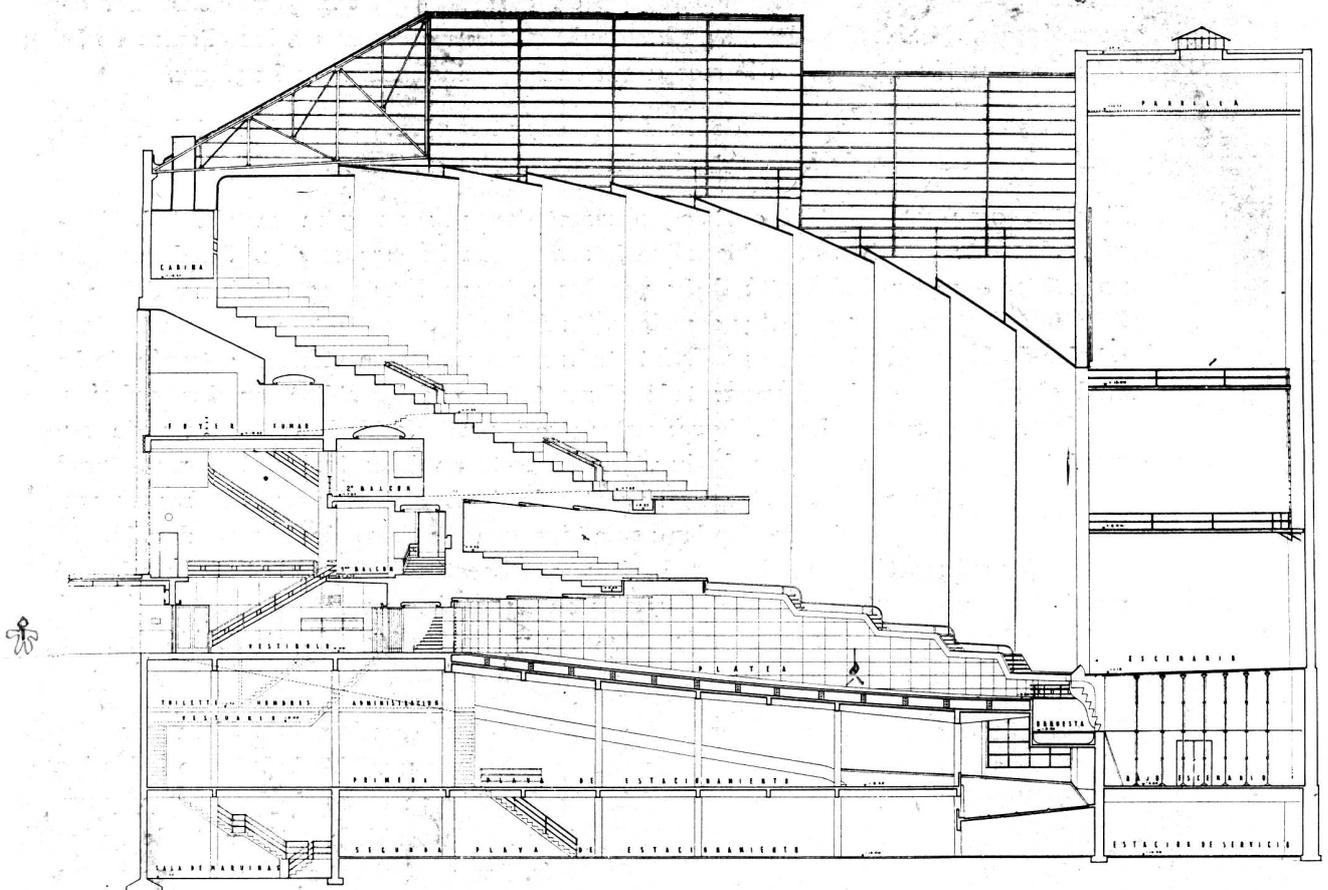
La sala tiene en su parte más ancha, 37 metros, siendo su largo de 33 metros. Su planta es en forma de abanico, a fin de asegurar la buena visibilidad desde todos los sitios. El techo está formado por una bóveda dividida en arcos de borde superpuestos. Su diseño — al igual que la de Radio City en Nueva York, está inspirado en los principios acústicos de Monsieur Lyon, de París. Los vacíos entre arco y arco sirven para ubicar los reflectores para la iluminación de la sala y constituyen al mismo tiempo espacios de absorción del sonido. La acústica es prácticamente inmejorable, siendo de hacer notar que no se ha empleado, tanto en las paredes como en el techo — materiales acústicos de ninguna naturaleza.

Los espectadores están ubicados en tres niveles, correspondientes a la platea, primer balcón y segundo balcón. La platea contiene 1.400 butacas, 600 el primer balcón y 1.500 el segundo balcón. Las butacas son tapizadas de cuero color tierra siena quemada, siendo del mismo color el telón y las alfombras. Las paredes de la sala están pintadas a la ténpera, de un color ocre ligeramente rojizo.

En el revestimiento de las paredes y piso del vestíbulo se ha empleado mármol Botticino italiano. En las barandas de escaleras, forros de tensores, etc., se ha usado una aleación compuesta de un 90 o/o de cobre y un 10 o/o de cinc. La fachada está íntegramente revestida de piedra travertina romana, sin lustrar.

El escenario tiene un ancho de 22 metros por 11 de fondo y está equipado con puentes a diferentes niveles para el movimiento de decorados. Los camarines, en un número de 21, están distribuidos en 4 plantas, con comunicación fácil con el escenario.

La sala, así como el Bar y las playas de estacionamiento, están provistas de ventilación artificial. En la sala la inyección de aire se efectúa por el piso, por orificios efectuados debajo de cada butaca. El aire es aspirado por conductos practicados en la bóveda. El aire inyectado en la sala es previamente lavado y ozonizado.



CORTE LONGITUDINAL



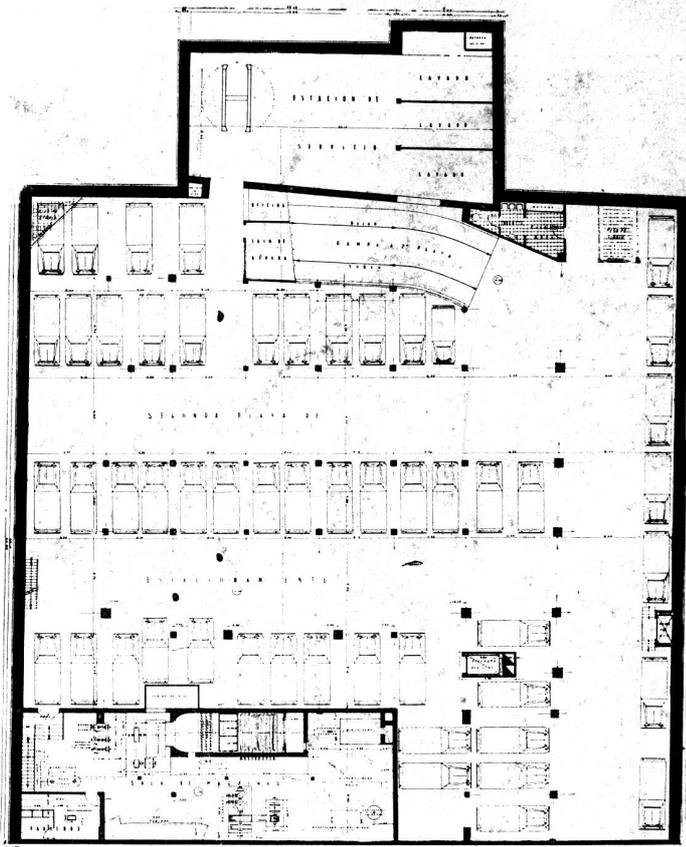
FRENTE

La inclinación de la platea y galerías altas deriva del trazado de visuales. (Véase croquis en página 550). Obsérvese la construcción del 2º balcón y entepiso del foyer, suspendidos mediante tensores según detalles de la página 541. Bajo platea, cámara de aire acondicionado.

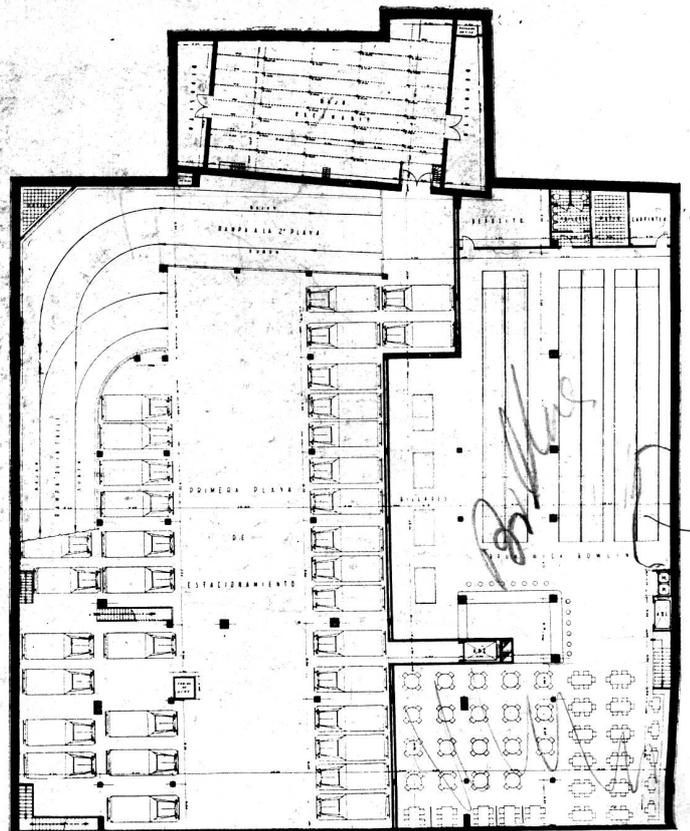


VISTA NOCTURNA DE LA MARQUESINA

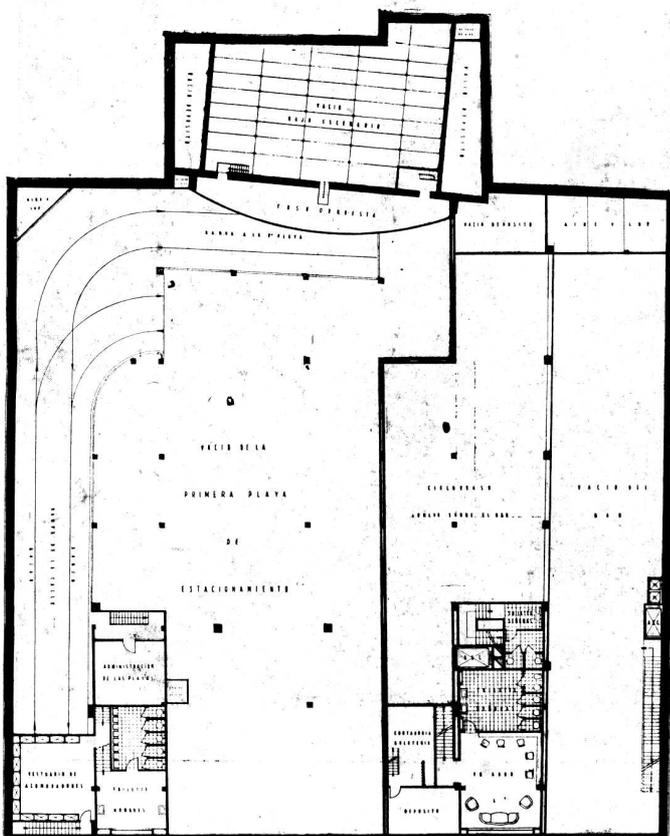
Nº 121



2.º SUBSUELO - Playa de estacionamiento, estación de servicio y sala de máquinas.

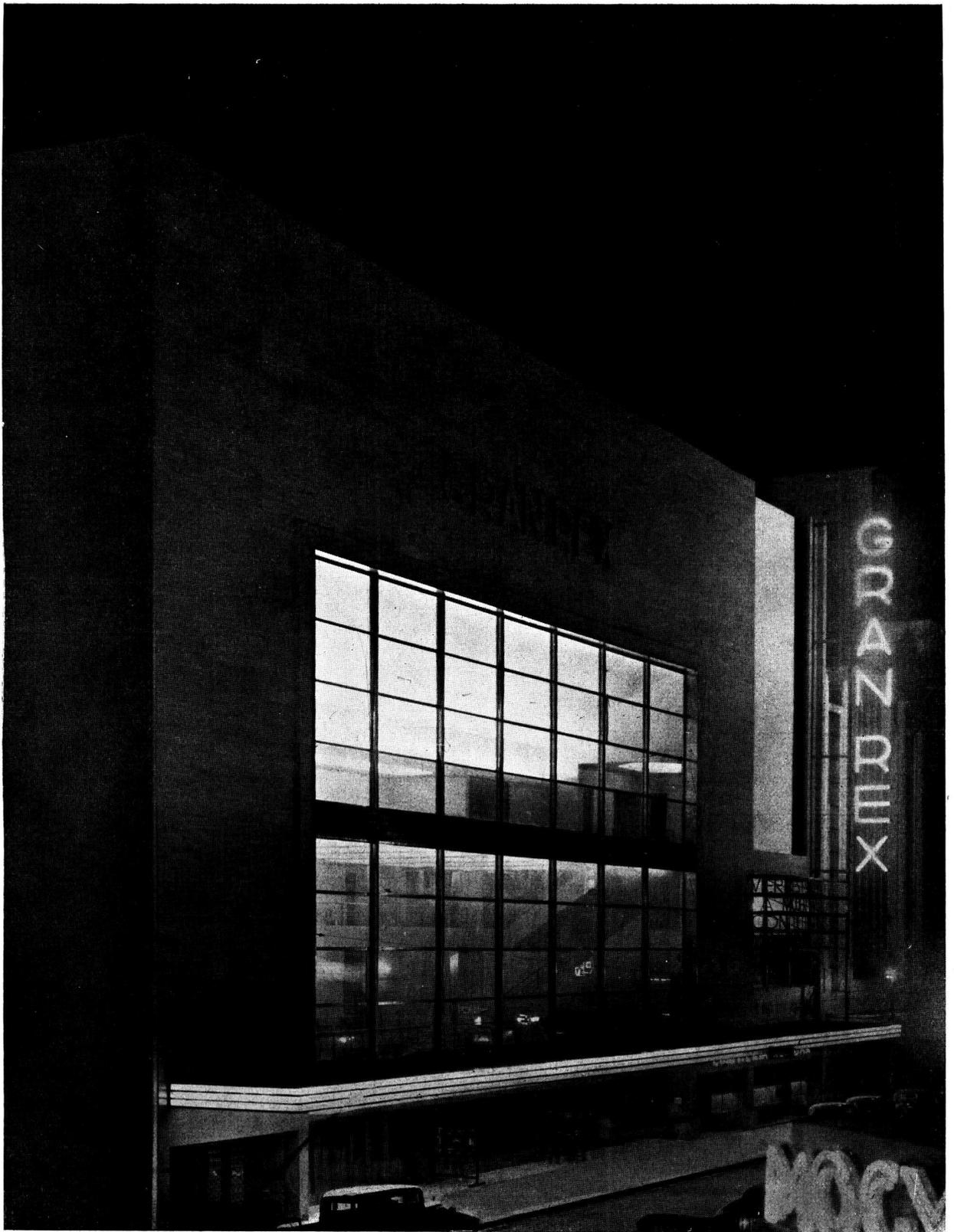


1er. SUBSUELO - Playa de estacionamiento y subsuelo del bar.



ENTRESUELO - Administración de la playa y toillettes del cine y bar.

Las rampas de acceso a las playas son de doble mano. Ancho: 5.50 metros. El declive de las rampas es del 17 o/o en el primer tramo, desde la vereda al 1er. subsuelo, y del 15.5 o/o en el 2º tramo, desde el 1º al 2º subsuelo. Fué imposible disminuir la pendiente del 1er. tramo, debido al piso de la platea y los conductos de aire acondicionado. El segundo tramo pasa por debajo del foso de la orquesta.



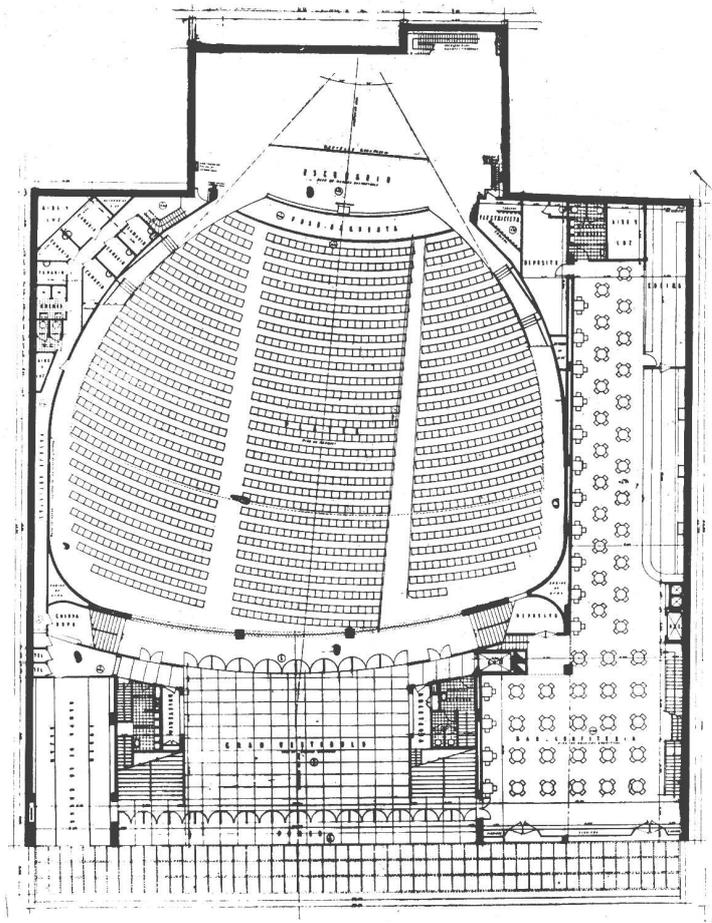
FRENTE

ALBERTO PREBISCH
Arquitecto

ADOLFO T. MORET
Ing. Civil

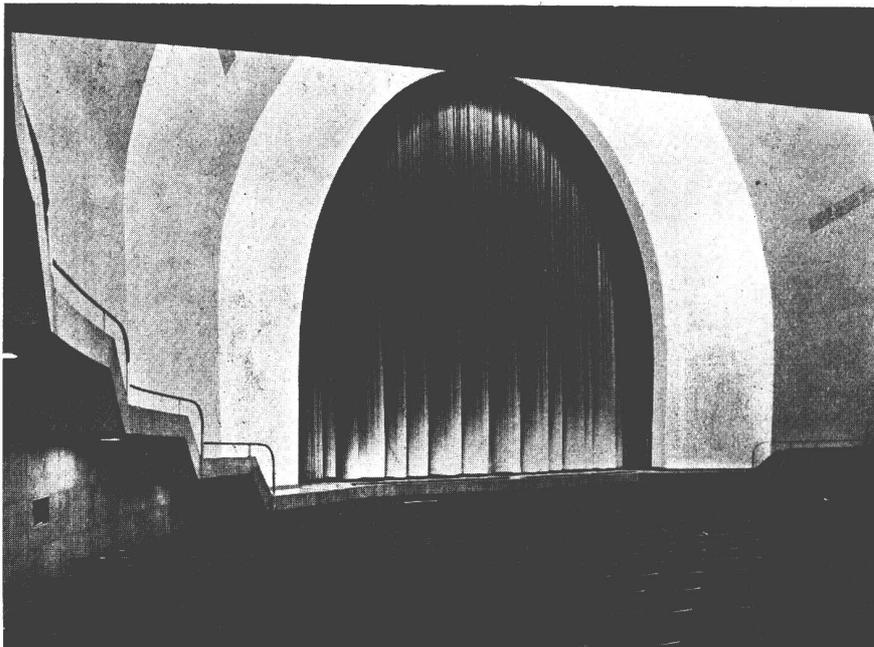
REVISTA DE ARQUITECTURA
DICIEMBRE 1937 **539**

Nº 32



PLANTA BAJA

La desviación del eje de la sala se debe a la necesidad de encajar la boca de escena dentro del terreno destinado al escenario, con un paso entre éste y los camarines. La forma asimétrica de la planta de la sala obedece a la necesidad — impuesta por el programa — de lograr el mayor número posible de localidades.



BOCA DE ESCENA

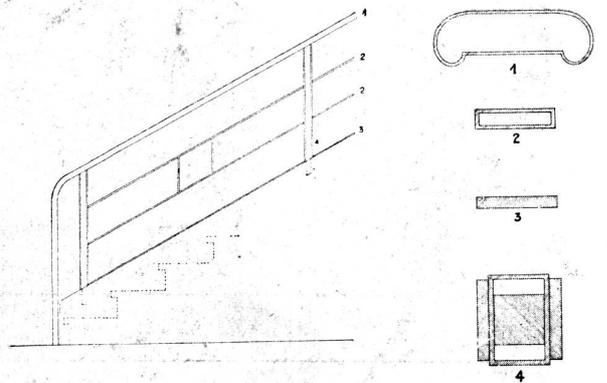
ALBERTO PREBISCH
Arquitecto

ADOLFO T. MORET
Ing. Civil



VESTIBULO

Obsérvese la viga del 2º balcón, de 25 metros de luz, suspendida por tensores de hierro redondo con forro de bronce simil-oro. (Ver detalle en la página 541).



DETALLE DE LA BARANDA

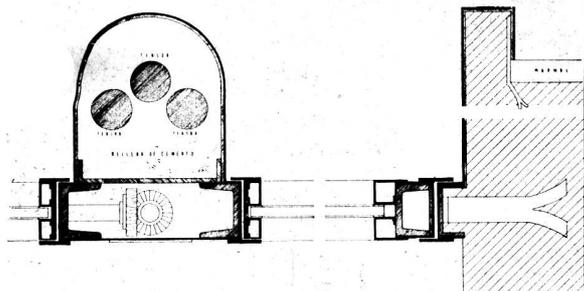
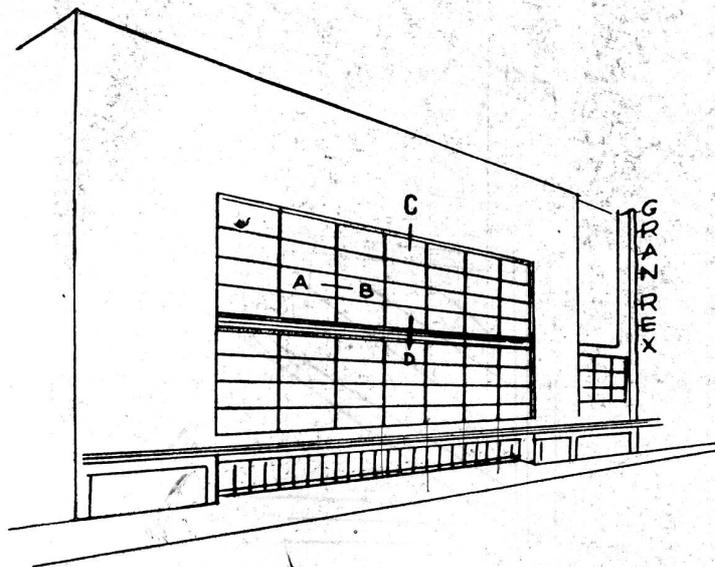


VESTIBULO

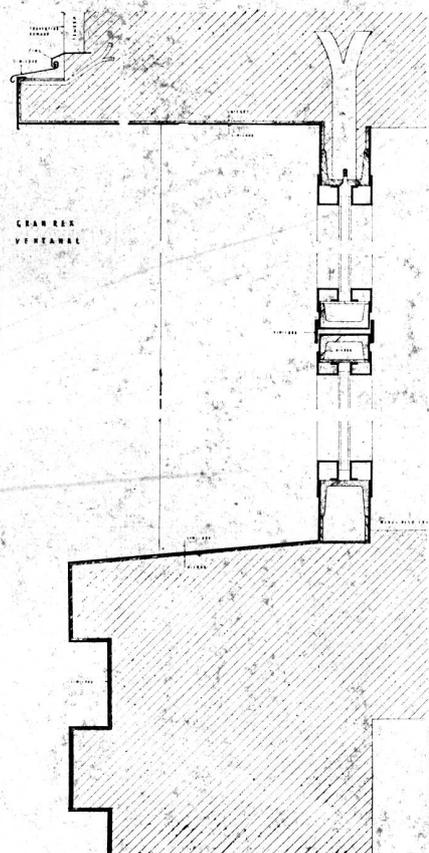
542 REVISTA DE ARQUITECTURA
DICIEMBRE 1937

No 43

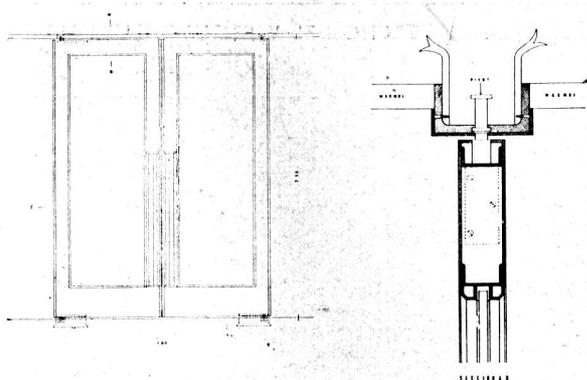
ALBERTO PREBISCH
Arquitecto
ADOLFO T. MORET
Ing. Civil



CORTE A-B



CORTE C-D



DETALLE DE LA PUERTA

Las vigas del 2º balcón y la correspondiente al entresuelo del foyer están suspendidas por tensores de hierro redondo. Estos tensores están forrados por una camisa de hierro y símil-oro, rellena de cemento para evitar los efectos de la temperatura. Los tensores del frente ayudan también a soportar el peso del dintel de entrada y marquesina.

ALBERTO PREBISCH
Arquitecto

ADOLFO T. MORET
Ing. Civil



SUBIDA DE LAS ESCALERAS MAESTRAS

nº 1

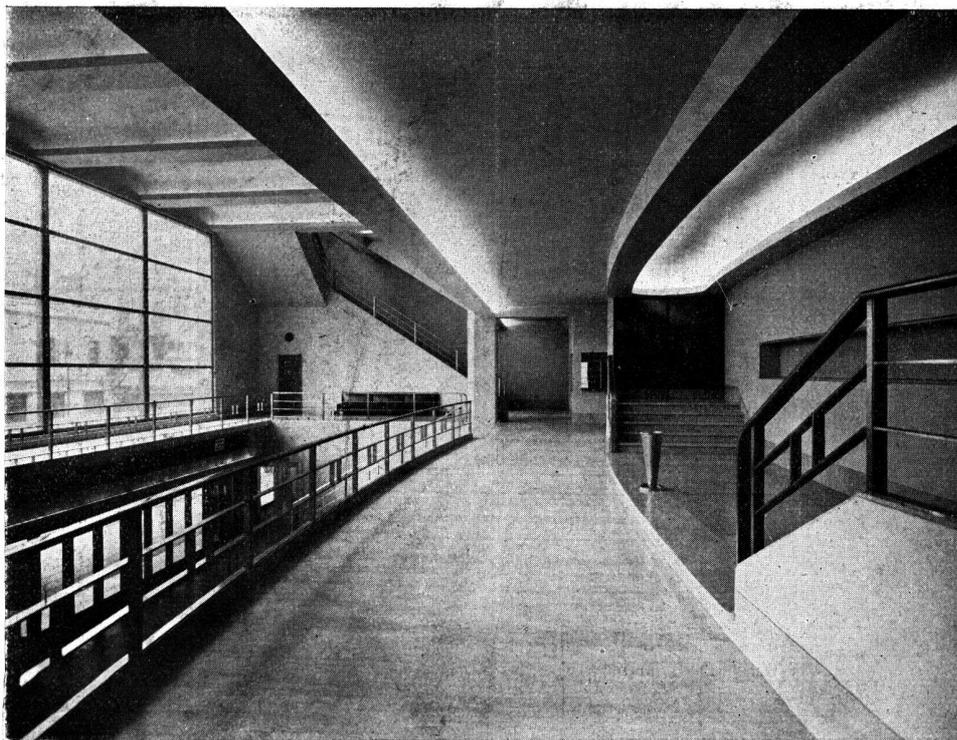
X TECHO DEL VESTIBULO ILUMINADO



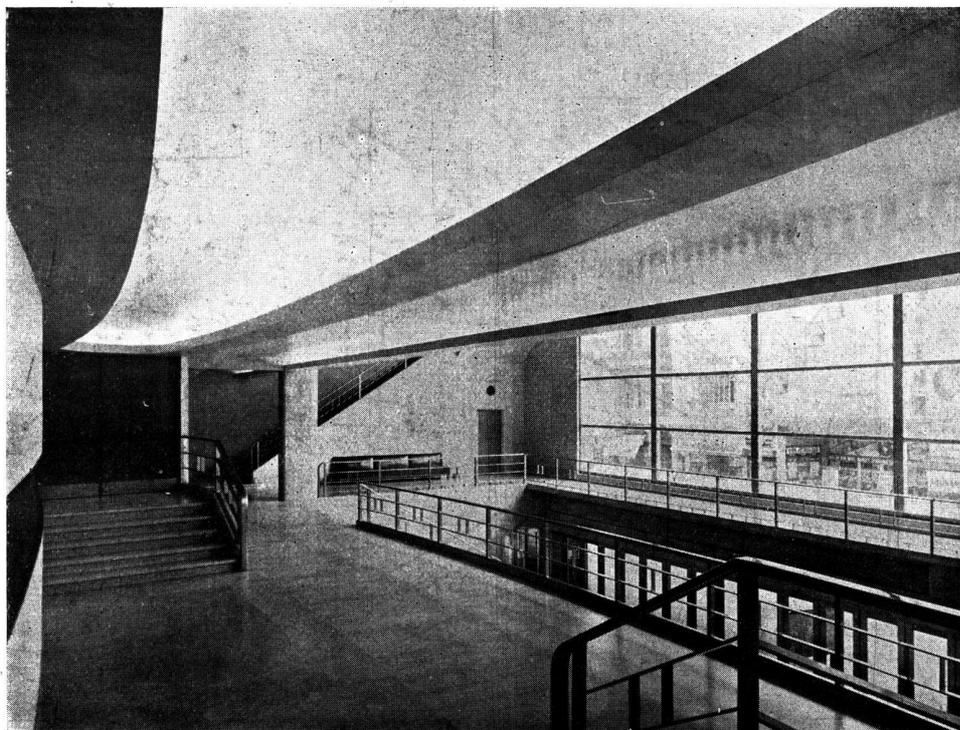


PLATEA

La parte inferior de las paredes está forrada de madera terciada enchapada de sicomoro.



PRIMER BALCON



nº 3

PRIMER BALCON

Acceso a la primera galería (super-pullman) y arranque de las escaleras al foyer.



ALBERTO PREBISCH
Arquitecto

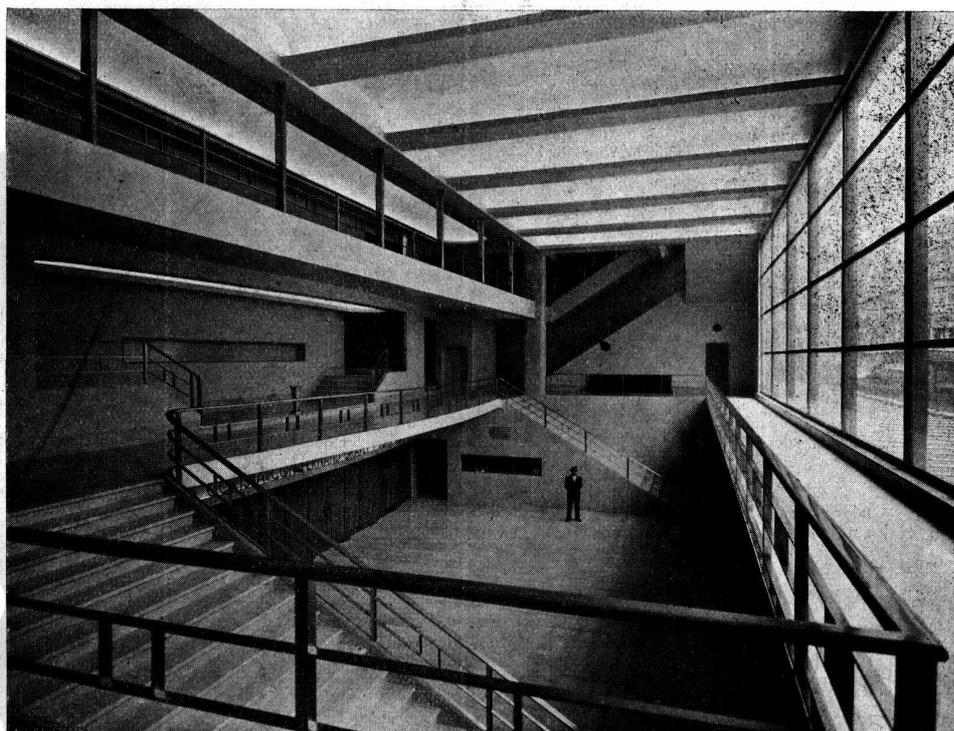
ADOLFO T. MORET
Ing. Civil

SALA

Nº 4

REVISTA DE ARQUITECTURA
DICIEMBRE 1937 **549**

nº 2



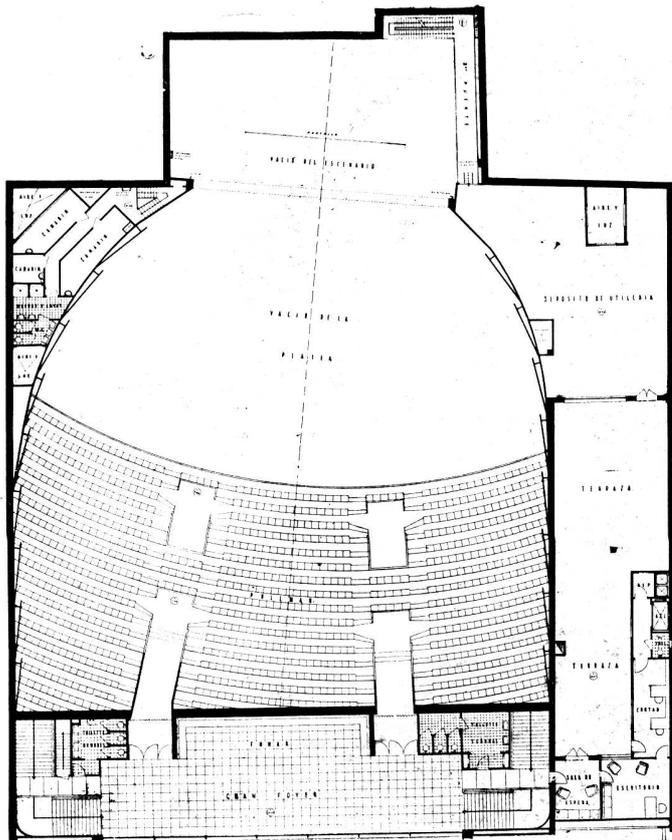
VESTIBULO

Las paredes de la parte baja del vestíbulo están revestidas de mármol Botticcino. Piso del vestíbulo y 1er. balcón del mismo material. Paredes y cielorasos pintados al aceite del mismo color del mármol.

Columnas revestidas de mármol Botticcino. Puertas enchapadas de sicomoro lustrado. Barandas y ventanal de bronce simil-oro. Iluminación difusa.

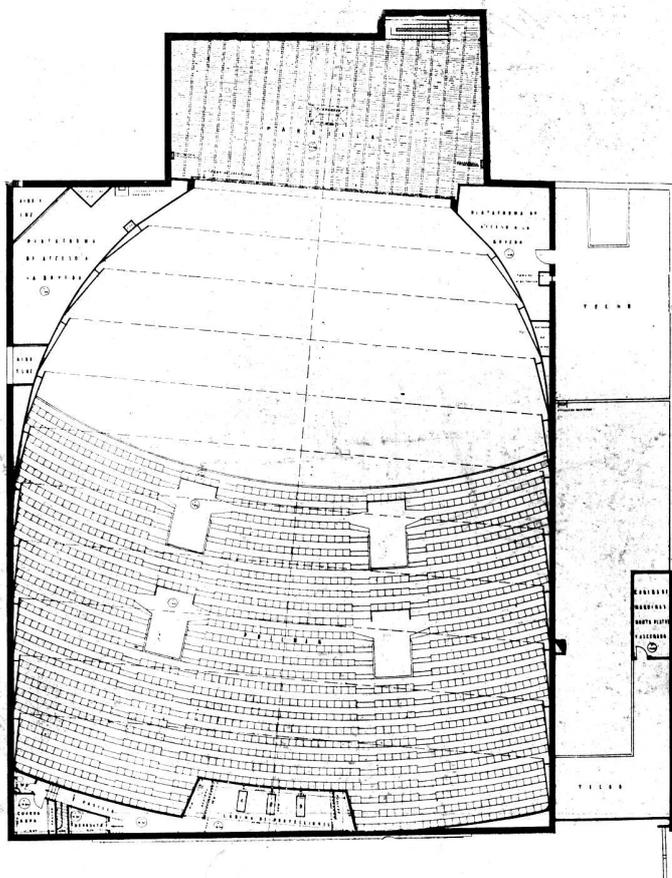


PRIMER BALCON

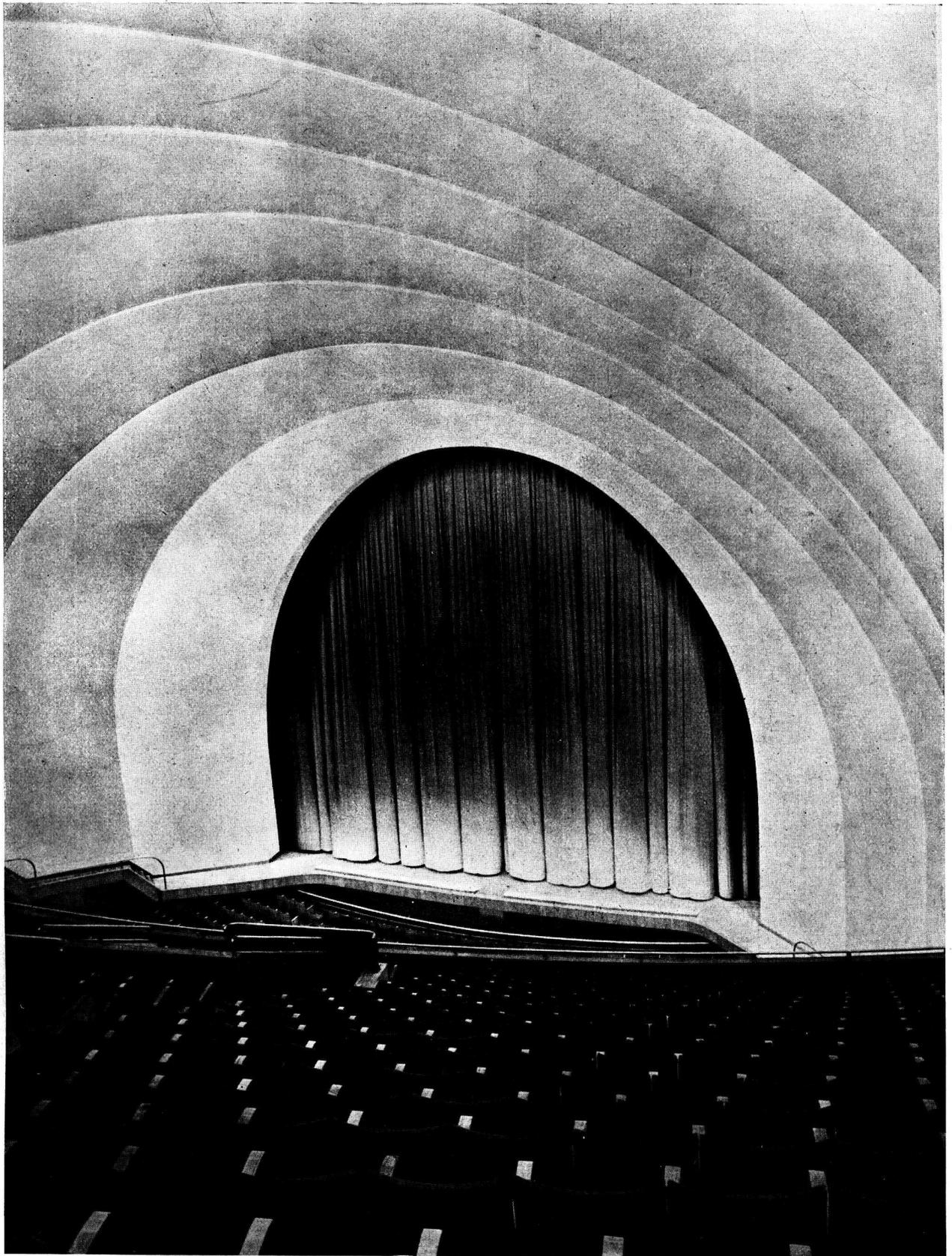


Llegada de un doble juego de escaleras. Acceso a la parte posterior de la galería alta. A un costado, locales para la administración del cine-teatro.

PLANTA A NIVEL DEL FOYE



GALERIA ALTA Y CABINA DE PROYECCIONES



ALBERTO PREBISCH
Arquitecto

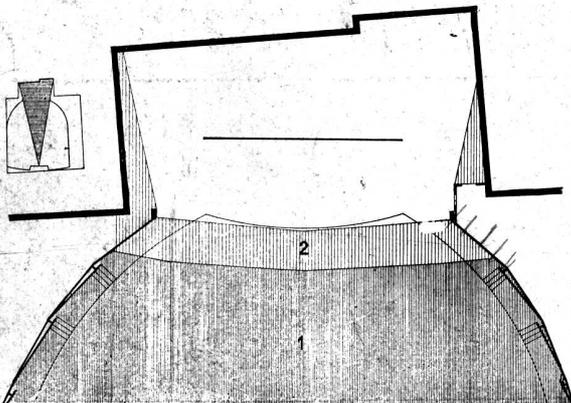
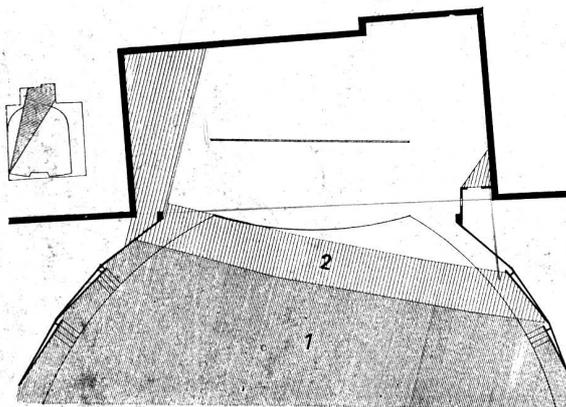
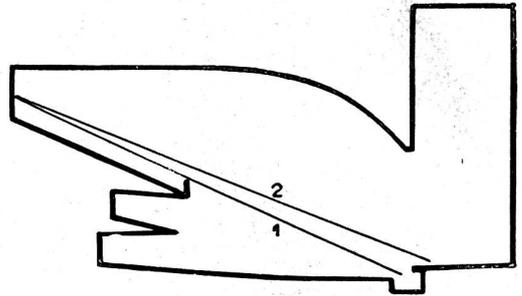
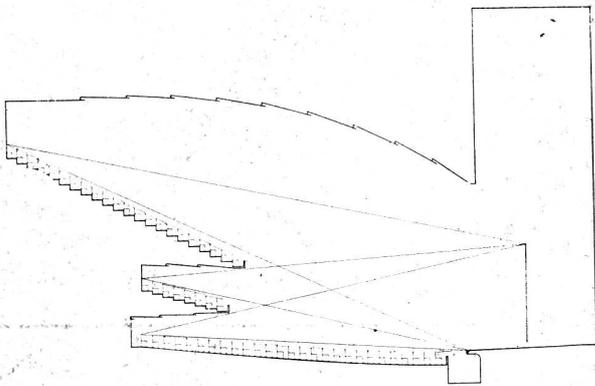
ADOLFO T. MORET
Ing. Civil

VISTA DESDE LA GALERIA ALTA

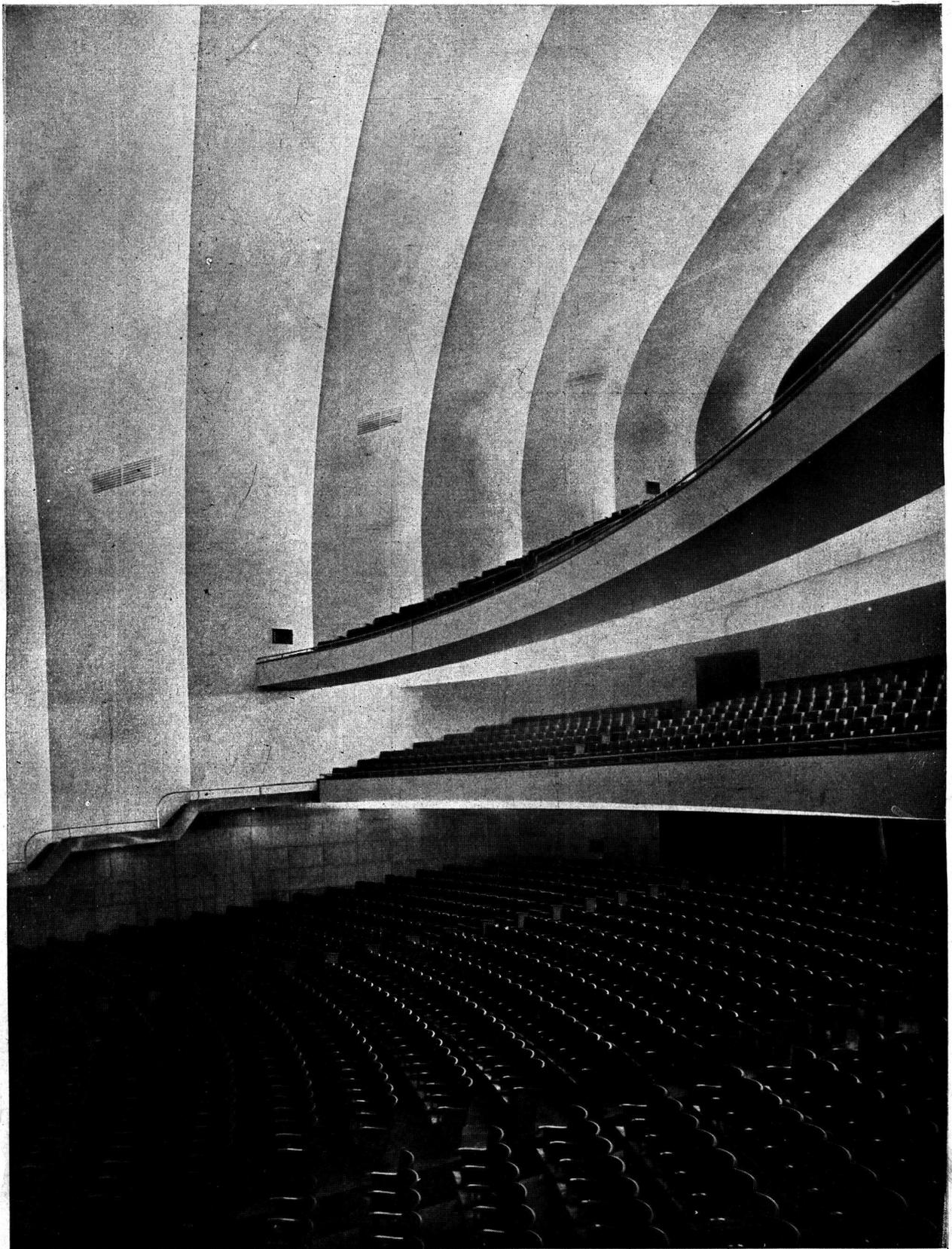
Nº 51

REVISTA DE ARQUITECTURA 551
DICIEMBRE 1937

ESTUDIO DE VISUALES



Tratándose de un local destinado a Cine-Teatro, fué necesario estudiar las visuales no sólo en función de la pantalla si no también del escenario. En el trazado 1 se ha considerado que los espectadores no forman una masa compacta y que es posible la visual entre cabezas (como ocurre en la práctica). En el trazado 2 se ha considerado la visual POR ENCIMA DE LAS CABEZAS para obtener un máximo de garantía. Los dos trazados se han hecho en función del espectador de última fila considerándolo en el eje de la sala o en su extremo lateral más alejado. En ambos trazados se abarca la totalidad de la escena con su bandeja.



ALBERTO PREBISCH
Arquitecto
ADOLFO T. MORET
Ing. Civil

INTERIOR DE LA SALA

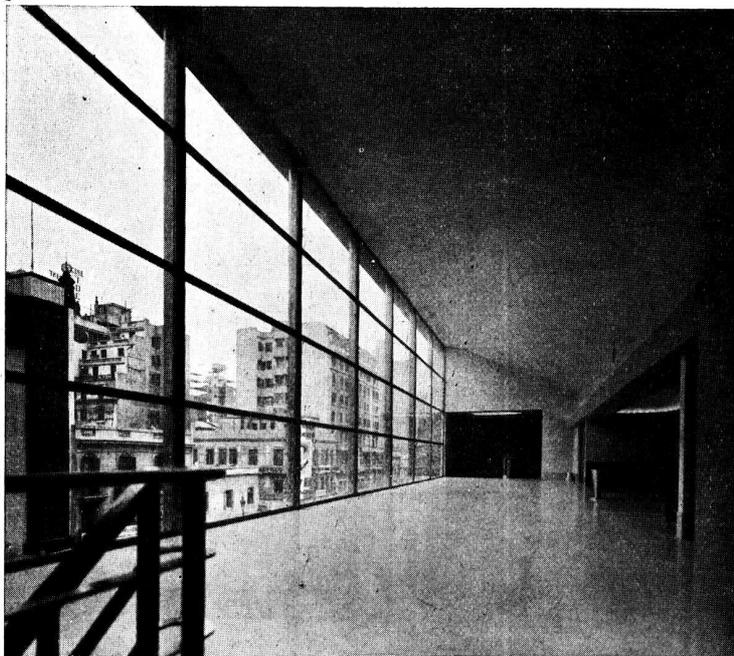
Nº 6

REVISTA DE ARQUITECTURA
DICIEMBRE 1937 **553**



SEGUNDO BALCON

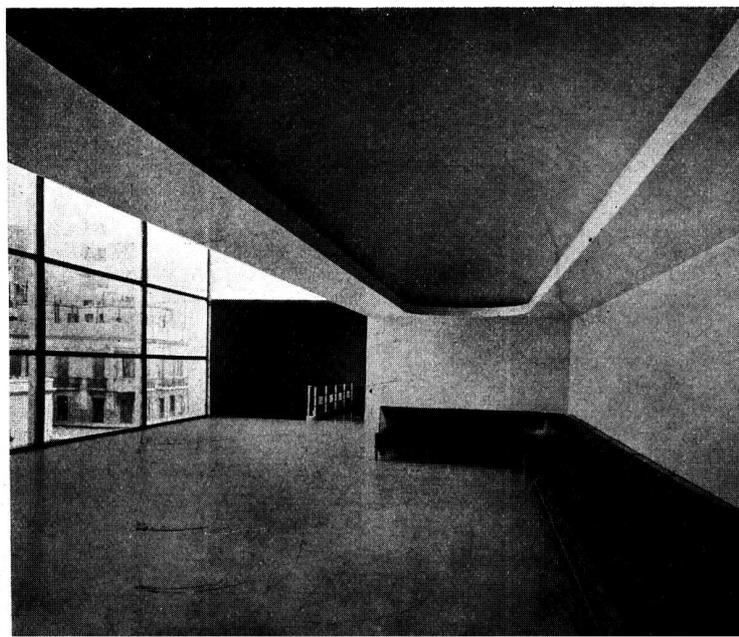
Acceso a la parte delantera de la galería alta



FOYER

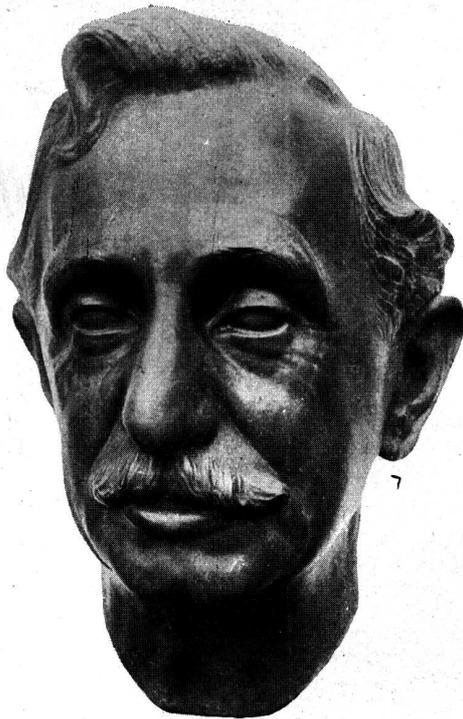
Acceso a la parte posterior de la galería alta

nº 4



FOYER

ALBERTO PREBISCH
Arquitecto
ADOLFO T. MORET
Ing. Civil



SINTESIS DE UNA VIDA DEDICADA AL ARTE

Premio de Honor Exp. St. Louis E. U., 1904.
Medalla de Oro Exp. St. Francisco de California, 1915.
Mención Salón des Artistes Français, 1912.
Medalla de Oro Exp. del Centenario, 1910.
Primer premio Salón Nacional, 1914.
Caballero de la Legión de Honor.
Oficial de la Legión de Honor.
Medalla de Reconnaissance Française.
Vice-Presidente de L'union Panatlantique.
Delegado al Xº Congreso de Historia del Arte en Roma; 1912.
Organizador y Director del Patronato de Becados Argentinos en Europa.
Miembro del Concejo Deliberante de la Capital.
Primer Director de la Escuela de Bellas Artes.
Consejero de la Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales y profesor Titular.
Vocal del Consejo Escolar.
Prof. Honorario de la Escuela Mariano Moreno.
Vocal del Círculo de Conferencias de la Prensa.
Vocal del Instituto Mitre.
Vocal de la Comisión Nacional de Bellas Artes. Presidente Interino.
Miembro Honorario de la Sociedad Central de Arquitectos.
Miembro de la Comisión del Teatro Colón.
Miembro Honorario de la Sociedad Educación Industrial.
Miembro Honorario Sociedad Acuarelistas y Agua-Fuertistas.
Presidente Honorario de la Academia de Bellas Artes del Azul.
Chivilcoy honró al Artista dando su nombre a la Academia de Arte, 1904.
Consejero de la Sociedad Amigos del Arte.
Falleció el 28 de diciembre de 1927.

ERNESTO DE LA CARCOVA

En el Xº. aniversario de su muerte

Por el Arquitecto: ALEJANDRO CHRISTOPHERSEN (S. C. de A.)

EL pintor Ernesto de la Cárcova nació en Buenos Aires, el 3 de marzo de 1866. Apenas terminado su bachillerato ingresó a la Facultad de Ciencias Exactas donde cursó sus primeros años de ingeniería.

Atraído por su vocación de pintor, interrumpió sus estudios para dedicarse a la pintura apesar de la oposición de la familia. De la Cárcova contaba que cuando anunció su determinación a los suyos, el padre le dijo que terminase su carrera de Ingeniero y que pintase los Domingos.

Esos argumentos no convencieron al futuro artista quien recibió sus primeras lecciones de dibujo en la incipiente Academia del Estímulo de Bellas Artes con el pintor Romero.

A los 20 años se fué a Italia para estudiar en la Academia Albertina en Turín; perfeccionándose además en Roma con el pintor Grosso de reputación mundial.

Siendo aún estudiante expuso una tela que fué adquirida por S. M. el Rey de Italia para la Real Galería de Roma y otra que figura en el Museo Cívico de Turín. Poco después pintó su cuadro "Sin pan y sin trabajo" que terminó en Buenos Aires. Este cuadro, actualmente en nuestro Museo de Buenos Aires obtuvo el Premio de Honor en la Exposición de San Luis en 1904.

Son numerosos los premios, recompensas, títulos, condecoraciones y medallas que él ganó en exposiciones y certámenes y no menos importante el Primer Premio que le fué discernido en el Salón Nacional de 1914 con el retrato de su señora que figura igualmente en el Museo Nacional.

Como rasgo de la generosidad de de la Cárcova, cabe consignar que el importe del premio, de \$ 3.000, lo cedió a la Comisión Nacional de Bellas Artes.

Durante su estada en Francia desde 1909 a 1914, el Gobierno le dió la misión de organizar y dirigir el Patronato de Becados por cuya iniciativa se interesó a punto de descuidar su obra de pintor, aún cuando mandó algunos cuadros al Salón des Artistes Français que merecieron diversas distinciones.

Sorprendido el mundo por la declaración de la guerra, De la Cárcova se dedicó mientras duró la conflagración europea a la obra caritativa de cuidar a los heridos en el hospital Argentino, lo que le valió la Legión de Honor.

De regreso a Buenos Aires, De la Cárcova, en el deseo de organizar una Escuela Superior de Bellas Artes, consiguió que el Gobierno le cediera unos terrenos en el Balneario con unos viejos galpones que él transformó con arte y empeño, costeándolo de su peculio personal, en lo que en la actualidad es la Escuela Superior de Bellas Artes que lleva su nombre como justo homenaje al artista y al filántropo.

La Facultad de Ciencias Exactas de la cual fué profesor de dibujo del natural durante muchos años y además miembro del Consejo, ha honrado su memoria dando el nombre de Ernesto De la Cárcova al aula donde dió sus clases, colocando además en su muro una placa recordatoria.

Siendo Concejal obtuvo una ordenanza para premiar a las mejores fachadas que se levantasen en la metrópoli. La Sociedad Central de Arquitectos en el deseo de premiar tan hermosa iniciativa lo designó Socio Honorario de dicha entidad.

El maestro no desmayó en sus últimos años y su pintura pareciera que se hubiese rejuvenecido respondiendo a una nueva visión de "Plein Air", visión de luz, de color y de alegría y como si presintiendo su fin diese esa hermosa despedida del artista a la existencia.



''ALEGORIA''

OLEO DEL MAESTRO CESAREO BERNALDO DE QUIROS

(Panel decorativo, expuesto con un conjunto de retratos y paisaje del mismo artista, en la sala que le fué especialmente reservada en el XXVII Salón Nacional de Bellas Artes).

EL HOMENAJE AL PINTOR ARGENTINO CESAREO BERNALDO DE QUIROS

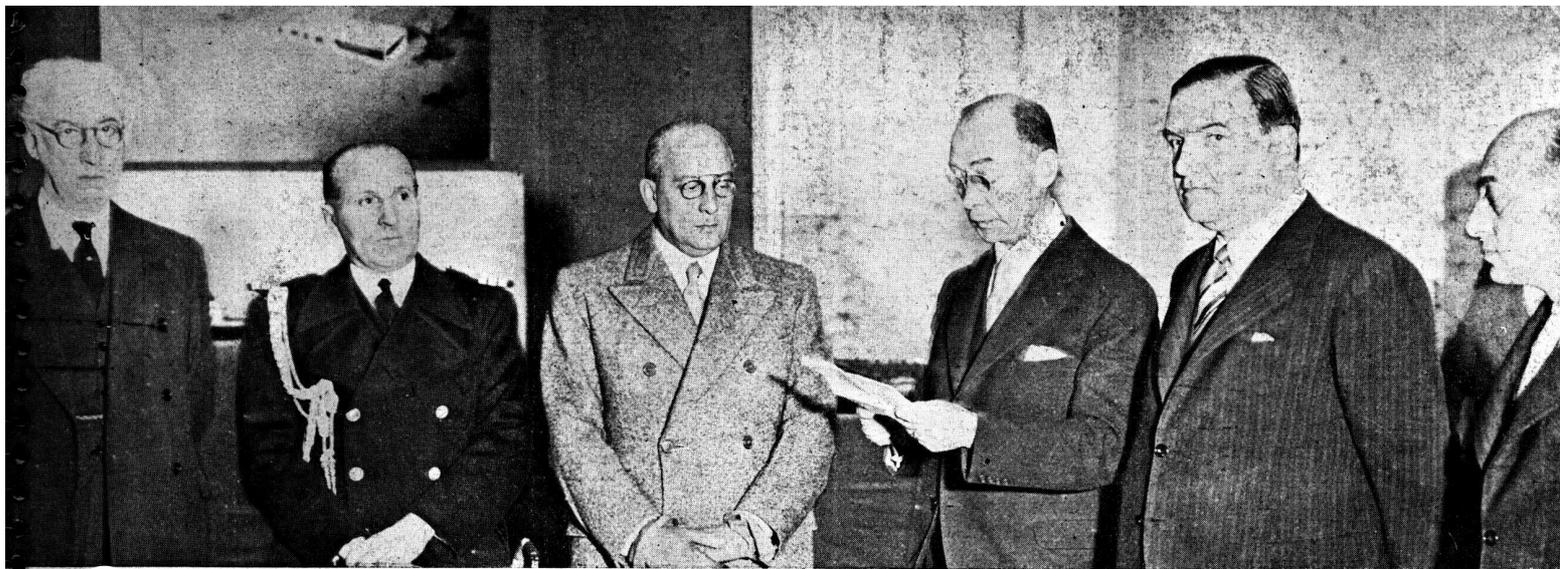
REVISTA DE ARQUITECTURA no puede permanecer indiferente ante la expresiva manifestación de simpatía que artistas-colegas y admiradores de su obra tributaron — el día 3 del corriente — al prestigioso pintor argentino, don Cesáreo Bernaldo de Quiros, con motivo de sus renovados éxitos artísticos y de su reciente exaltación al cargo de máxima jerarquía, dentro de las artes argentinas, la Presidencia de la Academia Nacional de Bellas Artes.

Este pintor entrerriano, que ha dedicado por entero su vida a su arte; que ha realizado una labor intensa y ponderada; que ha gustado de los halagos que dan los triunfos más resonantes y que, imponiéndose a sí mismo la realización de un mandato de fe y de bien entendido patriotismo, ha sabido transformarse, en circunstancias múltiples, en un verdadero embajador de arte, al hacer conocer—en Europa y América— nuestro país, sus costumbres más típicas y su imponente grandeza a través de una serie de expresiones circunscriptas a temas netamente argentinos, se ha hecho, por cierto, acreedor al aplauso franco y generoso que en tal circunstancia se le brindara.

Dicha demostración, que resultó ser una verdadera fiesta del arte y en la que afirmó el vínculo de unión entre los artistas argentinos, contó con el auspicio de los poderes públicos, con la adhesión del primer mandatario de la Nación, Gral. Don Agustín P. Justo; con la de los nuevos mandatarios electos, doctores Roberto M. Ortiz y Ramón J. Castillo; de los Ministros del P. E., embajadores extranjeros y gobernadores de provincia y, también, con la franca adhesión de un número crecido de instituciones oficiales y privadas, figurando en ellas—entre las primeras—la "Sociedad Central de Arquitectos".

El éxito más completo coronó esta iniciativa, que debe haber repercutido hondamente en la extremada sensibilidad de Quiros.

F. A.



II.º SALON NACIONAL DE ARQUITECTURA

CON éxito de público se realizó la exposición de trabajos en el II.º Salón Nacional de Arquitectura, organizado por la Sociedad Central de Arquitectos. La muestra se exhibió en el edificio de la Dirección Nacional de Bellas Artes que patrocinó oficialmente el Salón.

Como se sabe, integraban la muestra planos, proyectos de arquitectura, "maquettes" y fotografías de las obras efectuadas por las reparticiones nacionales y provinciales y de trabajos de arquitectura privada realizados en los últimos tres años. Varios proyectos de urbanismo y composiciones decorativas y paisajistas completaban la muestra. De acuerdo al reglamento y disposiciones de la Comisión Nacional de Cultura, que sirvió para organizar la muestra, se establecieron tres secciones: arquitectura, urbanismo y composición decorativa, para cada una de las cuales se fijaron premios especiales. Examinados por la Comisión Asesora los distintos trabajos presentados y considerado el dictamen de la misma, la Comisión Nacional de Cultura distribuyó las recompensas en la siguiente forma:

Sección Arquitectura: Tema "Balneario", desierto.

Tema "Catedral", gran premio y medalla de oro al arquitecto Carlos Navratil; mención especial a los arquitectos Santiago Sánchez Elía, Federico Peralta Ramos y Alfredo Agostini.

Tema "Aeropuerto", premio y medalla de plata a los arquitectos Roberto J. Leiva y José A. Gutiérrez; mención especial a los arquitectos Carlos Baldini Garay y Stella Genovese.

Tema "Gran Hotel", desierto.

Sección Urbanismo: Primer premio y medalla de oro al arquitecto José A. Hortal por "Anteproyecto de urbanización de la Plaza de Mayo". Segundo premio y medalla de plata a los arquitectos Donald Fortín y Juan J. Yalour, por "Urbanización del pueblo de Lobos" (provincia de Buenos Aires) y tercer premio, desierto.

Sección Composición Decorativa: Primer premio, desierto.

Segundo premio y medalla de plata a los arquitectos Rafael y Francisco Orlandi por "Una Capilla votiva". Tercer premio, desierto.

La inauguración de la muestra del II.º Salón Nacional de Arquitectura, dió motivo a un acto oficial que alcanzó destacadas proporciones. Asistieron al mismo el edecán naval del Presidente de la República, capitán de fragata Alfonso E. Goux; los presidentes de las comisiones nacionales de Cultura y Bellas Artes y de la Sociedad Central de Arquitectos, doctor Matías Sánchez Sorondo, ingeniero Nicolás Besio Moreno y

arquitecto Raúl G. Pasman, respectivamente; el Director General de Arquitectura de la provincia de Buenos Aires, ingeniero David Briasco, el Inspector General de Arquitectura de la Provincia de Buenos Aires, arquitecto Mario Bidart Malbrán; el presidente de la comisión organizadora del II.º Salón de Arquitectura, arquitecto Remo R. Bianchedi; el Director General del Ferrocarril Provincial y presidente del Centro de Ingenieros de la Provincia de Buenos Aires, ingeniero Vicente Añón Suárez y numerosos profesionales y público.

El discurso de apertura estuvo a cargo del Presidente de la Sociedad Central de Arquitectos, arquitecto Pasman, el que dijo lo que sigue:

Señor representante del Excmo. Señor Presidente de la Nación:

Señores Ministros:

Señor Presidente de la Comisión Nacional de Cultura:

Señor Director Nacional de Bellas Artes:

Señoras:

Señores:

La Comisión Nacional de Cultura, ha encomendado a la Sociedad Central de Arquitectos, la organización del **II.º Salón Nacional de Arquitectura**.

Cumpliendo este mandato, y realizado su cometido, se me ha conferido el honor de abrir el acto inaugural, que luego de los ensayos promisorios del Primer Salón de 1933 y la Muestra de 1936, llevados a cabo por la S. C. de A. podemos considerar como el núcleo inicial de una Institución permanente, destinada a reflejar en forma cada vez más completa, los valores de nuestra Arquitectura.

Frente a las posibilidades culturales y artísticas de un Salón Anual, lo importante hoy, es emprender la marcha y poner en movimiento la institución de cuya segura perfección ya se encargará la experiencia y la buena voluntad de quienes estén interesados en convertirla en un potente instrumento de enaltecimiento artístico y profesional.

Es indispensable contar con el concurso de todos los arquitectos argentinos, si queremos que estas muestras lleguen al máximo perfeccionamiento, y así podrá juzgar el público la labor artística que encierran sus obras, ante las bellas combinaciones de líneas y formas que han de determinar el justo equilibrio de sus concepciones, las que por su doble naturaleza, dependen de la ciencia y del arte.

En apoyo de tal aserción, podemos tomar en la historia de las Bellas Artes, los puntos culminantes de las civilizaciones; y es permitido entonces, afirmar sin vacilar que, si los insuperables maestros del renacimiento pudieron individualmente abarcar las tres ramas del arte—la Arquitectura, la Escul-



VISTA DE UNA DE LAS SECCIONES DE LA MUESTRA

tura y la Pintura—fué indudablemente por la fusión armónica que supieron hacer de la ciencia y del arte.

En esta época, vemos también que, como siempre, la ciencia va preparando al Arte su camino, haciendo menos penosas las dificultades de la técnica.

La ciencia, a su vez, necesita del arte para ser amena. La fría exposición de la fórmula no basta al ideal humano; pero con la ayuda del arte, puede crear una nueva sensación estética no sospechada por otras generaciones.

Al lanzar al espacio sus atrevidas moles de acero y cemento, la técnica moderna, ha hecho vibrar en el alma del artista cuerdas ignoradas y producido maravillas Arquitectónicas, cuyas dimensiones han superado a las de los monumentos de la antigüedad.

Sería un error fundamental de concepto, establecer que es el artista genial el que engendra una época en el arte, cuando, por lo contrario, el artista no es sino una consecuencia del ambiente preparado por una multitud anónima, en la lenta elaboración de las civilizaciones.

Siendo la Arquitectura, arte bella, es indudable que, artista debe ser quien la concibe y como tal no reducirse a reproducir sin más idea que la que su vista alcanza y sin lograr, por consiguiente, unir las concepciones de su imaginación con la razón de su inteligencia.

Para ello debe ligar íntimamente dos fuerzas generadoras, una, intuitiva, sin forma real, ilimitada, creadora en fin; tal es la inspiración; otra reflexiva, consciente, intelectual, razonable, que limita y pone freno a la anterior: esta es la reflexión.

No es suficiente, por lo tanto, la posesión de las cualidades y conocimientos artísticos, hijos de la imaginación y el sentimiento, sino que a la vez se requieren los principios científicos hijos de la razón.

Artísticos y Científicos deber ser, pues, sus conocimientos, y de ambos ha menester la obra Arquitectónica, sin que su heterogeneidad los haga antagónicos ni se rechacen entre sí, sino que por el contrario, se unan y complementen, para lograr el fin.

En este sentido la Creación del Salón Nacional de Arquitectura, como institución permanente, es un compromiso que debemos honrar con lo mejor de nuestro esfuerzo.

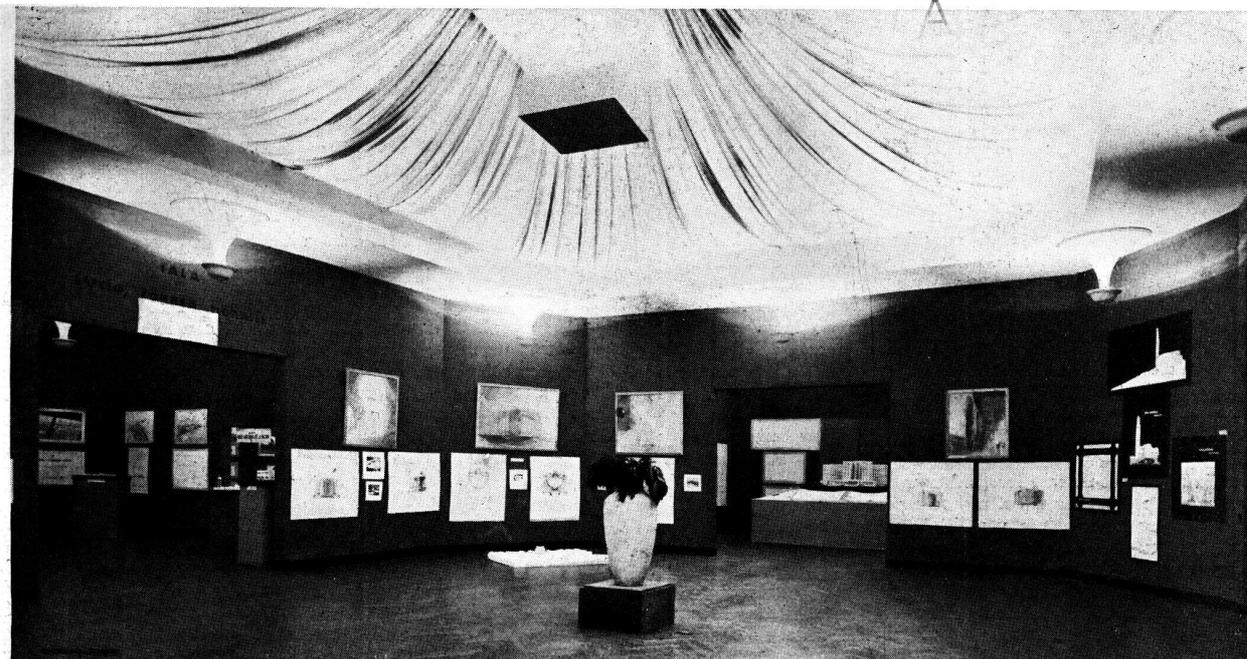
Es sin duda una pena que las reparticiones más importantes del Gobierno, como ser la Dirección General de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas de la Nación y Dirección General de Ingenieros del Ministerio de Guerra, no hayan podido figurar en la presente muestra con sus importantes obras, por haber tenido que remitir a la Exposición Internacional de París, todos sus trabajos, y por faltarles el tiempo, dedicado a la ejecución de nuevas obras de urgencia, no les haya quedado margen para preparar nuevos elementos que exponer en este Salón.

Otro tanto puedo manifestar con respecto a la mínima concurrencia de nuestros Arquitectos, que absorbidos por sinnúmero de obras de toda índole, con que se manifiesta la potencia del resurgir de nuestra urbe, no han dispuesto de tiempo para preparar trabajos destinados a este Salón.

Si bien en este certamen no se ha conseguido el valor máximo esperado, no debemos



ANGULO DE UNA SALA



PROYECTOS COMPRENDIDOS EN EL TEMA «CATEDRAL»

desfallecer en un primer intento pues, es indispensable insistir con tesón a fin de que los Arquitectos deban responder ámpliamente a los auspicios del estímulo popular que ya empieza a manifestarse justiciero y promisor, y empeñarse en que la próxima muestra sea un exponente de la Arquitectura Nacional.

Comisión Organizadora: Remo R. Bianchedi, Presidente; Raúl J. Méndez, Alberto E. Doods.

Comisión de Admisión: Raúl G. Pasman, Alberto E. Doods, Raúl J. Méndez, Raúl Lissarraque, Remo R. Bianchedi.

Comisión Asesora: Por elección de los concurrentes: Raúl Christensen, Raúl C. Curutchet, Carlos E. Becker.

Por designación de la Comisión Nacional de Cultura: Enrique Cuomo, Félix Loizaga, Luis J. Fourcade.

NOMINA DE EXPOSITORES

Sección "Arquitectura"

Tema "Balneario":

Arq. Rodolfo Henri.
" Juan Antonio Arlas.

Tema "Catedral"

Arq. Ernesto Guiraud.
" Carlos Návratil.
" Carlos J. Devoto (2 proyectos).
" Sánchez Elía, Peralta Ramos y Agostini.
" Carlos Mendióroz.
" Miguel Villar.
" Figueroa Bunge y Beccar Varela.

Tema "Aeropuerto":

Arqs. Leiva y Gutiérrez.
" Genovese y Baldini Garay.



«MAQUETTES» Y PROYECTOS

Sección "Urbanismo"

Urbanización de Lobos (Prov. de Bs. As.) Arqs.: Fortín y Yalour.
Urbanización de la Plaza de Mayo, Arq. José A. Hortal.
Urbanización de la Capilla del Socorro, Arq. Rodolfo Henri.

Sección "Composición Decorativa"

Una capilla votiva, Arqs.: Rafael y Francisco Orlandi.
Un arcón, Arq. Ezequiel Pablo Guastavino.
Un Club Social, Arq. Antonio Arlas.

Sección "Muestra"

Obras Sanitarias de la Nación.
Facultad de Ciencias Médicas (Policlínico Gral. San Martín).
Dirección General de Arquitectura, etc. de la Provincia de Buenos Aires.

Instituto de la Tuberculosis.
Dirección Nacional de Vialidad.
Dirección de Arquitectura de la Provincia de Salta.
Ferrocarriles del Estado.
Dirección Nacional de Parques Nacionales.
Parque Cultural Olímpico (Arquitectos Enrique Chanourdie y Carlos César Chanourdie.
Proyecto para Escuela Naval Militar, Arq. Jorge W. de la María Prins.
Proyecto de Palacio Municipal de Córdoba, Arqs. Oscar González y Ernesto F. Riganti.

LA CIUDAD Y LA DEFENSA AEREA

DISERTACION RADIOTELEFONICA

Por el Arquitecto: J. A. BERCAITZ
(S. C. de A.)

NUEVAMENTE ante el micrófono de Radio Municipal, calificada tribuna de cultura y arte, en esta hora de "Arquitectura, Ingeniería y Decoración Moderna", por la que ha desfilado el pensamiento de los arquitectos argentinos, bajo múltiples aspectos de interés general y nuevamente dispuestos, por lo que a nosotros respecta, a proseguir con el amplio tema que abordáramos anteriormente bajo el título "La Aviación y los Arquitectos"; porque firmes en nuestras convicciones, no creemos pecar de timoratos alarmistas, al plantear en sus verdaderos términos, una cuestión que conceptuamos necesario divulgar.

Dijimos entonces, que los problemas creados por la aviación con respecto a los arquitectos eran merecedores de un detenido exámen, por lo complejo y múltiple de su enjundioso estudio, cualesquiera fuera el punto de vista que escogiera quien entrara a considerarlos, libre de prejuicios o inquietudes de otro orden espiritual; y dijimos también, que era hora de que se conocieran los peligros que entraña para las ciudades la amenaza de los ataques aéreos, producto del concepto moderno de la guerra.

No está en nuestro ánimo el detenernos en la relación de sus posibilidades, la enumeración de sus consecuencias o la descripción más o menos dantesca, terrible siempre, de su pavorosa y cruenta ejecución.

Queremos hoy entrar a analizar ese problema frente al conjunto que llamamos ciudad, abocada a esa dolorosa expectativa; porque las ciudades son materia de nuestro conocimiento científico al propio tiempo que expresión arquitectónica característica de la grandeza y cultura de los pueblos que las levantan, como núcleos expresivos de su actividad, en los distintos órdenes de la vida civilizada.

El estudio de la evolución y la regulación del crecimiento de las ciudades compete al urbanismo, una de las ramas más importante y amplia de la Arquitectura; porque abarca el conjunto de los monumentos y edificios de un determinado lugar, procurando agruparlos y distribuirlos con racional criterio, para que cumplan no solo una finalidad utilitaria y funcional, sino que también constituyan una expresión armónica y bella.

Impuesto el urbanismo por un imperioso dictado de previsión social—el interés colectivo frente al interés privado—ha ido transformándose al calor de sus cultores y a la suma de los esfuerzos de sus maestros, en algo estéticamente indispensable como pensamiento básico de toda obra pública, y fuerza directriz de innumerables iniciativas privadas.

Siendo así, es al urbanismo en primer término a quién más afectan las cuestiones que nos proponemos estudiar, porque debe desde ya, pensar, si es conveniente recoger nuevamente los textos para rever sus postulados, analizando la eficacia de sus teorías y enseñanzas frente a esos nuevos rumbos que a su orientación le fijan, el imperio de las normas que exige la protección de las ciudades contra los ataques aéreos.

Sin pretender invadir el terreno de los especializados, celosos siempre de sus fueros, vamos a hacer una incursión por sus dominios, porque nos conceptuamos autorizados a ello conforme a nuestro propósito y dentro de nuestros conocimientos acerca de la defensa aérea, que es la que nos interesa en los problemas que debemos resolver.

En primer término, para realizar una confrontación rápida y breve de principios, digamos cuáles son los que sostiene y auspicia el urbanismo para alcanzar su gran obra de bienestar colectivo, y cuáles son también los fundamentos, más elementales, sobre los que puede trazarse el plan de adaptación a la defensa pasiva de los centros urbanos.

El urbanista clama por espacios libres, por espacios verdes, que distancien los agrupamientos de edificación para que un mayor asoleamiento sea posible en toda clase de vi-

viendas, y por ende también un mayor aprovechamiento de la luz natural, ganándose en altura lo que se pierde en superficie por planta.

La obtención de este propósito involucra el trazado de amplias avenidas a través de la ciudad, con lo que se consigue además un tránsito de fácil desenvolvimiento a lo largo de sus rutas, que permiten velocidades más concordantes con los actuales medios de transporte, y una considerable economía de tiempo y energía en las comunicaciones.

La construcción de parques extensos, dentro del perímetro urbano, crea a su vez vastas zonas de purificación del aire viciado por múltiples causas, esto es, la constitución de verdaderos "pulmones para la ciudad", sin perjuicio del lugar de recreación que ellos importan, y la nota de belleza y de color que ellos imponen.

Se pide y se exige también en nombre del Urbanismo la desaparición de "chiribitiles", focos de infecciones y caldo propicio a todos los cultivos bacteriológicos; la proscripción de los mal llamados pozos de aire, verdaderos amplificadores de ruidos, y chimeneas de circulación para todos los miasmas y malos olores; el destierro de aquello que traduzca un hacinamiento especulativo, origen de la vivienda malsana; en fin, todo lo que represente un inconveniente para que la ciudad sea centro de bienestar y salud.

Bien pueden sintetizarse entonces sus aspiraciones, diciendo que reclama: una menor superficie edificada y una mayor altura en la misma; ciudades extensas pero ciudades amplias, con grandes parques y avenidas, llenas de vida y sol.

Tócanos ahora considerar cuales son a su vez, los principios más aceptados hasta la fecha, para hacer menos vulnerables las ciudades a los ataques aéreos.

La sensibilidad aérea, coeficiente abstracto con que se estima esa vulnerabilidad, establece que en los centros urbanos ella disminuye en razón inversa de la densidad edificada que presentan, o en otros términos: que a igualdad de superficies cubiertas, menor será el riesgo cuanto más espaciados sus agrupamientos se encuentren. Primer principio fundamental en un todo de acuerdo con la tesis urbanística, el que trae aparejado otra lógica premisa: la defensa aérea necesita de esas amplias avenidas separatrices y de esos grandes parques para que jueguen el papel de medios aislantes entre los distintos núcleos edificados. Porque no olvidemos que las ciudades se atacan con explosivos y con productos químicos gaseosos, y ambos se amortiguan en sus efectos o pueden llegar a anularse en sus consecuencias, con el sistema propuesto, por cuanto: para los primeros, tienen más amplitud de expansión sus ondas destructoras y las presiones ejercidas sobre los edificios quedan por lo tanto considerablemente atenuadas. Y en lo que a los segundos se refiere, las corrientes de aire y la vegetación los hacen menos peligrosos, al disolverles en gran parte las substancias tóxicas que contienen.

Establecido lo anterior, surge evidente la conveniencia de luchar también por el exterminio de los pozos de aire, verdaderas cajas detonantes para los explosivos y lugares de almacenamiento ideales para los gases venenosos; bregar, para abolir esos "chiribitiles"—que la especulación o el egoísmo desmedido pueden haberles dado su razón de ser—porque esos rincones de trastos viejos suman a las dos "bellas condiciones" anteriores, la no menos atrayente particularidad de ser elemento propicio para el origen y propagación de los incendios, otro de los más graves peligros en las horas angustiosas de un ataque.

Acabamos de constatar con lo expuesto, un paralelismo casi absoluto, en lo fundamental, entre los anhelos del urbanista y las necesidades de la defensa pasiva aérea, pero ahondando más aún la cuestión, encontramos todavía nuevos puntos de contacto que los identifican.

(Continúa en la pág. N° 576).



HOMENAJE DE LA SOCIEDAD CENTRAL DE ARQUITECTOS división Rosario, al Arquitecto: CARLOS NAVRATIL

CON la concurrencia de un número apreciable de profesionales y amigos de que da muestra la fotografía que se publica, se realizó en la Rotisería "Terzano" el 19 de noviembre la cena que en homenaje al Arq. Carlos Navratil organizó la Sociedad Central de Arquitectos, División Rosario, con motivo de habersele acordado el Gran Premio de Honor y Medalla de Oro en el IIº Salón Nacional de Arquitectura de la Capital Federal.

En su organización y realización se contó desde un principio con el auspicio de la Comisión Directiva de la Asociación de Ingenieros de Rosario. Entre la concurrencia cabe destacar la presencia del señor Decano de la Facultad de Ciencias Matemáticas de la Universidad Nacional del Litoral Ing. Cortés Plá, quien asistió especialmente invitado.

Por la C. D. de la Asociación de Ingenieros asistieron el Presidente de dicha Institución Ing. Emigdio Pinasco y el Ing. Isidro Antruejo, como así también los miembros del Consejo de Ingenieros de la Provincia de Santa Fe Ings. Carlos Isella y Julio D. Albanese.

De la Facultad de Ciencias Matemáticas asistieron los profesores, Arq. José A. Micheletti y los Ings. Juan C. Van Wyk y Félix A. Brindisi.

De la Comisión Directiva de la División Rosario de la Sociedad Central de Arquitectos asistieron los Arqs. Guido A. Lo Voi, David Berjman, Emilio Marcogliese y Domingo Rizzotto y en representación del Club Universitario de Rosario lo hicieron los señores Dr. Angel Passerini, Andújar, y De Gaetano Ginés.

Asistieron numerosos asociados de la División Rosario de la S. C. de A. y de la Asociación de Ingenieros, como también un destacado núcleo de amigos personales del obsequiado.

La cordialidad y la camaradería fué el índice sobresaliente que en todo momento presidió este ágape. En nombre de la Sociedad Central de Arquitectos, Div. Rosario, hizo uso de la palabra el Arq. Guido A. Lo Voi quien dijo:

"Arquitecto Navratil, señor Decano de la Facultad de Ciencias Matemáticas, señor Presidente de la Asociación de Ingenieros de Rosario, señores Ingenieros, estimados colegas:

"Como Presidente de la División Rosario de la Sociedad Central de Arquitectos, es sumamente grato y altamente honroso para mí, hacer llegar en este amable acto de camaradería, las felicitaciones más sinceras y la expresión unánime del sentir de los colegas, por la distinción otorgada a uno de nuestros asociados, en una justa brillante para su labor profesional; me refiero al Gran Premio de Honor y Medalla de Oro, otorgado al Arquitecto Carlos Navratil en el IIº Salón Nacional de Arquitectura organizado por la Sociedad Central de Arquitectos y la Comisión Nacional de Cultura en la Capital Federal.

"Es doblemente auspicioso este hecho, por pertenecer Navratil, al grupo de jóvenes profesionales de esta ciudad y ser egresado de la Escuela de Arquitectura de la Universidad Nacional del Litoral, a la cual gran parte de los presentes nos hallamos ligados por profundos lazos afectivos.

"Esta circunstancia, significa un nuevo galón, a los ya conquistados en otras oportunidades por la falange de Arquitectos salidos de sus aulas y que integran las filas de nuestra División Rosario; demostrando en forma elocuente, que son capaces de desempeñarse con acierto en todos los terrenos que brinda su actividad profesional, puesta de manifiesto en certámenes científicos, concursos, y en la obra constructiva que a diario se ofrece a nuestra vista en la ciudad.

"No es del caso enumerar ahora, el sinnúmero de brillantes cualidades, que completan las diversas facetas de la personalidad de nuestro estimado colega, por otra parte vástamente conocido por todos, pero solamente quiero hacer resaltar que Navratil, como Arquitecto, posee ese magnífico don preciado, que allanará siempre el camino de su profesión: la **interna vocación**, que según expresa Goethe en

"sus "Años de Aprendizaje" contribuirá a depararle las más bellas realidades en la vida: El hombre que en el mundo, sin interna vocación, adopta una profesión, un arte o cualquier manera de vivir, se le hace intolerable su estado. ¡Quien con un talento, para un talento ha nacido, encuentra en el mismo su más hermosa existencia!...

"Debo también recordar que no es esta la primera vez que Navratil, se hace acreedor a una distinción de esta naturaleza; en su paso por las aulas dejó una estela luminosa y antes de terminar su carrera mereció la más alta calificación del ciclo universitario, el Premio Mitre en Arquitectura, que se otorga al mejor trabajo presentado por las distintas Universidades del país, renovando así por quinta vez este merecimiento para nuestra Escuela de Arquitectura.

"Luego, sin contar otros obtenidos en distintas épocas, en el Primer Salón de Arquitectura realizado en nuestra ciudad, con el auspicio de la Sociedad Central de Arquitectos, se hizo acreedor al premio de Arquitectura instituido por el Rotary Club.

"Cúmpleme destacar ahora con tan fausto motivo, la presencia del señor decano de la Facultad de Ciencias Matemáticas Ing. Cortés Plá; a quien nuestra Sociedad se complace en significar su satisfacción por la labor desinteresada y tesonera realizada en beneficio de la Escuela de Arquitectura; y de caracterizados miembros de la Asociación de Ingenieros de Rosario, los cuales, al par de prestigiar esta reunión, prestan todo el calor de su adhesión a tan justiciero homenaje, al mismo tiempo que dan pie de realización a una sentida aspiración de un grupo de asociados de ambas Instituciones, los cuales bregan por un más efectivo acercamiento y solidaridad entre los profesionales.

"Esta obra está germinando lentamente y esperamos verla realizada en fecha próxima, en salvaguardia de los intereses comunes, de la ética profesional y en beneficio de la colectividad.

"Séame permitido para terminar, hacer un llamado a mis estimados colegas para que colaboren ampliamente en la realización de un nuevo Salón de Arquitectura en nuestra ciudad, idea que necesita del apoyo unánime de los asociados, pues tiene una importancia y trascendencia indiscutible por las proyecciones que en el ambiente de la ciudad está llamado a tener.

"En efecto, es innegable el significado social que la labor profesional del Arquitecto, que ya en nuestro medio se empieza a reconocer y a valorar como un factor ponderable de mejoramiento de la vida colectiva y aportó por otro lado un elemento didáctico de primer orden a la campaña de cultura en que se halla empeñada.

"Por ello que debe desaparecer la indiferencia y la apatía hacia esta futura muestra, en la cual la labor profesional de cada uno se hace presente en el concepto público prestigiada por el conjunto; prestándose además como un estímulo valioso para que los jóvenes egresados, puedan alternar dignamente con los ya consagrados.

"En ella tendrán también cabida los estudiantes, para poner así de manifiesto la labor intensa y progresiva que se desarrolla en las Escuelas de Arquitectura, preparando a los futuros colegas del mañana.

"Navratil, al pedirnos que me acompañéis conjuntamente con todos los presentes en este brindis, formulo votos para que continuéis ininterrumpidamente la trayectoria de vuestros éxitos".

A continuación y en representación de la Asociación de Ingenieros de Rosario, hizo uso de la palabra el Ing. Carlos Isella, que dijo:

"Arquitecto Navratil:

"Una gentileza de nuestro Presidente, ha querido que sea yo, quien le rinda en nombre de la Asociación de Ingenieros de Rosario el cálido homenaje en esta noche. El cometido lo acepté con entusiasmo, porque me permitía llenar un íntimo anhelo, al hacer llegar al camarada y amigo, la simpatía de los Ingenieros de Rosario, al colocar su primer jalón en el primer peldaño en su brillante eficiencia profesional.

"Anhelo íntimo, que no me fatigo en expresar a cada instante, a mis colegas y amigos, como una necesidad imperiosa de acercarnos profesionalmente y de vivir más cerca con nuestros éxitos, con nuestras virtudes, y con nuestros defectos.

"Los ingenieros y los Arquitectos cometemos el enorme error de no ocuparnos de nosotros mismos, error que hace que nos encontremos rebajados dentro del campo social en que actuamos.

"Llena pues la fiesta de esta noche esa noble finalidad; rodear al Arq. Navratil en su éxito.

"Todos vosotros lo conocéis, no soy yo quien pueda decir más de lo que sabéis de nuestro agasajado, la biografía estaría demás, solo os diré que es dueño de la sonrisa que caracteriza su inquieto espíritu, la modalidad de su temperamento, y el vuelo de sus geniales inspiraciones que brotan de él, como el manantial cristalino de nuestras montañas puro y fresco, enérgico y vital.

"Triunfó porque fué el mejor y tened la seguridad que su triunfo no será más que el estímulo para continuar su obra ascendente; no es de los que se marean en las alturas, lo dicen sus gestos, lo dice su cuna humilde.

"Nuestra joven Facultad y los que fueron sus profesores y consejeros deben sentir esta noche la vibración acelerante de su entusiasmo asociándose al triunfo de este hijo predilecto.

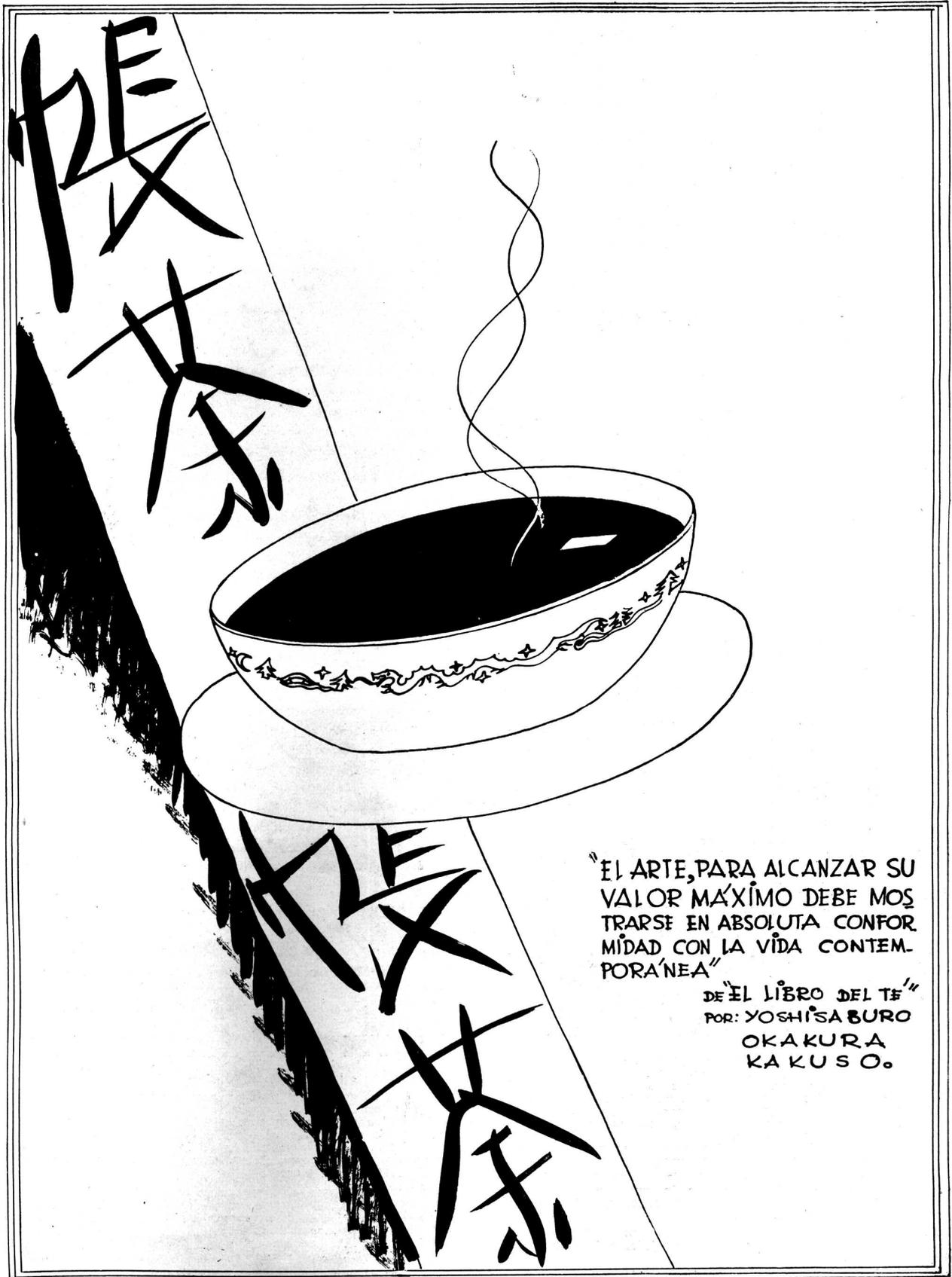
"Así se hace obra patriótica, así se compensan los sacrificios del Estado al mantener Escuelas superiores, así se cumple para con la Patria y para con la sociedad sin alaridos inhumanos, sino con los acordes de un himno de trabajo y así señores se cumple con los padres, para quienes esta noche será una de las mejores de su vida, a ellos nuestras sinceras y efusivas felicitaciones y al Arquitecto y amigo nuestro abrazo de camarada.

"Levanto mi copa en vuestro honor por la ventura personal de los que nos rodean y por las lágrimas de alegría de vuestros padres".

A insistentes pedidos de la concurrencia habló el señor Decano de la Facultad de Ciencias Matemáticas Ing. Cortés Plá, quien entre otras cosas manifestó los siguientes conceptos:

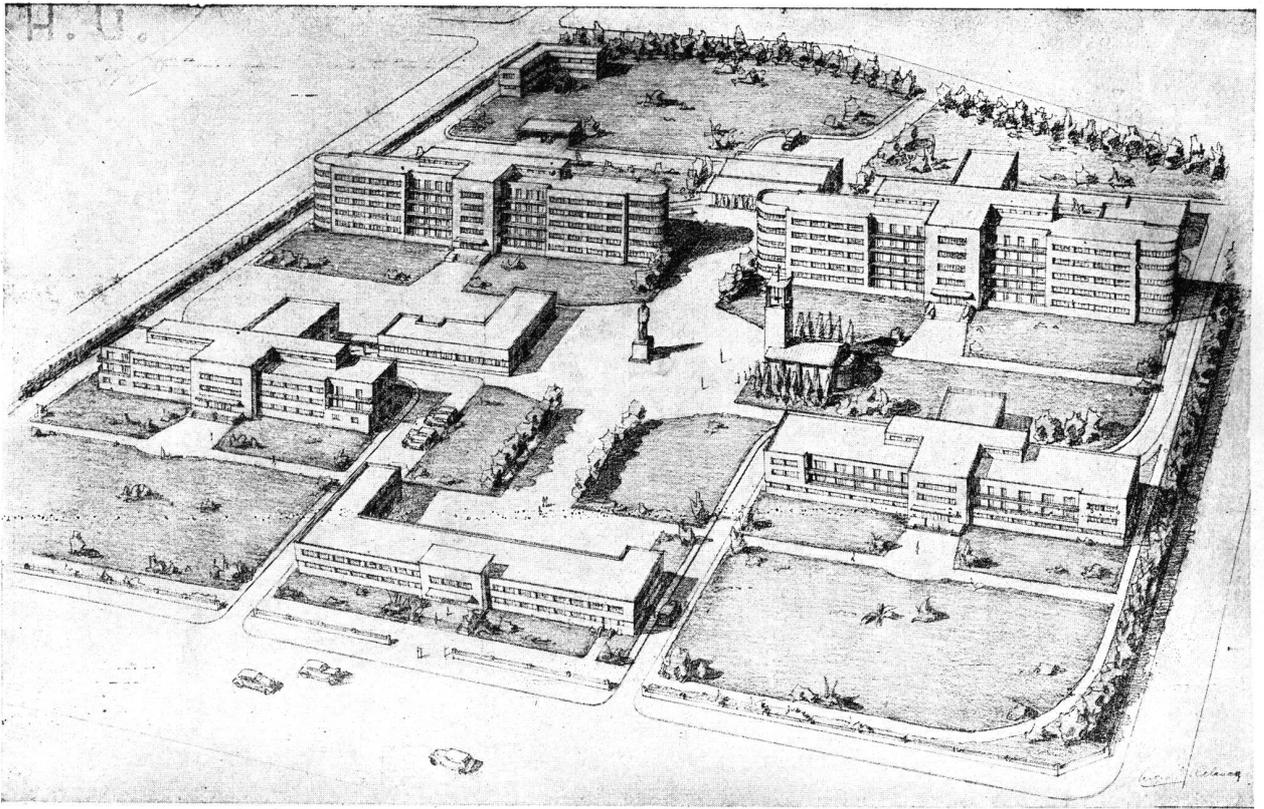
"Cuando por las informaciones periodísticas tuve conocimiento del brillante triunfo obtenido por el Arq. Carlos Navratil, sentí un gran alborozo de espíritu e intensa satisfacción de júbilo y orgullo que se confirmó más aún, cuando posteriormente tuve conocimiento oficial del homenaje que la División Rosario de la Sociedad Central de Arquitectos organizaba al Arq. Navratil, prometiéndome a mi mismo concurrir a dicho acto como viejo conocido y amigo por que pensaba que uno de los placeres más intensos

(Continúa en la pág. N° 577).



"EL ARTE, PARA ALCANZAR SU VALOR MÁXIMO DEBE MOSTRARSE EN ABSOLUTA CONFORMIDAD CON LA VIDA CONTEMPORÁNEA"

DE "EL LIBRO DEL TE"
POR: YOSHISABURO
OKAKURA
KAKUSO.



VISTA AEREA DE CONJUNTO

TRABAJO DE LA ESCUELA DE ARQUITECTURA

Tema: "UN HOSPITAL GENERAL"

ARQUITECTURA QUINTO CURSO — PROYECTO FINAL

Por la Alumna: Ligia E. Celasco

Profesor: René Karman

Año 1937

El hospital se levantará, en los suburbios de una ciudad, sobre un terreno rectangular o trapezoidal de cinco hectáreas, rodeado por una avenida y calles secundarias, y en declive suave por ser la avenida (frente principal), 4,00 metros más alta que la calle posterior.

El conjunto será formado por varios edificios aislados, de acuerdo con el programa siguiente:

A) ADMINISTRACION: Piso bajo: Entrada principal, hall del público, consultorios externos en dos secciones (medicina y cirugía) cada uno con gran sala de espera, salas de examen y anexos, toilettes, etc.: Farmacia laboratorio y despacho de medicamentos; Guardia y primeros auxilios, examen, operaciones y anexos; amplias circulaciones, escalera y ascensor. Piso alto: dirección, administración, habitaciones de médicos internos, dependencias de servicio, baños, etc.; Consultorios de ojos, oídos, nariz, garganta y dentista, laboratorios de análisis, radiografía.

B) MATERNIDAD: Piso bajo: Entrada, espera, consultorios, admisión, médico jefe, partera, etc. Esterilización, baños, escalera y ascensor. Primer piso: 16 camas para embarazadas, sala de descanso, baños, w. c., sala de partos, operaciones y anexos, cuartos de parteras, office, etc. Segundo piso: 24 camas y cuanas para madres, cuartos de nodrizas y enfermeras, baños, w. c., etc.

Pabellón anexo aislado para 8 camas, en piezas individuales, con salas de partos, operaciones, parteras, enfermeras, etc.

C) NIÑOS: Piso bajo: Gran sala de espera y consultorios de medicina y de cirugía; gran sala de espera y consultorios de puericultura; salas de médicos, enfermeras, baños, w. c., etcétera, escalera y ascensor.

PRIMER PISO: Enfermos cirugía 40 camas, dos salas de operaciones y anexos, rayos X, médico jefe, enfermeras, baños, w. c., etc.

SEGUNDO PISO: Enfermos medicina 40 camas y dependencias de servicio, balcones, terraza para cura de sol.

D) MEDICINA: Cinco pisos iguales; cada uno con 40 camas repartidas en dos salas comunes y 10 ó 12 cuartos individuales, formándose así dos secciones (hombres y mujeres) con sus respectivos baños, w. c.; médico jefe, enfermera, sala de día, office, lencería, escalera y ascensor.

E) CIRUGIA: Cinco pisos iguales; cada uno con 34 camas repartidas en dos salas comunes y 8 ó 10 cuartos individuales, lo demás como medicina, servicio operatorio, dos salas de operación, anestesia, esterilización y rayos X, etc.

F) COCINA: Despensa, frigorífico, cocina, comedor del personal, comedor de enfermas, toilettes y w. c.

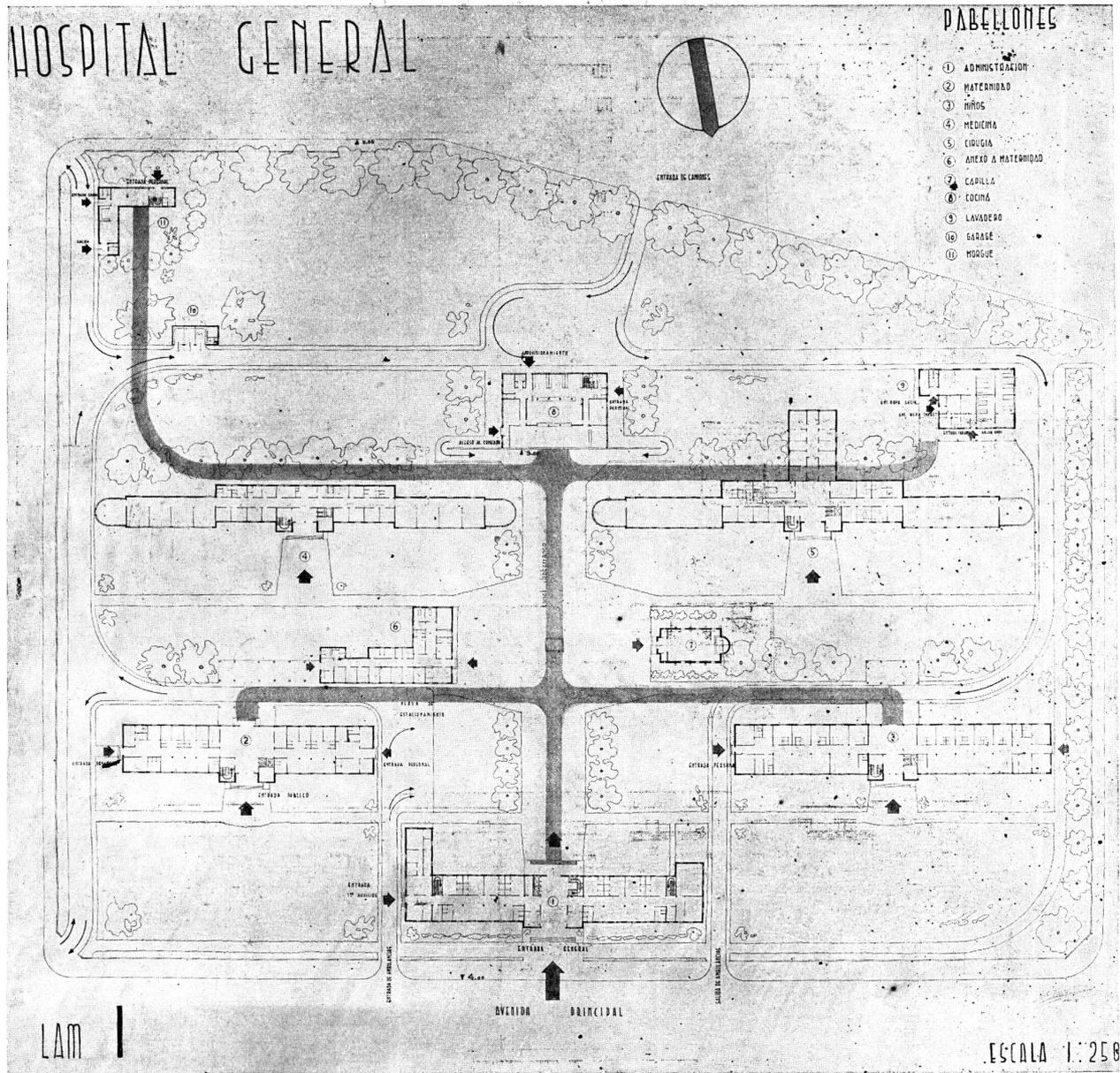
G) LAVADERO: Desinfección, lavado, secadero, planchado y depósito de ropa, toilette y w. c.

H) DEPOSITO MORTUORIO: Depósito refrigerado para cadáveres, sala de autopsia y anexo, sala de velorio, CAPILLA, depósito de ataúdes, garage, para tres coches, portería y salida a la calle, w. c., etc. — HORNO incinerador de basuras. — CALDERAS para calefacción y agua caliente, bombas, etc.

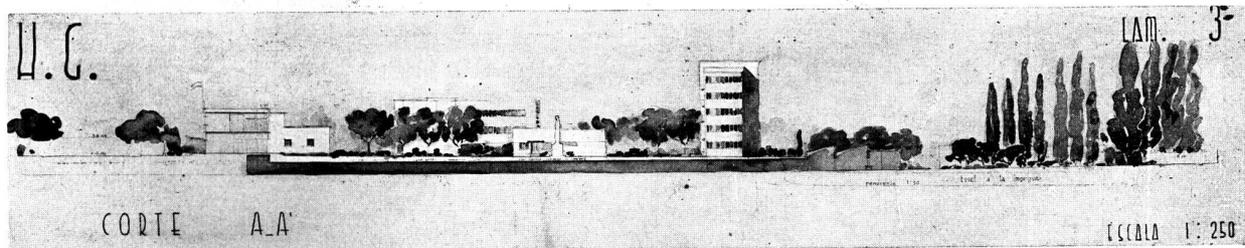
Todos los edificios se comunicarán entre sí por amplias galerías de circulación al nivel del piso subsuelo, nivel que podrá corresponder a la planta de la cocina y demás servicios como a la calle posterior. Las plantas llevarán trazada la dirección Norte Sur.

Se harán: a) para el proyecto, a la escala de 1/250, planta general y plantas parciales, fachada principal y corte longitudinal de conjunto, a la escala de 1/125, fachadas de los edificios principales (administración, medicina o cirugía, maternidad o niños, cortes transversales de los mismos; a la escala de 1/20, lámina de detalles, perspectiva facultativa.

b) para el esquiso, a la escala de 0,0015 p.M. la planta, la fachada principal y el corte longitudinal del conjunto.



PLANTA DE CONJUNTO

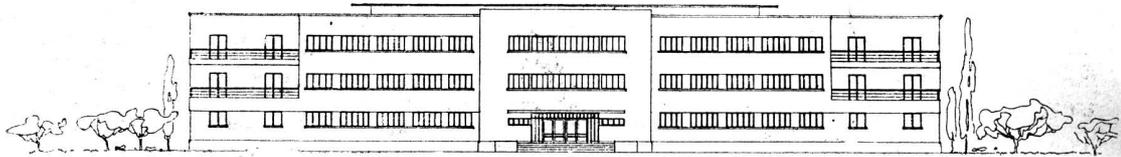


Tema: "UN HOSPITAL GENERAL"

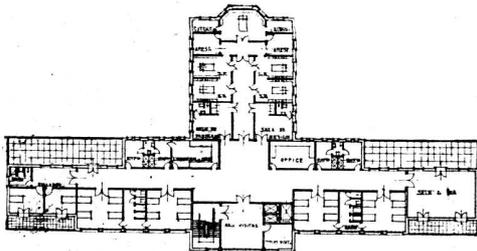
Por la Alumna: Ligia E. Celasco

Profesor: René Karman

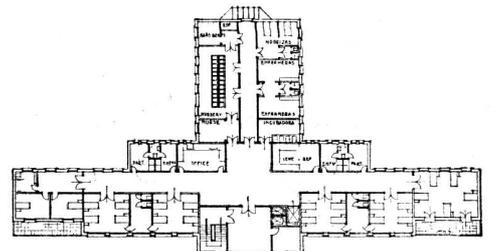
ARQUITECTURA QUINTO CURSO



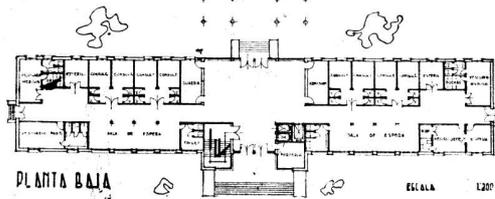
FRENTE PRINCIPAL
ESCALA 1:125



PLANTA 1º PISO
ESCALA 1:200



PLANTA 2º PISO
ESCALA 1:200



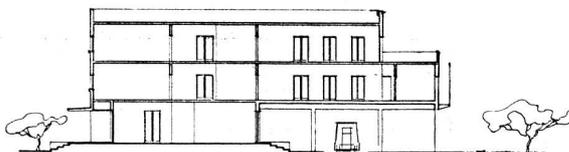
PLANTA BAJA
ESCALA 1:200

MATERNIDAD

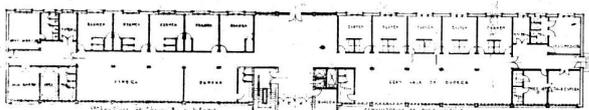


FRENTE PRINCIPAL
ESCALA 1:125

PABELLON DE NIÑOS



CORTE A-A
ESCALA 1:125



PLANTA BAJA
ESCALA 1:200



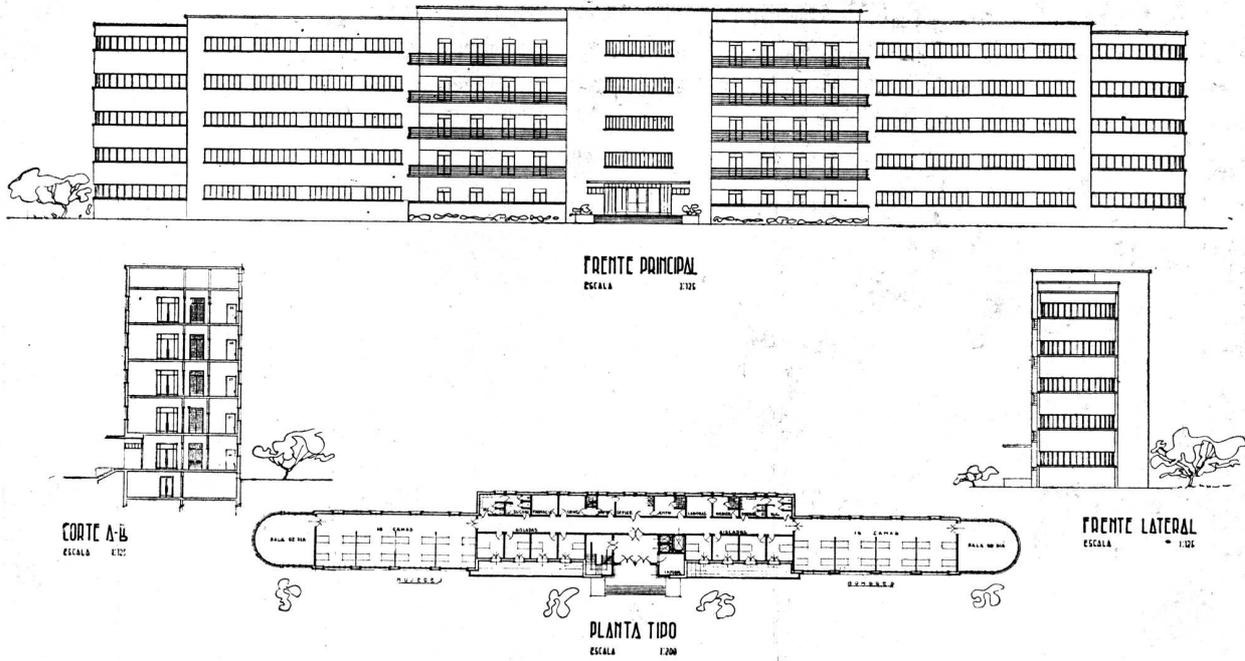
1º PISO
ESCALA 1:200

Tema: "UN HOSPITAL GENERAL"

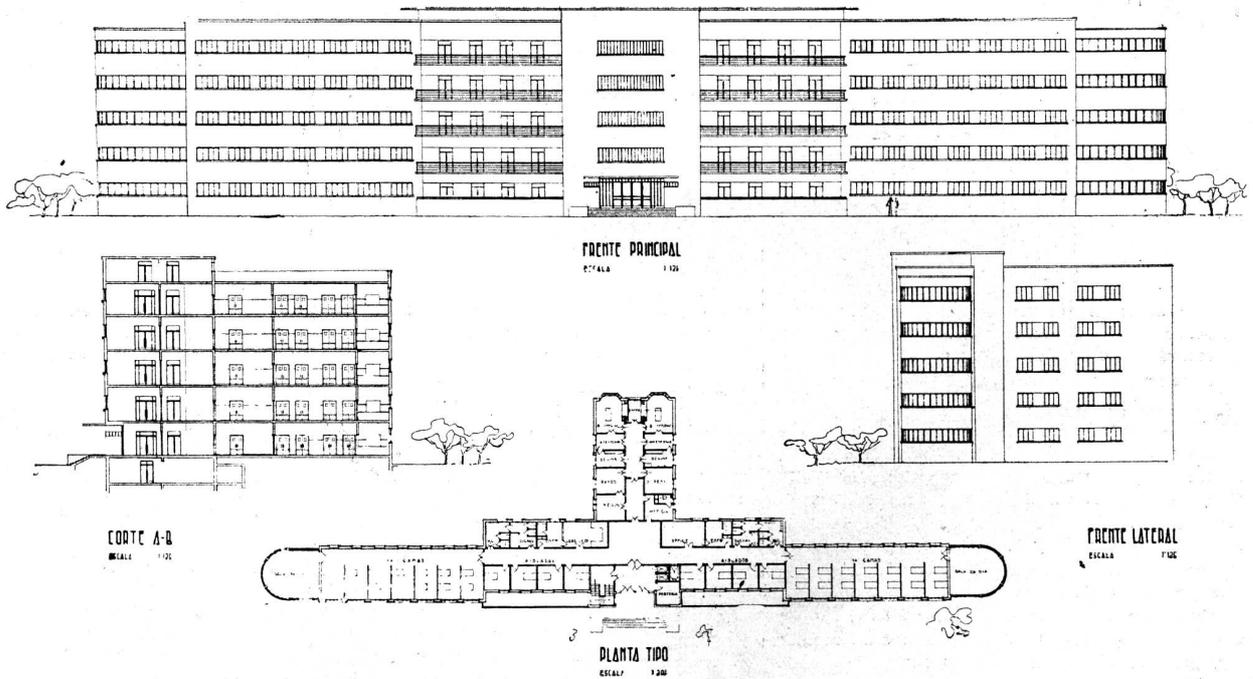
Por la Alumna: Ligia E. Celasco

Profesor: René Karman

ARQUITECTURA QUINTO CURSO



PABELLON DE MEDICINA



Tema: "UN HOSPITAL GENERAL"

Por la Alumna: Ligia E. Celasco

Profesor: René Karman



FRENTE PRINCIPAL

TRABAJO DE LA ESCUELA DE ARQUITECTURA

Tema: "UN ESTABLECIMIENTO TERMAL"

ARQUITECTURA QUINTO CURSO — PROYECTO FINAL

Por el Alumno: Adolfo J. Estrada

Profesor: René Karman

Año 1937

El establecimiento se proyectará para aprovechar las propiedades curativas de aguas sulfurosas y ferruginosas, y se levantará en un lugar de la región andina.

La composición se inscribirá en una superficie rectangular de 800 metros cuadrados, en declive suave, y responderá al siguiente programa.

PISO BAJO PRINCIPAL: a) Entrada principal, vestíbulo, oficina de portería, informes y caja; gran hall de pasos perdidos (centro social del establecimiento), salón de señoras, fumoir, sala de correspondencia, seis consultorios médicos con salas de espera y toilettes, teléfonos, etc., sala con mostrador para el despacho del agua a los bebedores; b) Servicios de cura: (en dos secciones independientes e iguales, hombres y señoras) cada una constará de tres pisos y tendrá una entrada principal sobre el gran hall, escaleras y ascensores, galerías de circulación, 40 cuartos de baño con entrada y salita de desvestir, salas de duchas, de inhalaciones, de gargarismo, de baños de vapor, de masajes bajo el agua, etc., guardarropas y w. c., cuarto de enfermeros, lencería, salas de descanso, etc.; c) Servicio de fisioterapia (común para ambos sexos): entrada, guardarropas, consultorio médico, con anexo para practicantes y enfermeros, gran sala para los aparatos comunes, salitas para aparatos especiales, gran sala gimnasio para ejercicios con aparatos y maniobras de

conjunto, toilettes y w. c., lencería y útiles; d) Pileta descubierta (de unos 250 mts. cuadrados) para los baños al aire libre, ochenta cabinas de desvestir, guardarropa, ducha y w. c., lencería, etc.

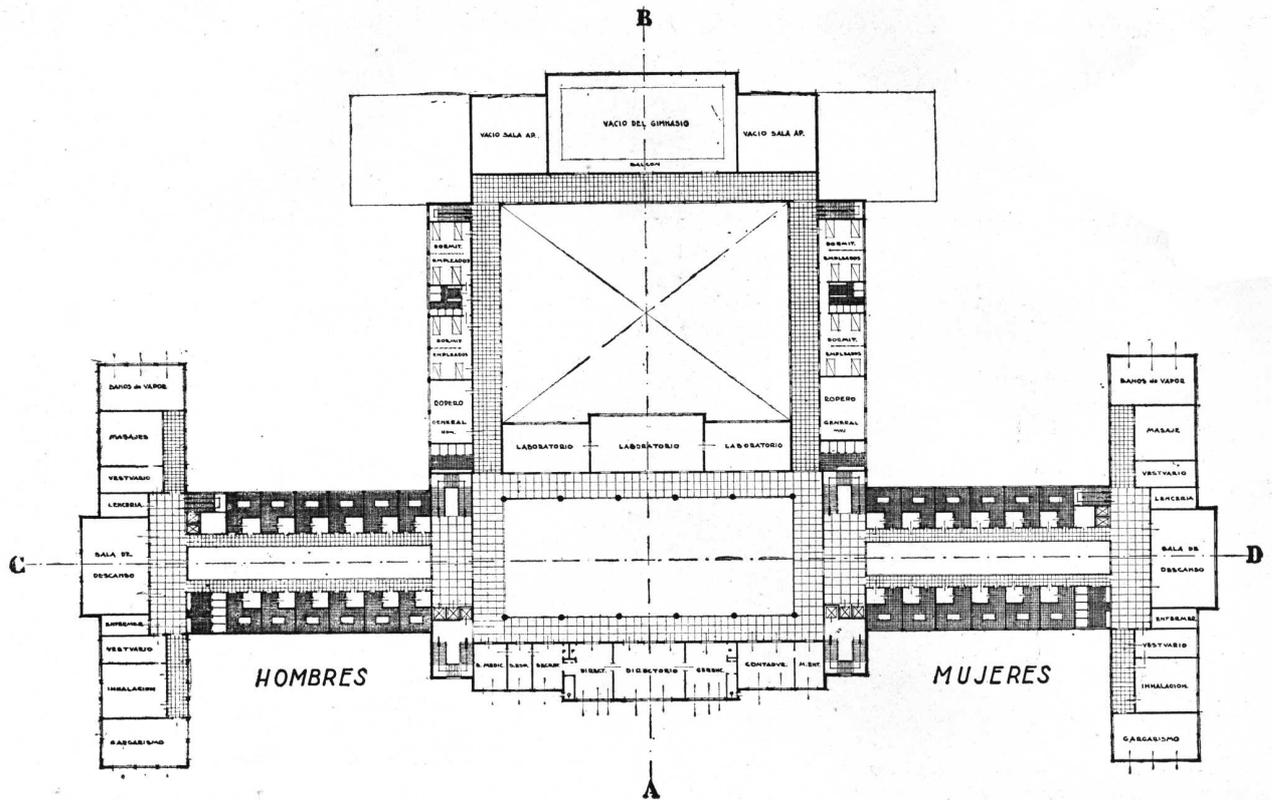
PARTES DE PISOS ALTOS O DE ENTRESUELO: Dirección y administración, laboratorios, habitaciones para empleados, lencería ropero general, depósitos de útiles, etc., terrazas para solarium, torre para tanque de agua.

SEGUNDO SUBSUELO: tanques, filtros, pozos perdidos, cámaras sépticas, moto-bombas, etc.

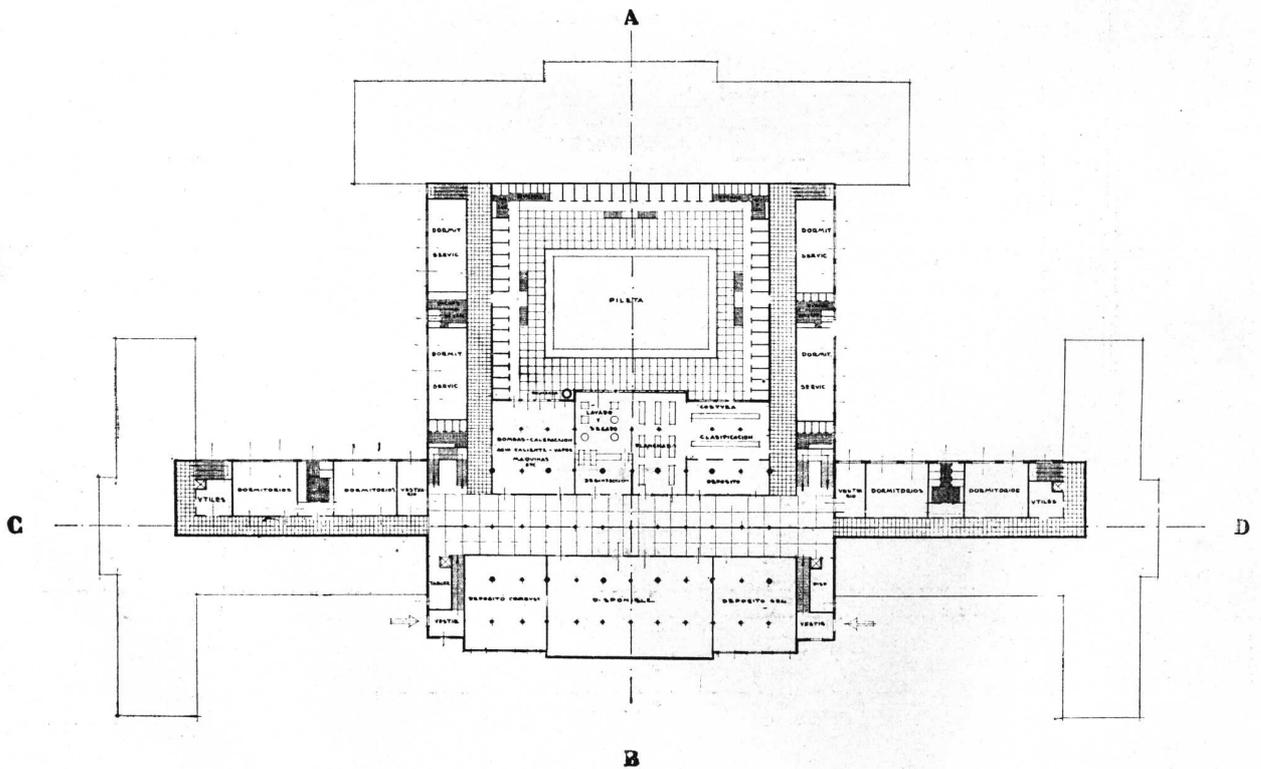
PRIMER SUBSUELO: (basamento del edificio) galerías de servicio y de las cañerías colectores de distribución y evacuación de las aguas calderas para calefacción y agua caliente, bombas, depósitos de combustibles, transformador de corriente, etc.; desinfección, lavadero, secadero y planchado de ropa; habitaciones para personal de servicio, baños y w. c., entradas, escaleras y ascensores de servicio.

Se harán: a) para el proyecto, a la escala de 1/200, tres plantas, una fachada lateral, los cortes longitudinal y transversal, a la escala de 1/100, la fachada principal, a la escala de 1/20 una lámina de detalle del exterior y del interior; b) para el esquiso, a la escala de 1/400, la planta principal, la fachada principal y el corte.

ARQUITECTURA QUINTO CURSO



PLANTA DEL PRIMER PISO



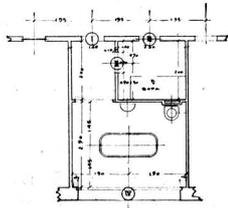
PLANTA DEL SUBSUELO

Tema: "UN ESTABLECIMIENTO TERMAL"

Por el Alumno: Adolfo J. Estrada

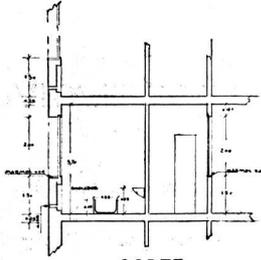
Profesor: René Karman

ARQUITECTURA QUINTO CURSO

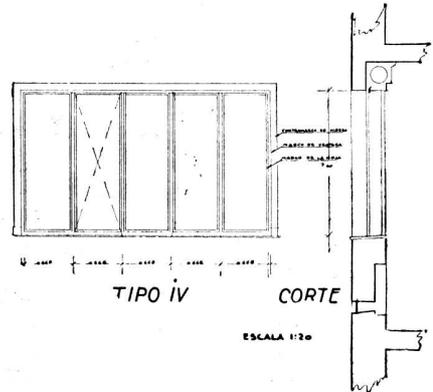


PLANTA

ESCALA 1:50



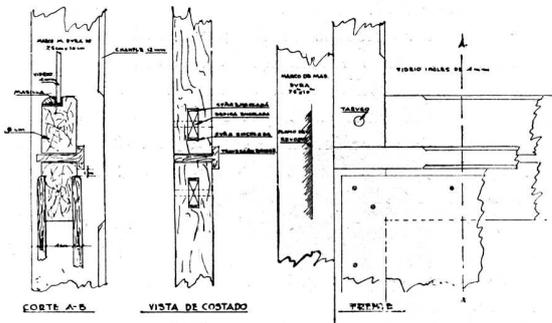
CORTE



TIPO IV

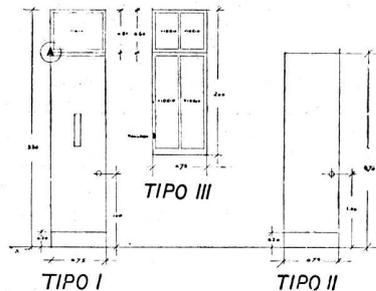
CORTE

ESCALA 1:20



DETALLE A

ESCALA 1:5



TIPO III

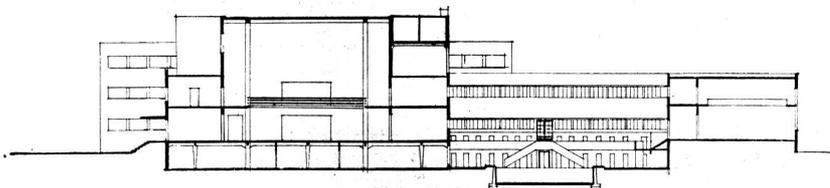
TIPO I

TIPO II

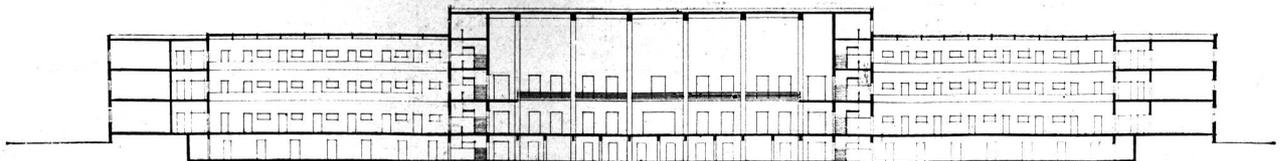
ESCALA 1:20

ADOLFO J. ESTRADA

DETALLE DE UN CUARTO DE BAÑO



A - B



C - D

CORTES

Tema: "UN ESTABLECIMIENTO TERMAL"

Por el Alumno: Adolfo J. Estrada

Profesor: René Karman

LA NUEVA LEY REGLAMENTARIA DE LA PROFESION EN CORDOBA

TEXTO Y CONCEPTOS LEGISLATIVOS SOBRE LA MISMA

LA provincia de Córdoba ha dado recientemente otra prueba del amplio y moderno espíritu de progreso social que inspira su legislación, con la nueva ley reglamentaria de las profesiones de Ingeniero, Arquitecto y Agrimensor, dictada con fecha 28 de junio próximo pasado, por la Legislatura de aquel Estado.

Esta ley es derogatoria de la número 2685, que rigió en Córdoba durante más de veinte años, circunstancia de tiempo que permite localizar en aquella provincia el origen del movimiento reglamentista de las profesiones técnicas en nuestro país.

Esta sanción es, por otra parte, otro poderoso argumento más para instar la actividad legislativa nacional todavía morosa en esta materia con respecto al estado jurídico de las principales provincias. Se evidencia con esto un fenómeno social azás curioso: el progreso de la norma legal que nos ocupa es de acción centrífuga, viene de la perifería hacia el centro, parece más impuesto que irradiado, lo que en ésto, carece de explicación. Y no la tendrá hasta que aquí, en la propia Capital de la República, alma y nervio de la Nación, en donde los problemas sociales, económicos y jurídicos de la reglamentación profesional se agudizan extraordinariamente por la mayor dinámica y densidad del medio, no lleguen las razones de esa tendencia universal que ya han escuchado varias provincias nuestras...

Precediendo el texto de la nueva ley de Córdoba, que va al final, transcribimos algunos conceptos medulares sobre la realidad profesional, expuestos por el diputado señor José Adolfo Luque, miembro informante de la Comisión que despachó el proyecto aprobado.

Son conceptos ajustados, claros y valientes que acusan en el nombrado legislador una comprensión exacta de los aspectos públicos del problema y un sentido de la justicia que merece el aplauso.

"Hoy por hoy —dijo el diputado Luque— existe en el mundo un movimiento de opinión tendiente a la sanción de leyes que reglamenten el ejercicio de las profesiones liberales, movimiento que ha tomado gran incremento en estos últimos años. Y ello, entre nosotros, se debe a la ingerencia, cada vez mayor, de los profesionales argentinos en la dirección de las actividades públicas y privadas. El propio gobierno de la Nación no ha permanecido ajeno a este movimiento, y creyendo llegada la hora de hacerlo, en septiembre del año pasado elevó al Congreso un proyecto de ley reglamentario de todas las profesiones liberales que el país promueve y ampara, concretando así aquella aspiración general".

"Mientras las Universidades argentinas siguen recibiendo en sus aulas un gran número de estudiantes en las diversas carreras académicas, el campo de actividad de sus egresados se restringe por muchos motivos: por la falta de estímulo —diremos así— para el profesional más honesto y capacitado; por la falta de amparo frente a los inescrupulosos; por la falta de garantía del público que se ve precisado de esos

servicios profesionales. Es, entonces, una verdadera necesidad social, que el Estado procure por todos los medios legítimos, salvar estas fallas y deficiencias: he ahí el motivo que inspiran estos proyectos de ley".

.....
.....
"El anhelo universitario argentino de que se garanten en forma eficaz los derechos de los profesionales graduados en sus Universidades o revalidados en forma legal, había de tener su justa satisfacción al dictarse en el país leyes eficientes sobre la materia. Le toca a Córdoba el honor de romper la marcha en materia de esta legislación; fué aquí donde surgió la primera iniciativa, y fué la Legislatura de Córdoba, en el año 1915 ó 1916, la que después de un sereno debate, aprueba la primera ley reglamentaria que lleva el número 2685 que tratamos ahora de reformar, y que, no obstante sus pocos artículos y su texto corto y simple, abarca la parte fundamental del problema. En otras provincias se sancionan posteriormente, diversas leyes sobre la materia, y así como Salta dicta la suya, número 1143, en el año 1923; Buenos Aires, la número 4048, del año 1929, modificada en el corriente año, según mi recuerdo; Santa Fe, la número 2429, de fecha 21 de diciembre de 1934".

.....
.....
"Por otra parte, para la fijación de los honorarios profesionales, el arancel que aconsejamos suprimir, solo está determinado por el factor valor. Tenemos el caso de las construcciones. **La construcción de un teatro, de un palacio legislativo, de un cinematógrafo, etc., en el cual se invirtieran quinientos mil, seiscientos mil o un millón de pesos, dejaría los mismos, exactamente los mismos honorarios al ingeniero que con verdadero talento con mucho estudio y con verdadera inspiración —la que cabe también en estas cosas, señores diputados— hubiera construido un hermoso monumento, una obra verdaderamente artística, que aquel otro profesional que ha invertido la misma suma y solo ha conseguido edificar un galpón destinado al mismo objeto. Creemos que determinar estos honorarios solo por el valor invertido en la construcción, aferrarse a este concepto único del valor, es una falta de estímulo para los profesionales estúdiosos y artistas, a la vez que es injusto y hasta inmoral. Hay algo, especialmente en esto de las construcciones, muy subjetivo, muy personal del profesional, algo que no puede medirse con ese metro único del valor de lo que ha realizado, ya que en esa obra, además de su ciencia y de su conciencia, de sus estudios, de sus insomnios quizás, ha puesto también mucho de su alma, todo lo cual está muy por encima de ese criterio que rechazamos. Y estamos seguros, señor Presidente de que no cumpliríamos estrictamente con esta sagrada misión de legislar con que el pueblo nos honrara, amparando la honestidad y la ciencia de los profesionales, sino defendiéramos, más que sus intereses el alma, el espíritu que ponen en estas cosas que realizan. He aquí otra**

dificultad para nosotros — lo confesamos paladinamente — insalvable, y que es otro de los motivos que hemos tenido para suprimir el arancel”.

.....
.....
“ Hay en el mensaje del Poder Ejecutivo algunos enunciados que no han dejado de impresionarnos a los miembros de la Comisión; y refiriéndose a los aranceles, expresa algo que es una inobjetable verdad: que un agrimensor que deslinda un terreno, ejecutando una labor intelectual y material que le exige muchos días de verdadero e intenso trabajo, percibe menos honorarios que el martillero público que en pocos minutos realiza la subasta del mismo; que un agrimensor que idea y traza una villa, que la divide en lotes, ejecutando todos los estudios previos, los cálculos y la labor correlativa, percibe menos emolumentos que el notario autorizante de la venta en cada lote deslindado. Todo esto es una gran verdad; pero también lo que yo he manifestado es una verdad tan nítida, tan verdad como aquella”.

.....
.....
“ Puede no haber usurpación de título; puede tratarse de confundir al público, de algo que, en realidad, no sea una usurpación de título, como en el caso de los que ponen “Arquitecto”, “Oficina Técnica”. No se trata de una infracción al Código Penal, sino que se trata, diríamos, de un atraco, de una sorpresa al público”.

TEXTO DE LA NUEVA LEY

El Senado y la Cámara de Diputados, etc.,
sancionan con fuerza de

LEY:

Art. 1º.— El ejercicio profesional de la Ingeniería, en cualquiera de sus especialidades, de la Arquitectura y de la Agrimensura, sólo podrá ser cumplido por personas que posean título habilitante, expedido por Universidades Nacionales, sin perjuicio de lo establecido en el Tratado de Montevideo del año 1889; y de lo dispuesto por la Ley Nacional Nº 4416, que sean mayores de edad, gozaren de su capacidad civil y que se inscriban en los Registros Oficiales que lleve el Consejo de Ingenieros de la Provincia, creado por esta Ley.

Art. 2º.— A los efectos de la presente Ley se considera ejercicio de la profesión:

- a) La realización de proyectos o trabajos, la ejecución o dirección de obras, el ofrecimiento o la prestación de servicios que impliquen o requieran conocimientos técnicos atinentes a cualquiera de las ramas de Agrimensura, Arquitectura o Ingeniería.
- b) El desempeño de empleos, cargos o comisiones dependientes del Gobierno de la Provincia o de las Municipalidades y que requieran los conocimientos técnicos antes expresados.
- c) El desempeño de las funciones de perito, la presentación de informes, tasaciones o cualquier documento, planos o estudios sobre asuntos de Agrimensura, Arquitectura o Ingeniería, bien sea ante los Tribunales de la Provincia o reparticiones públicas, provinciales o municipales.

Art. 3º.— Se considerará ejercicio profesional únicamente la prestación personal de servicios en la forma que expresamente lo determine la reglamentación que al efecto dictará el Poder Ejecutivo, quedando prohibida la mera prestación del

título o la firma profesional, bajo pena de suspensión de la inscripción establecida en el artículo 1º, la que se hará por el término de **seis meses a un año**.

Art. 4º.— La mención pública del título profesional, se hará exactamente en la forma que ha sido expedido, sin omisiones, agregados o abreviaturas y en todos los casos en que la presente Ley o su reglamentación lo exijan, y su alteración será castigada con multa de **cincuenta a doscientos pesos nacionales** y suspensión de **tres meses** en caso de hallarse inscripto en cualquiera de las profesiones de la Ingeniería.

Art. 5º.— Las personas que sin poseer título habilitante en las condiciones exigidas por la Ley, ejercieran las profesiones de Agrimensor, Arquitecto o Ingeniero en cualquiera de sus especialidades u ostentaran públicamente carteles, anuncios u otros medios de propaganda con las inscripciones: **Agrimensura, Arquitectura, Ingeniería** o antepusieran a estos términos la palabra, **Estudio, Oficina** o cualquier otra designación que tienda a confundir al público, incurrirán en una multa de **cien a mil pesos nacionales**, sin perjuicio de las disposiciones del Código Penal.

Art. 6º.— Incurrirán en la misma multa establecida en el artículo anterior los que ejercieren la profesión, aunque poseyeran título habilitante, sin haber cumplido con el requisito de inscripción previa en los Registros del Consejo de Ingenieros de la Provincia y no podrán ser inscriptos posteriormente sin haber satisfecho previamente la multa impuesta.

Art. 7º.— Para los casos previstos en los artículos 3º, 4º y 5º de la presente Ley, el Consejo de Ingenieros procederá de inmediato a dictar la interdicción de las obras o trabajos profesionales, en su caso. La interdicción de la obra o del trabajo profesional se hará efectiva, comunicando la respectiva resolución adoptada por el Consejo de Ingenieros a los señores Jueces, Jefes de Reparticiones, Jefe de Policía de la Capital o Jefes Políticos de los Departamentos, según el caso de que se trate, a los fines de su debido cumplimiento.

Art. 8º.— Fuera de los profesionales que esta Ley admite para inscripción en los Registros del Consejo, podrán ser también inscriptas en los mismos las empresas legalmente constituidas que cuenten en su seno como socios activos y principales, a profesionales que se encuentren en las condiciones exigidas por esta Ley; debiendo hacerse en este caso su inscripción en la categoría que corresponda al socio profesional, quien deberá ejercer la dirección técnica y toda representación de este carácter.

Art. 9º.— Las empresas comerciales que se dediquen a las actividades que se mencionan en esta Ley, podrán ser anotadas en los Registros del Consejo, siempre que llenen los siguientes requisitos:

- a) Poseer antecedentes de competencia y buen cumplimiento, así como la capacidad técnica y económica suficientes a juicio exclusivo del Consejo de Ingenieros, reunido a ese efecto en sesión especial y ante quien el interesado deberá presentar además toda la documentación y elementos de prueba que le fueren exigidos.
- b) Tener como director técnico, un profesional con inscripción suficiente para asesorar a la empresa en las actividades a que ésta haya de dedicarse, el que intervendrá en todas las actuaciones técnicas de la misma.

Art. 10.— Los cargos y comisiones o funciones a que se refieren los incisos b) y c) del artículo 2º, sólo podrán conferirse a las personas inscriptas en el Registro permanente que llevará el Consejo de Ingenieros, teniendo en cuenta la especialidad a que cada uno corresponda de acuerdo con su título. No quedan comprendidos en esta disposición, los

nombramientos que los jueces o Tribunales confieran por sí o a la propuesta de partes, como lo dispone el art. 3466 del Código Civil y los arts. 265, 547, 565 y 621 del Código de Procedimientos de la Provincia.

Art. 11.—Los empleos cuyas funciones técnicas exijan la posesión de un diploma nacional, podrán ser desempeñados por personas con título extranjero o no diplomados, siempre que su nombramiento date de una fecha anterior al decreto N° 2213, Serie C de fecha diciembre 12 de 1918 y que hayan demostrado poseer los conocimientos que sus funciones requieran.

Art. 12.—Ningún profesional empleado, podrá ejecutar ni tramitar trabajos particulares cuya iniciación, tramitación o aprobación, deba efectuarse en la repartición a que pertenezca. Tampoco podrá contratar ni tramitar la ejecución o proyecto de obras públicas o de otros trabajos profesionales con el Gobierno de cuya administración forma parte.

Art. 13.—Los particulares que encomienden a un funcionario o empleado la ejecución o tramitación de trabajos, en contravención a lo dispuesto por el artículo anterior, serán pasibles de multa de **cincuenta a quinientos pesos nacionales**, aplicada por el Poder Ejecutivo, suspendiéndose toda gestión, trámite u obra, hasta que ella sea satisfecha.

Art. 14.—Los funcionarios o empleados públicos que acepten, tramiten o den curso a planos o documentos que estén en contravención con las disposiciones de la presente Ley, incurrirán en las medidas de suspensión o exoneración, de acuerdo a la gravedad de la falta, aplicada por el Poder Ejecutivo o el Departamento Ejecutivo de las Comunas, en su caso.

Art. 15.—Para las localidades y en los casos que determine la reglamentación de la presente Ley, queda autorizada la intervención de los técnicos e idóneos en los trabajos de ingeniería en cualquiera de sus especialidades, de Arquitectura y de Agrimensura. Los técnicos idóneos que estarán habilitados para dicha intervención serán:

- a) Los que poseen título o diploma de técnicos otorgados por las Escuelas Industriales de la Nación, por Escuelas Profesionales anexas a la Facultad de Ingeniería y de acuerdo a la naturaleza de los títulos expedidos.
- b) Los habilitados con anterioridad a la presente Ley por el Consejo de Ingenieros en virtud de leyes existentes.
- c) Los artesanos, oficiales, ayudantes o prácticos con capacidad probada, de acuerdo a las exigencias de la reglamentación que se establezca.

Los profesionales que se encuentren en los casos enumerados anteriormente deberán estar inscriptos en los Registros Oficiales que llevará el Consejo de Ingenieros creado por esta Ley.

Art. 16.—A los efectos de la presente Ley, créase un Consejo de Ingenieros con sede en la Capital, que será presidido por un ingeniero civil, empleado superior de la administración provincial, designado por el Poder Ejecutivo, e integrado por cinco vocales, tres de los cuales, lo serán directamente por el Poder Ejecutivo del cuerpo de profesionales inscriptos en el Registro permanente y no empleados provinciales, uno de ellos, agrimensor o ingeniero geógrafo; arquitecto el segundo e ingeniero civil el tercero; y los otros dos vocales integrantes, también deberán ser designados por el Poder Ejecutivo; uno a propuesta del Centro de Ingenieros de Córdoba y el otro de la **Sociedad Central de Arquitectos** (División Córdoba); un secretario rentado, ingeniero civil, arquitecto o agrimensor sin voz ni voto, que nombrará el Poder Ejecutivo a propuesta en terna por el Consejo de Inge-

nieros y un asesor letrado, también rentado, designado por el Poder Ejecutivo.

Art. 17.—Los seis miembros del Consejo de Ingenieros durarán cuatro años en sus funciones, no pudiendo ser reelegidos, sino pasado un período y se renovarán cada dos años por mitad, decidiéndose la primera renovación por sorteo. Los vocales gozarán cada uno de una remuneración de cincuenta pesos nacionales por sesión a la que asistan convocados por su presidente.

Art. 18.—Serán atribuciones y deberes del Consejo de Ingenieros:

- a) Proponer al Poder Ejecutivo las reglamentaciones para su propio funcionamiento, como así también las reglamentaciones conducentes a la más estricta aplicación de esta Ley.
- b) Reunirse de acuerdo a las disposiciones del reglamento interno, una vez cada mes como mínimo, debiendo transcribir sus resoluciones en un libro especial las que deberán también publicarse en el Boletín Oficial.
- c) Formar los Registros Permanente y Anual de Profesionales. En el primero se inscribirán los diplomas o títulos correspondientes y en el anual, los que abonen la patente respectiva.
- d) Proyectar y someter a la aprobación del P. E., la reglamentación de las funciones y las categorías de cada especialidad en base de los informes que se solicitarán de las Universidades Nacionales, así como las normas e intervención que correspondan a los técnicos diplomados en las Escuelas Profesionales Anexas a las Facultades de Ingeniería, Escuelas Industriales de la Nación y demás mencionadas en el artículo 14 de la presente Ley. En la última categoría, figurarán los idóneos mencionados en el apartado c) del art. 15.
- e) Proponer asimismo, al Poder Ejecutivo la clasificación en categorías de las obras públicas y privadas, según la naturaleza e importancia de las mismas, indicando los profesionales e idóneos que puedan intervenir en ellas. La última categoría de esta clasificación comprenderá solo las obras que por su naturaleza o pequeño monto no requieran versación técnica y a cuyas licitaciones podrán concurrir particulares no inscriptos y vecinos de las obras a realizarse.
- f) Vigilar el cumplimiento de esta Ley y de las reglamentaciones respectivas ejerciendo todas las acciones administrativas y judiciales que correspondan.
- g) Imponer las penalidades establecidas en el articulado de esta Ley.
- h) Estimar a petición de partes, o de los señores jueces y en los casos que hubiere menores o incapaces interesados, los honorarios profesionales, así como también informar sobre las cuentas de gastos relativos a trabajos realizados por encargo de autoridad administrativa, judicial o bien por particulares.
- i) Asesorar al P. E. o a las reparaciones públicas por vía consultiva y en carácter oficial o extraoficial, en la solución de problemas de orden técnico.
- j) Mantener a disposición de los profesionales inscriptos, un libro de denuncias sobre infracciones a la Ley y a las resoluciones que adopte el Consejo de Ingenieros.
- k) Confeccionar la nómina de profesionales inscriptos al 1° de febrero y 1° de agosto de cada año y comunicarla al Ministerio de Obras Públicas, tribunales, municipalidades y reparticiones autónomas.

(Continúa en la pág. N° 576).

LA OBRA ARQUITECTONICA A TRAVES DE LAS REVISTAS

HABITACION

ARCHITECTURAL RECORD, septiembre 1937.

- Casa en California.
- " " Connecticut.
- " " Florida.
- " " Luisiana.
- " " New Jersey.
- " " Carolina del Norte.
- " " Nueva York.
- " " Georgia.
- " " Wisconsin.

ARCHITECTURAL RECORD, octubre 1937.

Ala de huéspedes en Michigan.

AMERICAN ARCHITECT AND ARCHITECTURE, octubre 1937.

Puertas de entrada.

Casas en Nueva York.

" " Illinois.

DER BAUMEISTER, octubre 1937.

Casas baratas en Dresden.

" en Oderberg.

INGENIERIA INTERNACIONAL, octubre 1937.

Cinco casas económicas.

COMERCIALES

ARCHITECTURAL RECORD, septiembre 1937.

Estaciones de Servicio.

Droguería en Salt Lake City.

Cooperativa de consumos en Cambridge.

Negocio de artículos de sport en California.

ARCHITECTURAL RECORD, octubre 1937.

Café y piscina en Bélgica.

Bar en el Zoológico de Londres.

AMERICAN ARCHITECT AND ARCHITECTURE, octubre 1937.

Café en Illinois.

ESCRITORIOS

ARCHITECTURAL RECORD, septiembre 1937.

Estudios de Arquitectos.

ARCHITECTURAL RECORD, octubre 1937.

Escritorio y habitación en Oregon.

AMERICAN ARCHITECT AND ARCHITECTURE, octubre 1937.

Oficinas para un legado en Nueva York.

EDIFICIOS PUBLICOS

AMERICAN ARCHITECT AND ARCHITECTURE, octubre 1937.

Auditorium en Colorado.

Edificio de la Policía en Watertown.

SPORT

MODERNE BAUFORMEN, octubre 1937.

Estadio Alemán en Nuremberg.

" en Schweinfurt.

DER BAUMEISTER, octubre 1937.

Campo de Zeppelin en Nuremberg.

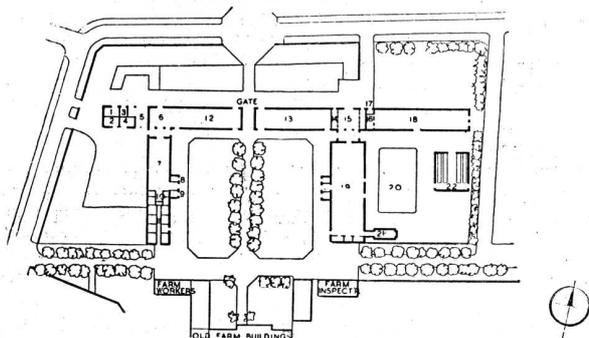
HOSPITALES

AMERICAN ARCHITECT AND ARCHITECTURE, octubre 1937.

Hospital para tuberculosos en Virginia.



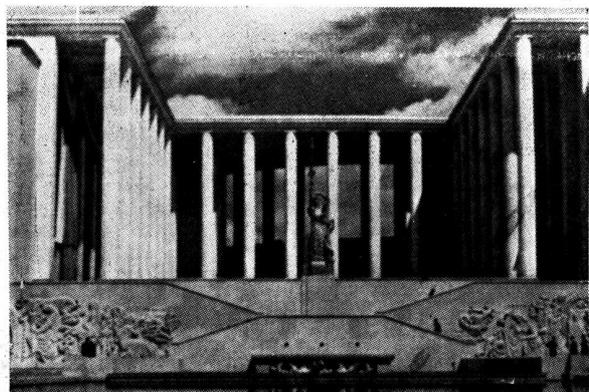
The Architectural Forum, septiembre 1937, pág. 77.
Casa en Berkeley, California.



Journal of the R. I. B. A., agosto 1937, pág. 938.

Granja en Dinamarca.

- | | |
|----------------------------|---------------------------|
| 1 Taller. | 12 Galpón. |
| 2 Herrería. | 13 » |
| 3 Tractor. | 14 Entrada. |
| 4 Galpón de máquinas. | 15 Silo. |
| 5 Máquinas de la granja. | 16 Preparación alimentos. |
| 6 Abrigo. | 17 Sierra. |
| 7 Caballeriza. | 18 Purqueriza. |
| 8 Alimentos: paja cortada. | 19 Tambo. |
| 9 Herramientas. | 20 Abono. |
| 10 Boxes. | 21 Zanahorias. |
| 11 Pupilos. | 22 Terneros. |



Der Baumeister, noviembre 1937, pág. N° 348.
Museo de Arte Moderno, París.

(Continuación de la pág. N° 560).

LA CIUDAD Y LA DEFENSA AEREA

Por el Arquitecto: J. A. Berçaitz

En efecto, el trazado de ciudades ideales proyectadas con el más estricto espíritu urbanológico, destierra hacia su periferia los edificios de carácter industrial y fabril, por perjudiciales al ambiente en base a razones de diversa índole: ruidos, humos, gases, olores, etc.; y los tratadistas europeos que se han dedicado a la materia que motiva nuestras palabras también así lo exigen por elementales razones de primordial previsión.

Las fábricas y talleres revisten capital importancia en la guerra moderna; son objetivos preciosos para el ataque, capaces de justificar cualesquier sacrificio, por lo que su emplazamiento dentro de la ciudad, es el mayor y el más grande de los riesgos.

Por lógica derivación, llegamos entonces a las llamadas "zonas especializadas", que preconizan urbanistas de la talla de Le Corbusier, Albert Guerard y Eugéne Henard; lugares de agrupamiento de actividades similares o coordinadas, que hacen más fáciles luego la concentración de esfuerzos y medios apropiados de defensa aérea, con el máximo posible de economía en hombres, recursos, material y tiempo.

Deberán desaparecer, a medida que las ciudades se transformen, esos alineamientos de fachadas a que estamos habituados, y que eran la tortura de Louis Veuillot, para dar lugar a conjuntos arquitectónicos espaciados por parques, jardines, espejos de agua, en amplios horizontes perspectivos de mayor belleza, por la armonía racional y equilibrada que ha de imperar en su concepción y emerger de su grandiosa monumentalidad.

Tráfico, Vivienda, Organización de los servicios públicos y punto de vista estético, es el fuerte de los urbanistas como lo destaca el Teniente Coronel Vauthier, en su libro "El Peligro Aéreo", quizás el tratado más completo en la materia; conceptos que se avienen todos con las normas exigidas para la eficaz defensa de las ciudades contra las acechanzas del avión.

Luego podemos afirmar, sin temores ni dudas, que están bien cimentadas las teorías del urbanismo moderno y que es indispensable secundarlas con entusiasmo y fe.

Ellas son elementos ponderables conducentes a obtener una progresiva defensa antiáerea y por lo tanto, el esfuerzo de los urbanistas en procura de ciudades mejores, más racionales, más higiénicas y más hermosas, es tarea y obra doblemente patriótica, porque embelleciéndolas las pone, además, al abrigo de contingencias, que actualmente, no nos es dable ni posible prever.

Preocupémosnos por estas cuestiones, pensando desde hoy en las futuras generaciones de argentinos a los que debemos legar ciudades más bellas, sanas, seguras, al margen de toda incertidumbre y a cubierto de toda dolorosa o ingrata sorpresa.

Esa preocupación, hondamente sentida, animó estas palabras cuya atención agradecemos, al reafirmar nuevamente nuestra inquietud por ese grave problema, ante el cual ni sabemos ni podemos permanecer indiferentes los arquitectos, por dictado de nuestra propia conciencia, y por imperioso deber de ética profesional.

(Continuación de la pág. N° 562).

HOMENAJE DE LA SOCIEDAD CENTRAL DE ARQUITECTOS

División Rosario, al Arquitecto: C. Navratil

"era convivir estas horas de innegable satisfacción; pero una gentileza de la C. D. de la Sociedad Central de Arquitectos quiso que viniera a este acto como Decano de la Facultad de Ciencias Matemáticas, situación ésta por la cual el placer se convirtió en deber.

"Esta reunión de camaradería es una demostración eloquente del estado de ánimo de nuestros espíritus porque no todo en la vida son triunfos de júbilo y placer ya que estimo que con la misma intensidad debemos acordarnos de los colegas y egresados de la Facultad que por contrastes de la vida se hallan en desgracia.

"Es para mí una inmensa satisfacción en declarar que triduzco en este momento el sentir de todo el Profesorado y el alumnado de la Facultad de Ciencias Matemáticas, por el triunfo obtenido por uno de sus hijos más dilectos, queriendo al mismo tiempo destacar el gran amor que profesores y alumnos ponemos diariamente en nuestras tareas que nos enaltece y lleva por el brillo y renombre que continuamente dan sus egresados.

"La Escuela de Arquitectura de Rosario se sintió profundamente satisfecha, ya que el Arquitecto Navratil, siendo uno de los suyos pudo ir una vez más a la Capital Federal a arrancar la corona del triunfo a destacados profesionales universitarios que participaron en dicho Salón Nacional de Arquitectura.

"La Facultad de Ciencias Matemáticas al adherirse a este grandioso homenaje, tiene por mi intermedio la satisfacción de anunciar que próximamente publicará en un tomo especial todo el trabajo, todas las láminas y una amplia memoria descriptiva del proyecto del Arq. Navratil que mereció tan alta distinción llevando dicha publicación como ofrenda una alusiva portada que uno de los profesores de la casa prepara especialmente".

A continuación el Arq. Emilio Marcogliese, Vice-Presidente de la División Rosario de la Sociedad Central de Arquitectos dió lectura a una apreciable cantidad de telegramas de colegas y amigos que imposibilitados de asistir enviaron su adhesión al Arq. Navratil y a la Sociedad Central de Arquitectos.

Por un pedido especial del obsequiado y después que el mismo expresara con gran emoción su agradecimiento por el homenaje que se le realizara, los asistentes firmaron un pergamino que la mano maestra del Arq. Navratil esbozó a grandes rasgos.

(Continuación de la pág. N° 574).

LA NUEVA LEY REGLAMENTARIA DE LA PROFESION EN CORDOBA

1) Proponer anualmente al P. E., el presupuesto de gastos y elevarle una memoria y estadística de la labor realizada.

Art. 19.— Los idóneos se desempeñarán por sí solos o como ayudantes o con la dirección técnica de los ingenieros, arquitectos y agrimensores según lo determinen las reglamentaciones respectivas sobre clasificación de obras y trabajos y determinación de las categorías para cada idóneo inscripto.

Art. 20.— Los empleados públicos y los profesionales inscriptos en el Registro permanente, tienen la obligación de denunciar al Consejo, las infracciones a la presente Ley.

Art. 21.— Las multas impuestas por el Consejo de Ingenieros serán aplicadas por medio de estampillas adheridas a los recibos correspondientes o por depósitos en igual forma

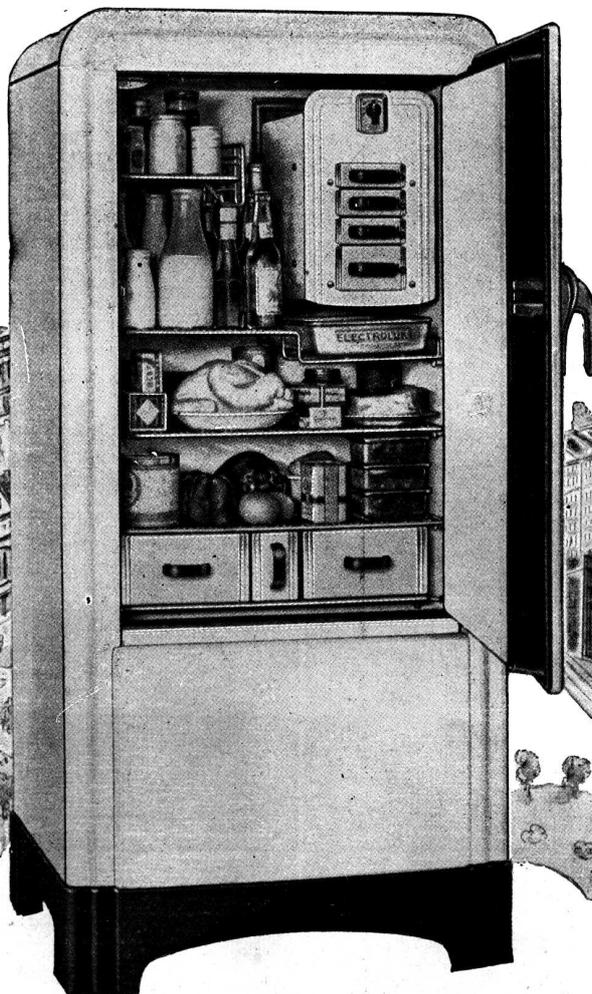
Los técnicos en materia de refrigeración
aconsejan el Refrigerador a

GAS

SILENCIOSO



Funciona con una
pequeña llamita
de gas



No tiene piezas
movibles que se
desgasten



SUMAMENTE
ECONOMICO

COMPañIA PRIMITIVA de GAS de Bs. As. Ltda.
ADMINISTRACION - ALSINA 1169 - BUENOS AIRES

que los ingresos generales. Las multas serán apelables ante el Poder Ejecutivo, previa consignación de su importe en el Banco de Córdoba y dentro de los diez días de su notificación, sin perjuicio del recurso previsto por el artículo 1279 del Código de Procedimientos en lo Civil.

Art. 22.— Cuando las multas deban cobrarse compulsivamente, lo serán por vía de apremio ante los Tribunales que correspondan, bastando para su iniciación, copia legalizada del acta de la sesión del Consejo de Ingenieros, en que se la impuso.

Art. 23.— Toda obra que se construya en el territorio de la Provincia deberá tener su proyecto completo, registrado y aprobado por las respectivas oficinas nacionales, provinciales o municipales, según su naturaleza y jurisdicción.

Para los casos de obras privadas, que estén fuera de los radios municipales, el profesional o idóneo capacitado por esta Ley para su ejecución, deberá hacer denuncia previa de la misma al Consejo de Ingenieros con especificación del monto aproximado y principales características. El Consejo de Ingenieros podrá exigir la presentación del proyecto completo de la obra cuando lo estime conveniente.

La falta de cumplimiento a lo establecido en el presente artículo, implicará la inmediata interdicción de la obra en la forma prescripta por el artículo 7º.

Art. 24.— Para las localidades donde no haya profesionales universitarios establecidos, el Consejo de Ingenieros podrá autorizar provisoriamente el ejercicio de técnicos o idóneos inscriptos, determinándole la categoría de las obras y trabajos que puedan ejecutar, como así también su radio de acción.

Art. 25.— En los casos de municipalidades que no puedan costear los sueldos u honorarios de los profesionales requeridos por el desempeño de las Jefaturas de sus Oficinas Técnicas, el Consejo de Ingenieros, queda autorizado para proveer dichas funciones, estableciendo servicios colectivos o generales, los que serán atendidos con su organización permanente y por los ingresos extraordinarios consistentes en un tanto por ciento del valor de cada obra o trabajo, según convenio a celebrarse con las municipalidades que lo soliciten.

Art. 26.— El Poder Ejecutivo reglamentará la presente Ley, la que entrará a regir tan luego se constituya el nuevo Consejo de Ingenieros.

Art. 27.— Derógase la Ley Nº 2685 y todas las disposiciones anteriores que se opongan a la presente Ley.

Art. 28.— Comuníquese, etc.

INFORMACIONES

DONACION DEL ARQUITECTO CARLOS A. ALTGELT

Uno de los últimos actos de compañerismo profesional del arquitecto señor Carlos A. Altgelt—cuyo reciente fallecimiento ha sido tan lamentado—fue la donación de su nutrida biblioteca técnica a nuestra Sociedad Central de Arquitectos. Componen la donación 206 obras sobre arquitectura, matemáticas y otras materias técnicas y considerable cantidad de revistas extranjeras especializadas en los mismos temas.

Ese rasgo de generosidad, aparte su transcendencia útil, es elocuentemente significativo de uno de los rasgos espiri-

tuales más definidos del viejo luchador desaparecido: su amor a la profesión y su solidaridad en el esfuerzo común por enaltecerla.

La Sociedad Central de Arquitectos, agradeció debidamente la donación y envió al donante un diploma especial con la siguiente leyenda:

"La Sociedad Central de Arquitectos al socio honorario arquitecto Carlos A. Altgelt, en homenaje a sus relevantes dotes intelectuales y artísticas; con reconocimiento y gratitud por la donación efectuada a la Biblioteca Social, exteriorizando el alma grande y generosa con que siempre honró a la institución".

Esta es la última comunicación de nuestra Sociedad al único de sus fundadores sobrevivientes. Pocos días después moría el arquitecto Altgelt.

Puede decirse que el pensamiento en nuestra Sociedad animó los últimos días del ilustre anciano. Y que en la generosa entrega de libros para nuestra biblioteca social vive el símbolo de una preocupación afectiva que hallará largo eco en nuestra emoción.

EL PARQUE CULTURAL OLIMPICO Y LÓS DEPORTES EN GENERAL

El ingeniero Enrique Chanourdié ha editado un folleto con el texto de la conferencia que sobre el tema del epígrafe pronunciara en el Círculo Militar el 16 de agosto próximo pasado. Se trata de un completo e interesante estudio sobre la posibilidad de ubicar en las zonas bajas de la cuenca del río Las Conchas—unas 600 hectáreas pertenecientes a los partidos San Isidro, San Fernando y San Martín—un gran stadium—parque destinado al desarrollo intensivo y metódico de los deportes, "que reuna, además,—son palabras del autor—cuanto sea conducente al esparcimiento del pueblo, dándole, a la vez, directivas adecuadas a un perfeccionamiento físico y moral que redunde en beneficio de la raza".

La ubicación elegida por el ingeniero Chanourdié, para su vasto proyecto es inmejorable por la facilidad de sus accesos por las vías terrestres, marítimas y aéreas. Queda, sin embargo, como fundamental, el saneamiento de las tierras del parque, tarea que no ofrece mayores dificultades sobre todo, como lo dice el autor, tras las magníficas experiencias del aeropuerto de Charleston y del Agro pontino. Precisamente, el saneamiento de esas tierras, por medio de canalizaciones adecuadas del río Las Conchas, es una de las finalidades subsidiarias del proyecto. El autor hace una serie de atinadas consideraciones sobre el sentido y la utilidad higiénico-social de los deportes e insinúa la posibilidad de que el Parque Cultural Olímpico sea consagrado por la primera olimpiada panamericana cuya aspiración, como ideal continental, ha sido reconocida oficialmente por la Conferencia Interamericana de la Paz, recientemente celebrada en Buenos Aires. Completan el interesante folleto del ingeniero Chanourdié, varios capítulos sobre particularidades técnicas de la obra, su régimen institucional, la economía del proyecto y las actuaciones oficiales a que ha dado motivo.

En resumen, se trata de un trabajo de mérito que ofrece soluciones racionales a uno de los más impostergables problemas del desarrollo bonaerense.

GRAN FÁBRICA DE BALDOSAS TIPO MARSELLA - TEJAS Y LADRILLOS PENSADOS Y HUECOS



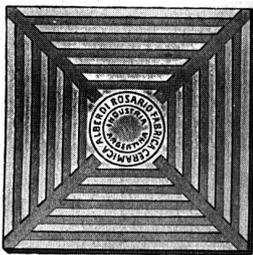
FÁBRICA CERÁMICA
Alberdi S.A.

ESCRITORIO Y ADMINISTRACIÓN
SANTAFE 882 - ROSARIO
U. T. 22936

EMPLEE EN SUS OBRAS TEJAS Y BALDOSAS "ALBERDI"

ORGULLO DE LA INDUSTRIA ARGENTINA

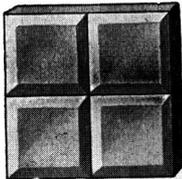
Premiadas con el Primer Gran Premio en la Exposición de la
Industria Argentina 1933-34



Baldosas
Piso y Azotea - 20 x 20



Ladrillo prensado
canto redondo 5 x 11 x 23



Ladrillo 15 x 15
para vereda

DISTRIBUIDORES EXCLUSIVOS:

HIERROMAT S. A.	ALSINA 659/65
JOSE M. DIANTE	RIVADAVIA 10244
JUAN A. PREDA & Cia.	GARMENDIA 4805
LA BELGA S. A.	RIVADAVIA 3014
THEA & Cia.	SARMIENTO 3060
TRUSCON STEEL COMPANY	CORRIENTES 222

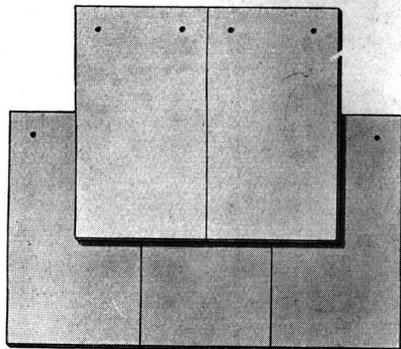
Entrega inmediata — Depósito Colegiales

POR PRECIOS, MUESTRAS E INFORMES CONSULTE A
NUESTROS UNICOS REPRESENTANTES EN BS. AIRES

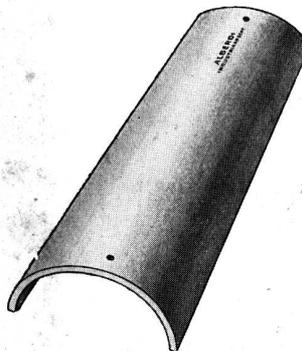
RICARDO TISI y Hno.

DIAZ VELEZ 4057 - 61

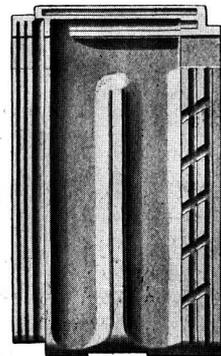
U. T. 62, Mitre 6388 - 2390



Tejas
Normandas



Teja
Colonial



Teja
Tipo Francesa

VICENTE PELUFFO & Cía.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Parques y Jardines

MAIPU 40

U. T. 35 - 2081



MAS Y MEJOR PROPAGANDA

La propaganda es la base del engrandecimiento social y económico de las naciones. Su fuerza educativa, inmaterial e intangible, difunde conocimientos, inculca virtudes, y divulga prácticas saludables para el individuo y la colectividad. No sólo influye decisivamente en el auge económico-financiero de un país sino que contribuye también a su adelanto cultural. Crea y dilata mercados e impone la producción en vasta escala mejorando la calidad, abaratando el costo unitario y acelerando los productos aún más a las manos y al bolsillo del consumidor. Maravillosa fuente de negocios engendra constantemente nuevas necesidades que satisface, elevando así el nivel de vida de los pueblos.

Asegura al productor el mantenimiento de su prestigio y el progresivo desenvolvimiento de sus negocios y facilita al consumidor la elección de lo más conveniente y en las condiciones más favorables. La propaganda en la Argentina es ya una fuerza poderosa y eficiente. Sin embargo, mas y mejor propaganda requiere nuestro país para su progreso. Mas y mejor propaganda se hace cuando se aprecie toda la importancia de esa ciencia económica como factor de progreso privado y colectivo cuando los campañas de publicidad se encomiendan sólo a especialistas de sólida preparación profesional y cuando para las mismas se utilicen únicamente vehículos solventes de eficacia positiva.

EN NOMBRE DE
LOS PUBLICITARIOS DE LA ARGENTINA
LA ASOCIACION DE JEFES DE PROPAGANDA



DÍA DE LA PROPAGANDA 4 DE DICIEMBRE

Las obras de arte requieren cada cierto tiempo cuidados especiales

GALERIA WITCOMB

Tiene personal competente y especializado para la conservación o restauración de cuadros

Recurra a una casa seria y responsable

Florida 364

Buenos Aires

SOCIEDAD CENTRAL DE ARQUITECTOS

NOMINA DE SOCIOS

PRESIDENTES HONORARIOS

Excmo Sr. Presidente de la Nación Argentina. Christophersen, Arq. Alejandro

SOCIOS HONORARIOS

Acosta y Lara, Arq. H. Albuquerque, Arq. A. Alessandri, Dr. Arturo. Arce, Dr. José. Bahía, Ing. Manuel B. Barros Borgoño, Dr. Luis Boatti, Ing. Ernesto C. Campos, Arq. Alfredo R. Damianovich, Dr. Miguel A. Dellepiane, Gral. Ing. L. J. Doyer Joh, Arq. J. Edwards Matte, Arq. I. Figueiredo, Arq. Néstor de Ghigliazza, Ing. Sebastián. González Cortés, Arq. R. Hary, Arq. Pablo. Intendente Municipal de la Capital. Jaeschke, Arq. Víctor Julio Laird, Arq. Warren P. Marianno, Dr. José. Mendonça Paz, Dr. Rodolfo. Morales de los Ríos, Arq. Adolfo (h.). Moretti, Arq. Cayetano. Murchison, Arq. Kenneth M. Nêreu de Sampaio, Arq. Fernando. Paquet, Arq. Carlos E. Plack, Arq. William L. Pope de Riddle, Arq. T. Stockler das Neves, Arq. Cristiano. Vargas, Dr. Getulio. Vázquez, Arq. Varela J. Watson, Arq. Frank R.

Chile

Alfredo Vargas Stoller. — Casilla 321. - Valparaíso. Bernardo Morales.—Casilla 2291. - Santiago. Domingo Izquierdo Edwards — O'Higgins 975. - Concepción. Luis Browne.—Casilla 30 - Viña del Mar. Ricardo Müller H. — Casilla 1780 — Santiago.

Colombia

Alberto Manrique Martín— Apartado 677. - Bogotá.

Cuba

Luis Bay y Sevilla.—Calle D N° 8.-Vedado.-La Habana.

Estados Unidos

Cass Gilbert.—244, Madison Avenue.-Nueva York. Frank R. Watson. — 1506 Architects Building.-San- sion at Seventeenth Street. - Filadelfia. Jack B. Hosford. — P. O. Box 202. - Sierra Madre (California). Kelsey, Albert. - F.A.I.A. - Architects Building. (Filadelfia). Prof. William A. Boring.— Columbia University. - Nueva York.

Méjico

Alfonso Pallares. — Av. 5 de Mayo 10. - Méjico. Carlos Lazo. — Escuela de Bellas Artes. - Méjico. Federico Mariscal. — Méjico. Manuel Ituarte; 4ª Donceles 87. - Méjico.

Panamá

L. Villanueva Meyer. — P. O. Box 415. - Panamá.

Paraguay

Mateo Talia.—Oliva 239. - Asunción.

Perú

Emilio Harth-Terré. - Plaza de Santo Domingo 223. - Lima. Felipe González del Riego. —Av. Bolivia 202. - Lima.

Uruguay

Daniel Rocco.—Buenos Aires 519. - Montevideo. Elzeario Boix; Ellauri 1023. (Pocitos). - Montevideo. Fernando Capurro. - Agraciada 3365. - Montevideo. Herrera Mac Lean, Carlos A.; 19 de Abril 3547. - Montevideo.

Juan Gloria.—Burgues 3032 - Montevideo. Leopoldo C. Agorio. — Colonia 2118. - Montevideo. Mauricio Cravotto.—Avda. Sarmiento 2360—Montevideo.

Venezuela

Alejandro Ocano.—Caracas.

CORRESPONSALES

AMERICA

Bolivia

José de la Zerda. — Cochabamba.

Brasil

Alcides Lins.—Rua Lopes Quintas 174 (Gavea) R. de Janeiro. Angelo Bruhms.—Rua Ramalho Ortigao 9, 1er. andar, sala 15 - Río Janeiro. Augusto Vanconcellos.—Av. Abelardo Lobo 24, Jardín Botánico, Río Janeiro. Carlos A. Gómez Cardin (filho)—Rua José María Lisboa 580 - Sao Pablo. Fernando Nerêo de Sampaio. — Rua Chile 17. - Río Janeiro. José Cortez.—Av. Río Branco 9, 1er. andar.—Río Janeiro. Luis Signorelli. — Av. Amazonas 336. - Bello Horizonte.

Nestor Egidio de Figueiredo.—Rua da Quitanda 21 - Río Janeiro. Paulo Candiota — Rua Copacabana 652. - Río Janeiro.

Canadá

Alcides Chaussé. — 70, St. James Street. - Montreal. Ferd. L. Townley, Esq. — 325, Homer Street. - Vancouver, B. C. J. H. G. Russell, Esq. — 1111, Mac Arthur Building. - Winnipeg (Manitoba). J. S. Archibald.—326, Beaver Hall Hill. - Montreal.

(Continúa).

(Continuación).

EUROPA

Alemania

Architekt Fritz Höger. — Burchardstr 1. Klosterhof 1. — Hamburgo.
 Profesor Dr. Cornelius Gurlitt. — Residenzstrasse 22. — Dresde.
 Profesor Dr. Fritz Schumacher. — An der Alster 39. — Hamburgo.
 Profesor Dr. German Bestelmeyer. — Akademiestrasse. — Munich.
 Arquitecta Srta. Hildegard Korte, Wilmersdorf, Berlín; Trantenastrasse 14.
 Profesor Heinrich Tesse-now. — Dresden-Hellerau.
 Profesor Dr. Hermann Jansen. — Steglitzerstrasse 53. — Berlín.
 Profesor Paul Bonatz. — Am Bismarcktuam 53. Stuttgart.
 Profesor Peter Behrens. — Neuuabelsberg. — Berlín.
 Profesor Dr. Theodor Fischer — Agnes Bernauerstrasse 112 — Munich.
 Profesor Wilhelm Kreis. — Rosenstrasse 38. — Düsseldorf.

Austria

Eugenio Steinhof — Stubeiring 3. — Viena I.

Bélgica

A. Roosenboom. — 36, rue de Florence. — Bruselas.
 Franz de Vestel. — 7, rue de la Grosse Tour. — Bruselas.
 J. B. Dewin. — 151, Av. Molière. — Bruselas.

Dinamarca

Thorwald Jorgensen, architecte du Gouvernement. — Copenhague.

España

Leopoldo Torres Balbás. — Alhambra. — Granada.
 Luis de Landecho. — Reina 19. — Madrid.
 Luis Elizalde. — Av. Libertad 3. — San Sebastián.
 L. M. Cabello Lapidra. 5, Columela, 3º — Madrid.
 Presidente de la Asociación de Arquitectos de Cataluña. — Cortes 563. — Barcelona.

Francia

Gustave Olive. — 2, rue de Berne. — París.
 Jacques H. Lambert — 131, Av. de Suffren. — París.
 Louis Bonnier. — 31, rue de Liège. — París.
 Poirier, Alberto. — 78, Place Drouet. — D'Erilon. — Reims.

Gran Bretaña

Jan Mac Allister. — 9, Conduit Street. — Londres.
 Sir Reginald Blomfield. — 1, New Court Temple. — Londres. — E. G.

Holanda

Joseph Th. J. Cuypers Roermond. — Waastrischer Weg.
 Prof. Dr. Ir. D. F. Slothouwer, Architect — Hoofstraat 143, Amsterdam.

Irlanda

Prof. R. M. Butler. — 23, Kildare Street. — Dublin.
 L. O'Callaghan, Esq. — 31, South Frederick Street. — Dublin.

Italia

Cav. Uff. Vittorio Mariani — 11, Via de Cittá. — Siena.
 M. E. Cannizzaro — Palazzo Puglisi Allegra. — 31, Via Tagliamento. — Roma.

Noruega

Harald Aars. — Byarkitektens Kontor. — Oslo.
 Sverre Pedersen. — Norges Tekniske Høiskole. — Trondhjem.

Polonia

Alphonse Gravier. — 11, Mazowiecka. — Varsovia.
 Witold Minckiewicz. — Ecole Polytechnique. — Léopol.

Portugal

A. R. Adaés Bermúdez. — Rua de S. Joao Nepomuceno 22, 1º. — Lisboa.
 Alexandre Soares. — E. de Bellas Artes. — Lisboa.
 J. L. Monteiro. — Escuela de Bellas Artes. — Lisboa.

Rusia

Presidente Societé des Architectes Artistes, W. O. 4 Linia I-17. Leningrado.
 Secretario Societé des Architectes Artistes, W. O. 4 Linia I-17. Leningrado.

Suecia

Carl Möller. — Kungl. Byggnadsstyrelsen-Estocolmo.
 Ivar Tengbom. — Skeppargatan 58. — Estocolmo.

Suiza

Frantz Fulpius. — 5, rue des Chaudronniers. — Ginebra.
 Docteur Gustave Gull. — 17 Mousson Strasse — Zurich.
 Paul Vischer. — Langeggasse. — Bale.

ASIA

China

A. W. Tickle. — Public Works Department-Hong Kong.

AFRICA

Costa de Oro

C. R. Crosley. — P. O. Box 146. — Accra.
 G. E. Gamon. — Dpto. de O. Públicas. — Accra.

Rhodesia del Sur

Sidney Austen Cowper. — P. O. Box 360. — Salisbury.

OCEANIA

Australia

A. R. L. Wright. — St. George's Terrace. — Perth, W. A. — Australia Occidental.
 Charles Rosenthal. — President of the Federal Council of Australian Institutes of Architects. — Sidney — Nueva Gales del Sur.
 E. Phillips Dancker. — Instituto Sud-Australiano de Arquitectos. — Adelaida.

Nueva Zelandia

John T. Mair. — Arquitecto del Gobierno de Nueva Zelandia.
 G. H. Godsell. — 14, Martin Place. — Sidney.
 J. H. Harvey. — 527, Collins Street. — Melbourne.
 Prof. Wilkinson. — Institute of Architects of New South Wales. — Sidney.

E. G. Gibelli y Cia.

★
 Proteger la
 Industria Nacional
 es aumentar la riqueza
 colectiva, proporcionar trabajo a nuestra población y abaratar el costo de producción.
 ★

MEXICO 3241

U. T. 45, Loria 0309

BUENOS AIRES



JOSE RAMIREZ

449 - TACUARI - 449

U. T. 38, MAYO 5846

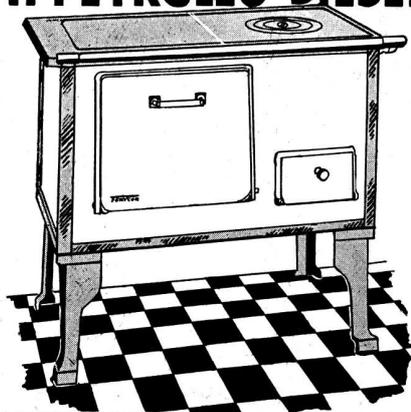
BUENOS AIRES



En esta casa se imprime la
 "Revista de Arquitectura"

(Continúa).

COCINAS A PETROLEO-DIESEL



FERYCOR

DAN GRATIS AGUA CALIENTE EN CANTIDAD
ECONOMIA EXTRAORDINARIA

COMODIDAD SORPRENDENTE

SIN PELIGRO - SIN OLOR

EXPOSICION Y VENTAS: LAVALLE 889 - PERU 253
AGENTE GENERAL:

B. GUICHARNAUD - Perú 253 - Bs. As.

MAQUINAS MARI PARA CONSTRUCCION DE OBRAS

Solicite
Catálogo
general

VISITE NUESTRA
EXPOSICION
PERMANENTE

Talleres MARI

U.T. 23 B. ORDEN. 0584

Pte. Luis Sáenz Peña
1835
BUENOS AIRES

Soc. de Resp. Ltda. Capital \$ 100.000

(Continuación).

Tasmania
Eric Round, A. T. I. A. —
Instituto de Arquitectos
de Tasmania. - Hogart.

SOCIOS ACTIVOS

Abelleyra, Guillermo de;
Lavalle 341 (Bs. As.)
Acedo, Juan Manuel —
Córdoba 487.
Achával F. de; Callao 1433.
Adamoli, Pedro A.; Thames
2452.
Adot Andía, César; Esme-
ralda 247.
Adot Andía, Laurencio;
Velázco 1385.
Agote, Carlos; Maipú 479.
Aisenson, José; Alsina 1138.
Albertoli, Arnoldo; Ancho-
rena 1192.
Albertoli, Fernando; Para-
guay 2915.
Albinati, P. M.; Olleros 3575.
Algier, Ricardo U.; Cata-
marca 429.
Alonso, R. M.; Avda. Ma-
vo 1035.
Alvarez, Mario R.; Hum-
berto 1° 2858.
Alvarez, Raúl J.; Gral. Ge-
ly y Obes 2243.
Alvarez, Vicente Rafael -
Lavalle 1312.
Antonini, Pedro; Sarmien-
to 643, 4º piso.
Aranda, Fernando. - Juez
Tedín 2922.
Aranda, Jorge G.; A. Ar-
guibel 2363.
Arauz Obligado, M. de las
Mercedes; Sinclair 2991.
Areco, Alberto S.; Las Her-
as 2502.
Argento, Ovidio P.; Emilio
Mitre 585.
Arlas, J. A.; Paraguay 419.
Armesto, Hugo P.; 25 de
Mayo 195.
Aslan, José; San Martín 424.
Aubone Videla, Armando
Carlos; Patricias Mendo-
cinas 540—Mendoza
Ayerza, Héctor; Florida 470.
Balía, Jorge A.; Copér-
nico 2385.
Barassi, Américo; Rodrí-
guez Peña 881.
Bardesi, Ezequiel A. de. -
Ayacucho 1726.
Bardi, Pedro M. - Carlos
Calvo 1483.
Baronio, Italo L.; Mendo-
za 5168.
Barroso, Gabriel; Falucho
3867 (Mar del Plata).
Barruti, Alberto D.; Recon-
quista 768.
Basso Dastugue, Abel; Av.
Villarino 79 (Chivilcoy). -
(F. C. O.).
Beccar Varela, Florencio.-
(San Isidro, F.C.C.A.).
Beceyro, R.; Monroe 5770.
Becker, Carlos E.; Correji-
dores 1576.
Becú, A. - Córdoba 487.
Belgrano Blanco, Alberto;
Humaitá 6878.
Belhart, E. P.; Medrano 376.
Beltrame, Héctor; San Ge-
rónimo 2856 (Sta. Fe).
Bengolea Cárdenas, Héctor
N.; Rodríguez Peña 1934.
Beordi, Eduardo; Av. de
Mayo 580.
Bercaltz, Juan Antonio. -
Alsina 829, 3º piso.
Bereterbide, Fermín H. -
Seguro 3525.
Bergallo, Victorio J. A.;
Hernández 272, Munro.
F. C. C. C.
Berisso, P.; 25 de Mayo 33.
Berro García, Alberto; De-
fensa 1111.
Beveraggi, René G.; Boule-
vard Moreno 71.-Paraná
(E. Ríos).

Bianchedi, Remo R.; Ri-
vadávia 3452.
Bianchetti, Enrique A.;
Rawson 1189.
Bianchetti, Luis Enrique;
Tucumán 1990.
Bianchi, Luis María; Solís
1141.
Bidart Malbrán, Mario; Pa-
raguay 577.
Bielman, Augusto D.; Al-
sina 2138.
Bignone, Enrique A.; Mar-
tín Haedo 1424, V. López.
Bilbao la Vieja, Antonio;
Cabildo 724.
Blaquier, Enrique;
Bogani, A. J.; French 118,
Banfield (F. C. S.)
Bollini, A. J.-Biblioteca 32.
Braegger, A.; Monte 3663.
Brodsky, Valentín M.; Esme-
ralda 491, 4º piso, Dep. 7.
Broggi, L. A.; Santa Fe
1086, 7º piso M.
Buggiano (h.) Juan G.;
Conde 1995, 8º piso.
Bullrich, Adolfo F.; L. N.
Alem 2202.
Buzaco, Angel R.; Esme-
ralda 155.
Buschiazzo, Mario J.; Bmé.
Mitre 1348 (Adrogué).
Bustillo, A.-Posadas 1059.
Buzzetti A.; Congreso 5240.
Dto. A.
Campini, Héctor S.; Co-
rrientes 3431.
Campos, Luis M.; Monte-
video 546.
Capilla, Fernando L.; Río
Janeiro 63.
Cappagli, Mario Oscar; Las
Heras 2062.
Cárcova, Carlos de la; Pa-
raguay 643.
Cardini, J. C.; Rivadávia
1906, 3er. piso, Dep. E.
Cardini, R. J.; Rioja 1166.
Cárrega Gayán, Antonio. -
Sarmiento 722.
Casado Sastre (hijo) Eduar-
do; 25 de Mayo 195.
Casares, Mariano Víctor;
La Rural 162.
Castagnino, Raúl F.;
Triunvirato 279.
Casterán, Eugenio; Monte-
video 636.
Cavagna, Adolfo J. B.;
Rivadavia 253 (Tucumán)
Cayol, Alvaro; Páera 13
Cazenave, Jorge Pablo; Las
Heras 2995, 2º piso, Dep. B.
Ceci, Luis; Rivadávia 4500.
Cervera, J. Alberto; Gurre-
chaga 662.
Cerruti, M.; Pergamino (F.
C. C. A.).
Ciarrapico, A.; Esparza 76.
Colmegna, Vicente; Rivadá-
via 659.
Coni Molina, Alberto; Ota-
mendi 234.
Conway, Delfín E.; Cata-
marca 159.
Cooke, M.; Paraná 1019.
Córscio Piccolini, Alberto;
Rioja 2595 (M. del Plata).
Corral Ballesteros, Juan C.;
Tacuare 728.
Costa Suárez, Luis M. -
Charcas 2653.
Cuomo, Enrique; Deán Funes
1261.
Curutchet, Raúl César;
Santa Fe 851, 1º piso).
Chanourdie, Carlos César;
Laprida 1598.
Chanourdie, Enrique; Av.
Pte. R. S. Peña 570.
Chapeaurouge, C. A. de;
Espora 428, Adrogué, F.
C. S.
Chiapponi, Ismael. - José
Bonifacio 2973.
Chiarino Ravenna, Antonio;
Treinta y Tres 1356.
(Montevideo).
Christensen, V. Raúl; Pe-
rú 457.

(Continúa).

(Continuación).

Christophersen, Alejandro; Reconquista 790.
Chute, Jorge A.; Italia 430 (Adrogue).
D'Anna, Pablo Víctor; San Juan 160 - Martínez, F. C. C. A.
d'Ans, Armando; Sarmiento 1236.
Dartiguelongue, Carlos A.; Güemes 4064.
Dates, Luis. - Uribelarrea 713 (Olivos).
Daurat, Roberto L.; Santa Fe 1277.
De la María Prins, Jorge; Córdoba 1237, 6° Piso.
De la Portilla, Evaristo; Av. de Mayo 1370.
De Lorenzi, Ermete; Córdoba 2035, Rosario.
De Luca, Juan B.; Avda. de Mayo 1370.
De Lucia, Román C.; Corrientes 1455.
Del Campo, Cupertino (h.); J. E. Uriburu 1044.
Demaría, José Antonio; Guido 1926.
De Mattos, Jorge José; Callao 2057.
Denis, A. J.; Florida 668.
Depetris, I.; Belgrano 2850.
Dhers, Blás J. - Diag. R. S. Peña 825.
Dieudonné, F.; Yerbal 1584.
Dieudonne (hijo) Fernando E.; Yerbal 1584.
Dighero, Francisco S.; Juan B. Alberdi 536.
Dodds, Alberto E. - Bmé. Mitre 341.
Dumas, C.; Sarmiento 329.
Durand, V. J.; Moldes 3902.
Eiriz, Arturo; Rodríguez Peña 34.
Elicagaray, Mario R.; Florida 229.
Elizalde, Jorge; Cerrito 466, 6° piso.
Elizalde, Juan José de; Tucumán 415.
Enriquez, Rodolfo; Callac 1870.
Espina, Carlos Alberto - Santa Fe 3866.
Espinosa, José; Larrea 45.
Espinosa, Néstor J.; Camacú 238.
Espouey, Daniel; Pte. Roque Sáenz Peña 501.
Estrada, Ernesto de; Rodríguez Peña 1706, 5° piso.
Etcheverry, Alfredo P.; Av. R. S. Peña 651.
Falomir, Abelardo J.; Chilvilcoy 286.
Fava, Ernesto A.; Dig. R. S. Peña 615.
Faverio, E. P.; Uruguay 618.
Fenoglio, Mario; Nicaragua 5963.
Fernández, Manuel José; Belgrano 2000.
Fernández Criado Raúl; Juncal 1055.
Fernández Haitze; Guillermo; Montevideo 154.
Fernández Marelli, Manuel A.; Lavalle 710.
Ferracani, Mario; Serrano 2226.
Ferrari Descole, S.; L. S. Peña 1144.
Ferraris G., Alfonso; Lavalle 1268.
Ferro, Bartolomé M.; Belgrano 664, Quilmes, F.C.S.
Ferrovia, Eduardo J. R. - Viamonte 885.
Figueroa Bunge, Emilio. - Chile esq. Manuel Obarrío (San Isidro).
Fischmann, Bernardo; Azcuénaga 331.
Firpo, Luis - Montevideo 1621.
Fitte, Raúl E. - Quinta "Tokieder", Av. Gaspar Campos y San Martín - (Bella Vista, F.C.P.).
Folkers, E.; Franklin 704.
Fontecha, Eduardo; Montañeses 2017.
Fornari, Osvaldo C.; Entre Ríos 1560.
Fourcade, Luis Jorge; Callao 289 (7° piso).
Fraguelro Frías, Jorge A.; Constitución 1860 (San Fernando).
Frers, Emilio G.; Viamonte 1646.
Frigerio, C. I.; Lavalle 1312.
Fritzsche, Bruno O.; Avda. de Mayo 1370.
Futten, Eduardo P. - Av. de Mayo 819.
Gabrici, Ricardo C.; calle 47, N° 615, La Plata.
Galcerán Espinosa, Carlos; Río Bamba 144.
Galfrascoli, A.; Florida 229.
Gamboa, Hernán M.; Malabia 2723.
Garbarini, Hugo; Diag. R. S. Peña 825.
García Belmonte, Luis F.; Florida 32, 3er. piso.
García Berro, Jorge; Belgrano 678, San Isidro, F. C. C. A.
García Mansilla, Juan A.; Cangallo 673.
García Miramón, Enrique; Florida 32, 3er. piso.
García Vouilloz, María Luisa; Arribeños 857.
Gargaglione, Roberto A. - Florida 239.
Gasparutti, Ventura; Triunvirato 4542.
Gazcon, Mario A. L.; San Martín 955, 4o piso, Dep. H.
Gelly Cantilo, Alberto. - Pueyrredón 2324.
Gelosi, Nazareno D. R.; Km. 719-C. 5, Campo Gallo (F.C.C.N.A.).
Géneau, C. E.; Alvarez 2561.
Gentile, A.; Lambaré 1188.
Gibelli, J. C.; Larrea 955.
Gillardon, Roberto Benigno; San Juan 2200.
Giménez Bustamante, Rodolfo; Charcas 1473.
Giménez, Rafael E. - Pte. R. Sáenz Peña 933.
Giorgi, Arnaldo H.; Chile 1972.
Giralt, E.; Venezuela 905.
Godoy, J. C.; Sarmiento 722.
Golán, A.; Cevallos 1967.
Gómez, E. V.; Superí 2083.
González, Oscar. - Martín Coronado 3163.
Grasso, José S.; Gaona 3198.
Greslebin, H.; Av. R. Sáenz Peña 501, Escr. 825.
Grossi, Oscar; Perú 646.
Guastavino, Ezequiel P.; Fernández Enciso 3649.
Guevara Lynch, Guillermo; Diag. S. Peña 615, esc. 21, piso 12.
Guidali, Alfredo; Sarmiento 643 (Esc. 427).
Guido Lavalle, José A. - Lavalle 1447.
Guiraud, E.; Hidalgo 67.
Guisández, F.; Franklin 712.
Gurevitz, I.; Tacuarí 119.
Gutiérrez y Urquijo, Antón; Bulnes 2093.
Heurtley de la Riestra, Alberto; Las Heras 2448.
Hirsch, B.; Rivadavia 2134, piso 6.
Iachini, Manuel. - Bilet Masé 671.
Iacobucci, José L.; Vicente López 375 (Quilmes).
Igón, Juan P.; Cerrito 1079.
Inglis, A. R.; Lavalle 341.
Jacobs, Arnoldo L. - Pte. Roque Sáenz Peña 933.
Jaeschke, Víctor Julio; Corrientes 2548.
Jarry, Roberto J.; José Bonifacio 1901.

(Continúa).



F. AYMERICH

Ex Gerente
Antigua Casa RUIZ y Cia.

668 - SALTA - 668
U. T. 38, Mayo 6951
BUENOS AIRES

ILUMINACION MODERNA

Todo lo correspondiente a la iluminación y decoración.

OBJETOS para REGALOS, LAMPARAS ARTEFACTOS, REFLECTORES Y PEQUEÑOS MUEBLES AL DUCO SEGUN DIBUJOS O PROYECTOS

DESCOURS & CABAUD

PRODUCTOS METALURGICOS

(S. A.)

TIRANTES P. N. y GREY

HIERRO REDONDO

en Rollos y Barras Largas para Cemento Armado.

METAL DESPLEGADO

MAQUINAS para CORTAR y DOBLAR

hierros para construcciones de cemento armado.

CANASTOS APAREJOS; Etc.

CANGALLO 1935

BUENOS AIRES

ROSARIO CORDOBA BAHIA BLANCA

Salta 1843 - Av. E. F. Olmos 323 - Donado 124

SANTA FE - Dique 1.º

"GEOPÉ" COMPANIA GENERAL DE OBRAS PUBLICAS

(SOCIEDAD ANONIMA)

EMPRESA CONSTRUCTORA OBRAS DE CEMENTO ARMADO

Administración:
Bernardo de Irigoyen 330
Buenos Aires

Teléfonos:
U. T. 37, Rivadavia 2800-1-2;
38, Mayo 2071 y 2075;
C. T. Central 2421
Direc. Telegr.: «GEOPÉ»

Contratista de: Casas de renta - Fábricas - Silos - Molinos - Pilotajes - Puentes - Puertos - Canalizaciones - Dragados - Endicamientos - Ferrocarriles - Usinas - Subterráneos, etc.



ROSEMARY TEJAS

La teja rojiza aún sigue siendo popular, pero hay ciertos estilos de techos que requieren otro color. En estos casos el arquitecto encontrará justamente lo que necesita en el surtido de tejas "Rosemary".

Pueden obtenerse resultados notables con las tejas multicolores "Rosemary", además combinando discretamente tejas de distintos colores puede llegar a hacerse efectos novedosos.

Tenemos la plena convicción que cualquiera que sea la teja que Vd. necesita para la construcción que tiene en mano, encontrará el tipo que requiere el estilo de la misma en nuestra colección "Rosemary".

Solicite "El color en el Techo". Este folleto está impreso en los colores originales del material; le interesará y le ayudará.

Únicos Agentes

SWINDON & MARZORATTI
LAVALLE 310

Un gran libro de texto argentino por un profesional argentino

"Sanatorios de Altitud"

Por el

ARQUITECTO: RAUL E. FITTE
Profesor de la Facultad

Para los
arquitectos, ingenieros, médicos y estudiantes.

Una obra de gran valor que llena un vacío en la bibliografía de edificios sanatoriales, PUES HASTA LA APARICION DE ESTE LIBRO, NO HABIA NINGUNO QUE TRATARA EL TEMA EN SU ASPECTO DE LA TEORIA DE LA COMPOSICION.

En sus 400 páginas de texto, formato 23x30 cms. encuadrada en tela con colores; 90 páginas enteras de clisés y 150 clisés en el texto, se reproducen planos vistas y detalles de 25 sanatorios de Francia, Suiza, Italia y España, visitados por el autor.

Un análisis didáctico completo de la ORGANIZACION, ADMINISTRACION y CONSTRUCCION de los Sanatorios de Altura.

Indispensable para arquitectos, ingenieros, médicos, hombres de ciencia y estudiantes!

EDITORIAL

ARTE Y TECNICA

ALBERTO TERRÓT y Cia.

LAVALLE 310 - U. T. 31, Retiro 2199 - BUENOS AIRES

(Continuación).

Karman, René; Echeverría 2819.

Koch, E. J.; Bmé. Mitre 341.

Lass, Federico; Esmeralda 132.

Lacalle, Alonso, Ernesto; Uruguay 440 (Esc. 97).

Lafosse, Juan Carlos; Carabobo 345.

Lagos, E.; Córdoba 750.

Lagunas, Simón; Av. de Mayo 1370.

Lambruschini, Roberto B.; Gallo 1563.

Landa, Francisco F.; Avda. Cazón 1433 (Tigre).

Lapidus, Juan; 11 de Septiembre 912.

Larcade Henri, Eduardo; Entre Ríos 635, Bella Vista, F. C. P.

Lanfranconi, Elías. - Muñiz (F. C. P.).

Lange, C.; Charcas 1639.

Lanús, Juan Florencio; Carrondilla (Mendoza).

Lanz, P.P.; Rivadavia 4417.

Latzina, Eduardo A.; Bustamante 1760.

Lavarello, Victorio M.; Av. Roque S. Peña 1119.

Lavigne, Emilio M.; Lava lle 1268.

Leroy, Carlos A.; Humberto 1º 2892.

Levingston, Manuel; Córdoba 1859.

Lima, Jorge H.; Azcuénaga 840.

Lissarrague, Raúl; 25 de Mayo 749.

Livingston, Enrique A. - Charcas 1473.

Locati, Adriano S. J.; Araoz 2791.

Lóizaga, Félix; Beruti 3242.

Machi, Enrique; Salta 271.

Mackinlay, Horacio M.; Beruti 2768-70.

Madero, M.; Tucumán 1128.

Maglia, Romeo J. - Sadi Carnot 780.

Mallea, Carlos; Monroe 5266.

Manzella, Ernesto; Larrea 1117, 6º piso.

Martignoni, Carlos; Entre Ríos 1844.

Mariscotti, V.; Av. de Mayo 634.

Martinelli, Lino L.; Avda. Villanueva 485 (Mendoza, F. C. P.).

Martínez, Alejo (h.); San Martín 232.

Martínez Crottis, Roberto; Cangallo 3481.

Martínez, Rosendo; Rodríguez Peña 233.

Martínez Seeber, Mario; Santa Fe 2116.

Martini, J.; Sarmiento 4239.

Massa, C. C.; Cerrito 1194.

Mautalen, Juan S.; Saavedra 189.

Maveroff, A.; Varela 977.

Mayer Méndez Manuel; Berutti 67 (Bahía Blanca) F. C. S.

Mazziotti, Luis L. (hijo). - Senador Pérez 187, Jujuy

Mazzoncini, Angel A.; Acevedo 18.

Medhurst Thomas, C. E. - Suipacha 690, Dpto. 1.

Meincke, A.; Montevideo 640.

Méndez, A. L.; Florida 229.

Méndez, Raúl J.; Bernardo de Irigoyen 710.

Miglia, Julio A.; Pueyrredón 352.

Miguens, Roberto R. Milberg, H.; Florida 671.

Minvielle, E.; Junin 1068.

Moia, José Luis; Avda. de Mayo 1144, 8º piso.

Moliné, José Antonio; Avellaneda 251, Temperley.

Molteni, Alberto; C. Pellegrini 1332.

Montagna, Francisco N. - Rivadavia 3480.

Moreau, E.; General Paz 1565 - 67.

Moreau, Roberto; F.; General Paz 1565 - 67.

Moreno de Mesa, Luis J. - Humberto 1º 2360.

Moreno, P. E.; Córdoba 487.

Morillo, Manuel L. - Rodríguez Peña 233.

Moritan Tezanos Pinto Julio; Talcahuano 78.

Morixe, Héctor C.; Libertad 1698.

Moscatelli, Juan; Pino 4331.

Moy, Alejandro E.; Arenales 2474.

Muzio, Carlos J.; Urquiza 41

Nadal, Alberto; Rivera 533.

Necchi, N. S.; Rosetti 937.

Negri, Juan B.; Asunción 3354.

Nin Mitchell, Antonio. - Charcas 1473.

Niseggi, Salvador A.; Alsina 2138.

Noceti, Octavio C.; Aménabar 1713.

Noel, Martín; Patricios 1750.

Nortman Meer; Avellaneda 4102.

Oberlander, Anibal; Libertad 714, Sgo. del Estero.

Ochoa Escobar Arturo; Sarmiento 648.

Odoriz, Raúl Aitor; 9 de Julio 1123 (Mendoza).

Olivares, Eduardo; Constitución 1428, S. Fernando.

Olivari, Alberto J.; Corrientes 424.

Olivari, Alfredo; Corrientes 424.

Onetto, C. L.; Sucre 3319.

Orbaiz, Silverio M.; Corrientes 2817, 6º piso.

Orlandi, R.; Charcas 1658.

Otaola, J. V.; Palpa 2696.

Padín, Luis A.; Tucumán 500.

Padró, E. S.; Tacuarí 595.

Page's, F. (h.); Bmé. Mitre 1314, 2º Piso.

Paillet, Héctor; Callao 938.

Panza, Hugo; Lavalle 3584.

Paolera, Félix I. della; Seguí 649 (Adrogué, F.C.S.).

Parisi, N. V.; Balcarce 353, 2º piso, Dep. 5.

Parsons, Edwin; Barragán 816 (Versailles, F. C. O.).

Pascual, A.; Bolívar 218.

Pascucci, Armando Pedro; Mairucio; Avellaneda 20.

Passerón, Fortunato A. - Junin 1461.

Pastrana, Ernesto J.; México 2562.

Pasman, R. G.; Moreno 376.

Pazos, Alejo L.-Callao 132.

Pedretti, E.; Medrano 485.

Pedretti, Víctor J.; Guardia Vieja 4069.

Peirano, M.; Pavón 2851.

Pellegrini, Sergio E.; Av. San Juan y Florencio

Varela - San Justo.

Peralta Martínez, Jorge R.; Florida 671.

Pérez Mendoza, César; Junin 1076, 5º piso A.

Petersen, A.; La Rural 175.

Pibernat, Carlos M.; Ferri 390, Piso 3º

Pico Estrada, Luis M. - Río Bamba 707.

Pirovano, E.; Melo 2562.

Pitella, Domingo; - Victor Martínez 356.

Pizzul, F.; Suipacha 1321.

Plou, Augusto; Callao 384.

Poch, Ramón; Toll 1330 (Adrogué, F.C.S.).

Pointis, Carlos H.; P. Lucena 262 (Lomas).

(Continúa).

(Continuación).

Porta, Olimpio R.; Bolívar 218.
Pourtalé, Héctor. - Paraguay 1477.
Prebisch, Alberto; Alsina 971.

Quaglio, C.; Argerich 1274.
Quercia, Alberto; Callao 327.
Quincke, Enrique G.; Charcas 1473.

Quiroga Flores, Alfredo; Ecuador 951.
Quiroz, C. A.; Lavalle 1605.

Raimondi, Raúl Alberto; Lavalle 710.

Ramos Correas, Daniel; Perú 1198 (Mendoza).
Ramos Mejía, Isaias. - Av. Gelly y Obes 2215.

Real de Azúa, Exequiel M.; Suipacha 1180.

Reichart, Heriberto Roberto; Guillermo; Campana, F. C. C. A.

Repetto, Bartolomé M. - Misiones 65.

Repetto, E.; Las Heras 2051.

Rizanti, Ernesto F. (h.); Junín 1490.

Rivarola, C. H.; Cangallo 362.

Rivera, Raúl R. - Avda. de Mayo 1370.

Rivero, Miguel; Viamonte 1620.

Rocca, Aníbal J.; Rivadavia 409.

Rocca, A. J.; Alberti 1283.

Rocha, C. A.; Sarmiento 385.

Rodríguez, Beltrán Ignacio B.; Juan B. Alberdi 132.

Rodríguez Etcheto, A.; Lavalle 710.

Rodríguez Remy, Ricardo; Victoria 3578.

Rodríguez Videla, Eduardo; Agüero 2066.

Rossi, Raúl Alberto; 25 de Mayo 900 - Pergamino.

Rubillo, E.; México 3717.

Ruiz Moreno, Rómulo Augusto; Ayacucho 1626.

Ruiz, O.; Carlos Calvo 1357.

Sabarots, Andrés L.; Humboldt 2432.

Sabaté, C.; Libertad 258.

Sabaté, J.; V. López 1729.

Sackmann, Ernesto; Bmé. Mitre 341, 2° piso.

Sáinz, Pelayo; Pedro Goyena 192.

Saldarini, Federico F.; Lavalle 710.

Samela, Adolfo; Santa Fe 681 (Corrientes).

Sammartino, Rafael A. - Sarmiento 643, 3er. piso.

Sajoux, Roberto J.; Avda. Montes de Oca 15, 4° piso, Dep. B.

Scarpelli, R.; Alsina 1957.

Schildknecht, Marcelo; Güemes 179, Ramos Mejía, F. C. O.

Schindler, Alberto C.; Sarmiento 1881.

Schmidt, Rodolfo A. C.; Villa Progreso (San Martín) F. C. C. A.

Schmitt, Karlos A.; Corrientes 424.

Schuster, Moisés - Reconquista 336.

Schwarz, Leopoldo; Alvear 1019 (Rosario).

Siegerist, L.; Lavalle 353.

Silva, Angel (h.); Brandzen 1378 (Morón, F. C. O.)

Sió, Froilán Guillermo, Heredia 665.

Soto Acebal, Roberto; Florida 125.

Spika, J. R.; Cerrito 1222.

Squirru, Francisco; Arenales 2483.

Stameskin, E.; Urquiza 89.

Stock, Isaac; Solís 543.

Storti, Jacobo P.; Villa Calzada (F. C. S.).
Suárez Araujo, Ernesto; Belgrano 471, Dto. 13.

Tadini, Pedro; A. del Valle 519.

Tavarozzi, Eduardo, M.; Amenábar 2357.

Tavernier, J. A.; Av. Belgrano 348 (Rosario).

Terrero, Felipe C.; Talcahuano 1216.

Thierry, R. C.; Don Bosco 123, Bernal (F. C. S.).

Thomas, Luis Newbery - Federico Lacroze 1971.

Tiribelli, Auro L.; Alberti 2527, Mar del Plata.

Tiscornia, Fernando; Charcas 1639.

Togneri, Raúl; Río Bamba 1173.

Torrassa, José; Argerich 321.

Torres Armengol, Manuel; Guido 1877.

Trangoni, Domingo S.; Bs. Aires 1016 (Rosario).

Travaglini, Bernardino - Centenario 567 (S. Isidro).

Ugarte, Federico A.; Ada. R. S. Peña 530, 5° piso.

Valera Aldo; Lavalle 341.

Vallente Noailles, Enrique; Cerrito 1154.

Valle, Narciso del (hijo); Rivadavia 6076.

Vaneri, Alfredo M.; Carlos Calvo 3724.

Varela, Antonio J. R.; Pringles 590.

Vargas, Aurelio R.; Montevideo 1685.

Vautier, Ernesto E.; Cramer 2271.

Ventafriada, Antonio A. - Parera N° 12.

Vidal Cárrega, Carlos; Rodríguez Peña 1529.

Vilar, Carlos; Sarmiento 412.

Vilches, Eduardo Mario; Güemes 70, Ramos Mejía.

Villa, Itala Fulvia; Corrientes 2791.

Villalobos, J.; Piedras 337.

Villalonga, A.; Florida 671.

Villalonga, R.; Florida 671.

Villani, Mario; Pavón 1409.

Waldorp, Juan; Sarmiento 930.

Weyland, Ricardo Edgar; Tucumán 843.

Weyland, G. W. Harald; Av. de Mayo 869.

Williams, Alfredo; Melo 1957.

Zanetti, Juan Blás; Luján, F. C. O.

SOCIOS ASPIRANTES

(Los aspirantes señalados con asteriscos son arquitectos diplomados)

* Adámoli, Arturo J.; Thames 2452.

Agostini Alfredo; Charcas 843.

* Aguilar, María D.; 25 de Mayo 140.

Alsina, Raimundo M.; Paraguay 1009.

Alfaro, Flavio S.; Juncal 2093.

Alonso Cara, Raúl A.; Quito 3625.

Anzorena, María Alicia; Balcarrce 353.

Arrastía, Juan Francisco; Mansilla 3418.

* Ballesteros, Mario R.; Esmeralda 247.

* Barraseta, José Luis; Fco. Acuña de Figueroa 463.

Begué, Luis P.; Callao 926.

Bertellotti, E. E.; Victoria 434.

(Continuación).

Bilis Regnier, Norberto; Tacuarí 274.

* Bon Signore, Vito; Juana Azurduy 2460.

Bracco, R. F.; Paraná 727.

Brisighelli, Luis Mario; Espejo 80, Mendoza.

Caffarena, Oscar E.; Paraguay 2535.

Carrera Pestaña, José M.; Anchorena 1780.

* Casas, O.; Nazca 3164.

* Cavanagh, Alberto F.

* Cebal, Luis A.; Pasaje El Maestro 114.

Celasco Ligia; Cnel. Díaz 2880.

Ciocchini, Tito R.; 49-678, La Plata.

* Coll, José V.; Catamarca 2169, Mar del Plata.

* Covanagh, Alberto F.

* Croveto, José M.; Cabil- do 2287.

Day Arenas, Mario; Junín 234.

De Bary Tornquist, Ricardo; Charcas 534.

Del Carril, Pedro L. A.; Fray Cayetano 427.

Del Pino, Luis S.; Rivadavia 2745.

* Dentone José M Lerma 51.

Domínguez, Manuel A; Güemes 1451, V. López.

* Dubourg, Arturo Julio; Av. R. S. Peña 615.

Estrada, Adolfo Justo; Tucumán 1686.

* Fages, Roberto S.; Esmeralda 247.

* Fassi, J. T.; Castillo 1531.

Ferraris, Gustavo F.; Bel- lén 175.

* Fortín O'Farrell, Donal; Paraguay 1100.

* Franzini, Carlos A.; Santa Fe 1823, piso 5°.

* Frayssinet, Raúl H.; Santa Fe 1755, 5° piso, Dep. A.

* Gasparutti, Angel S. A.; Blanco Encalada 4772.

Gayoso, Andrés Mario; Orán 2729.

* Giardini, Ivanhoe U.; Humboldt 2425.

* González, Nicolás F.; San Juan 646 (Tucumán).

* Grenni, Héctor, M.; Lavalle 905.

Guisasola, José Miguel; Cerrito 669.

Kohan, Bernardo; Argerich 1753.

Kohan, Noemí; Rivadavia 2109, 1er. piso, Dep. 6°.

Lagos, Mario C.; Av. de Mayo 749, piso bajo.

Lasserre, Ricardo Alberto; Beltrán 390.

Lavalle Cobo, Hernan; Viamonte 771.

Lavenás, Juan A. E.; Av. de Mayo 760.

Le Pera, José A.; Pujol 632.

Lynch (h.) Rafael; Mendeville 299, S. Isidro, F.C.C.A.

Lindboe Heige; Zapiola 1735.

* López Seco, Juan B.; Caseros 715.

* Lorenzutti, Hilario; Cerviño 3646.

* Mackinlay, Ricardo W.; Santa Fe 1639.

Madero, Guillermo R.; Posadas 1641.

(Continúa).



Ricardo Tisi & H^{no}

Casa Fundada en 1886

Construcciones de Techos

DE

PIZARRAS, ZINC, PLOMO, COBRE,
TEJAS, FIBRO - CEMENTO, ETC.

PIDAN PRESUPUESTOS

Casa central:

Sucursal:

DIAZ VELEZ 4057/61

Callao 1022 - 28

U. T. 62, Mitre 6388 - 2390

U. T. 23225, Rosario

BUENOS AIRES

ROSARIO DE SANTA FE

(Continúa).

(Continuación).

* Marré, Ricardo O.; Gaona 2785.
 * Martínez, Aristóbulo J. — Rondeau 1843.
 * Martorell, Víctor Adolfo-Gualaguaychú 3481.
 * Martínez Olivares, Ricardo; Ituzaingo 1469, San Fernando, F.C.C.A.
 * Massarotti, Hugo R. J.; Cangallo 2541.
 * Méoli, María E.; Charcas 4760.
 Mendoza, Rafael L.; Larrea 1164.
 Molina y Vedia, Julia; Manuela Pedraza 1892.
 * Molina y Vedia, Mario; 11 de Septiembre 2262.
 Moore, Rodolfo J.; V. Gómez 3632.
 Morás, J. A.; Rawson 42.
 Natio, E. A.; Cramer 2734.
 Nolasco, Luis J.; Río Bamba 815.
 * Ocampo, Rafael Alberto; Santa Fe 824.
 O'Toole, Alfredo; Olleros 2028.
 * Pasman, Mario F.; Vicente López 1756.
 Patiño Araoz, Roberto; Moreno 2299.
 Penny Cánovas, Beatriz;
 * Pezzoni, J. H.; Pampa 3500.
 * Pirovano, Ricardo; Av. Alvear 1678.
 * Porta, J. C.; Av. R. S. Peña 890, 3er. piso, escritorio 331.
 * Portal, R.; Arroyo 857.
 * Pouchkine, Violeta L.; Arcos 3143.
 * Quayat, A. J.; Corrientes 424, 2º piso.
 Renard, Carmen; Pueyrredón 2415.
 Repetto, Armando O.; Rivadavia 10500.
 Repossini, Mauricio J.; Olleros 2120.
 Ricur, A. V.; Corrientes 222.
 Rocco, A. A.; Chenaut 1947.
 Ros Martín, Jorge Luis; Talcahuano 395.
 * Roveda, J. C.; Aráoz 2350.
 Ruiz Luque, Jorge; Posadas 1641.
 * Sánchez Elia, Santiago; Charcas 843.
 Santoro, Antonio; Callac 25, 5º piso, Dep. K.
 * Schuff, Boris; Gorriti 3615.
 * Schuvaks, Manuel; Tucumán 2311.
 * Sierra, Alberto; Rivadavia 8764.
 * Sommaruga, Juan Luis; Venezuela 615.
 * Stegmann, Jorge; Avda. Quintana 325.
 * Tívoli, J. E.; Arenales 1079.
 * Turi, M.; Leones 4446.
 Trabuco, Ernesto; Alvear 847 (Castelar).
 Uranga Bunge, Ignacio; Azcuénaga 1524.
 * Vera Barros, Ricardo; Cramer 2070.
 * Verbrugge, Jorge M.; Constitución 1456., San Fernando F. C. C. A.
 Vivot, Federico R.; Cangallo 1968.
 * Weyland Ewald A.; Tucumán 843, Buenos Aires y San Martín 791, Mendoza.

* Willis, Elmer L.; Arcos 1401.
 * Yalour, Juan Jorge; Paraguay 1148.

Nómina de Socios de la S. C. de Arquitectos

DIVISION CORDOBA

ACTIVOS

Acuña, Oscar E.; Avda. Olmos 179, VIº piso.
 Allaga de Olmos, Enrique; 27 de Abril 344.
 Arrambide, Miguel; 9 de Julio 1157.
 Bottaro, Raúl A.; B. S. Juan 137.
 Carminatti, Gualterio C. B.; Avellaneda 1491.
 Carrara, Ernesto C.; Fraguero 2134.
 Godoy, Salvador A.; Casilla de Correo 140.
 Jachevasky, B.; Av. Roque Sáenz Peña 1384, Córdoba.
 Kronfuss, Juan; Casilla de Correo 89.
 Lo Celso, Angel T.; 25 de Mayo 214.
 Luque, Aquilino; Corrientes 91, Dto. 15.
 Maine, Gustavo Martín; 9 de Julio 780.
 Revuelta, M.; Ob. Oro 172.
 Roggio, H. M.; Bedoya 283.
 Rosas, Fernando; Huerta Grande, F.C.C.N.A.
 Vannelli, Fernando; Exposición 166.
 Velo de Ipola, Evaristo; 9 de Julio 621.
 Verzini, Argentino J.; Santa Rosa 1631.
 Whitelaw, Alberto J.; Villa Caero, Biale Massé, F.C.N.A.

ASPIRANTES

Alvarez, Eduardo N.; Beltrano 341.
 Arias, Edmundo; Roque Sáenz Peña 1447.
 * Arnoletto, Ernesto; Paraná 346.
 Avila, Luis; R. de S. Fe 1070.
 Avila Guevara, Rodolfo; Caseros 38.
 * Azpilicueta, Nélida M.; B. de Irigoyen 871.
 Barzola, René; Rodríguez Peña 1515.
 Caretti, J.; 9 de Julio 1532.
 Casas Ocampo, Carlos F.; Castañeda, Eliseo A.; Rioja 1357.
 Ciceri, Eduardo; San Juan 235.
 * Cima, N. T.; Bedoya 751.
 Cordero, V. J.; Colón 348.
 Godoy (h.), Salvador J. A.; Casilla de Correo 140.
 Gómez Cuquejo, Rodolfo; «Villa Margarita», Unquillo, F.C.C.C.
 Juárez Cáceres, A.; Boulevard Junín 370.
 Kaplan, J.; Avellaneda 394.
 Laguinge, L.; Trejo 893.
 Molinari, Ruben R.; Antonio del Viso 988.
 Moyano Trebucq, Marcelo; Buenos Aires esq. Oro.
 Pezzano, Amadeo J. M.; Santa Fe 30.
 Rodríguez Brizuela, Rafael; Chacabuco 326.
 Saavedra Coria A. de; Riocumán 1357.
 Schuster, Ernesto; Cochabamba Oeste 471.

(Continuación).

ASPIRANTES

Servetti Reeves, Jorge Carlos; Corrientes 1195.
 Zarazaga, Raúl E.; Ituzaingo 718. Córdoba.

Nómina de Socios de la S. C. de Arquitectos

DIVISION ROSARIO

ACTIVOS

Armán, A.; Balcarce 1492.
 Arsell, Alejandro M.; Corrientes 1478.
 Baroni, Francisco; Candioti 3718, Santa Fe.
 Berjman, D.; Pellegrini 522.
 Bessone, Emilio M.; Mendoza 1050.
 Bianchi, H. A.; Mitre 533.
 Capdevila, Alfonso; Gral. Mitre 2134.
 Carattini, L.; Rioja 1285.
 Carattini, Juan B.; Sargentto Cabral 36.
 Casarrubia, Francisco; Gorriti 1121.
 Cleutti, Alberto D.; San Luis 3415.
 Cozzo, Luis; Corrientes 1640.
 Croci, Roberto J. S.; Boulevard Pellegrini 2647 Santa Fe.
 Dellarole, Víctor; 25 de Diciembre 1890.
 Díaz Andrieu, Luis N.; Av. Anjou 1236.
 Fernández Díaz, José; Dorrego 757.
 Giorgetti, Angel; Jujuy 1895.
 Giovannoni, Lorenzo; Pueyrredón 756.
 Guido, Angel; Colón 1345.
 Lo Voi, Guido A.; Buenos Aires 624.
 Maisonnave, Emilio; 1º de Mayo 1776.
 Marcogliese, Emilio; Presidente Roca 1458.
 Martinatto, Elías L.; Santa Fe 2735.
 Masera, Roberto; Monteagudo 361.
 Mazzuchelli, Pedro; 1º de Mayo 2574, Santa Fe.
 Médici, D.; Alvear 254.
 Micheletti, José A.; Santa Fe 1360.
 Micheletti, Tito C.; Santa Fe 1360.
 Militello, Carmelo Claudio; San Luis 3015.
 Navrátil, C.; La Paz 920.
 Pasquale, Antonio J.; 3 de Febrero 1744.
 Quaglia, Juan Bautista; Paraguay 879.
 Recagno, Víctor E.; Córdoba 797.
 Rizzotto, D.; Mendoza 1581.
 Roda, Ernesto; Catamarca 1173.
 Rosselló, Vicente; Catamarca 457 (Corrientes).
 Roullón, E.; Córdoba 1195.
 Sanmartino, José; Pueyrredón 1615.
 Sinópoli, Pedro; Pte. Roca 1732.
 Sinich, Elío M.; San Lorenzo 1195.
 Sonvico, Pablo; Colón 1661.
 Spirandelli, Carlos; Sarmiento 574.
 Vacca, Alberto D.; Córdoba 797.
 Vanoli, Angel A.; Paraguay 131.
 Vescovo, Carlos; E. S. Zeballos 2084.

Albanese Galassi, Santiago; Pasaje Candela número 2070.
 Armentano, Florindo; Paraguay 1072.
 Berlegrni, Alejandro; Dorrego 116.
 Caballero, J.; Balcarce 1239.
 Caffaro, Luis A.; Paraguay 594.
 Colleoni, Siro F.; Suipacha 2365.
 * Costa Varsi, Raúl; Ovidio Lagos 785.
 Daolio Felisa; Av. Pellegrini 293.
 De la Riestra, Martín A.; Santa Fe 1859.
 * Díaz Abbott, Carlos J.; Chacabuco 1356.
 * Dughera, Eduardo A.; Moreno 834.
 Eskenazi, M.; Alvear 743.
 Fernández Paredes, César; Buenos Aires 1360, Rosario.
 Ferrerfa, Francisco M.; Echeverría 1040.
 Funes, C.; Corrientes 1052.
 Furió, Alberto (h.); Córdoba 4575.
 Gabrielli, Amado H.; Montevideo 1984.
 Galimberti, Antonio C.; 9 de Julio 1275.
 Gazzo, Nicolás; Callao 1138.
 González Orte, Luis J. R.; Dorrego 548.
 Greco, Rodolfo Eduardo L.; 4 de Enero n° 1215, Santa Fe.
 Jacuzzi, Ricardo C.; Córdoba 1411.
 * Lottici, Paulino (h.) Santa Fe 1240, Casilda, F. C. C. A.
 Lordén, Orestes; Presidente Roca 882.
 Marull, Alberto; San Martín 327.
 Moriello, Atilio S.; Buenos Aires n° 1325.
 Muniagurria, Mario; Rioja 770.
 Neyra, Eugenio; Catamarca 2335 (Santa Fe).
 * Noguero, A. Bernardino; calle España 2171, Casilda, F.C.C.A.
 Orlando, Humberto; Pichincha 1157.
 Pailles, Ellades F.; Gallagos 3437, Bs. Aires.
 Patrickios, Jorge A.; Moreno 1416.
 Picasso, Enrique; Paraguay 594, 1er. piso.
 Rassia, Carlos; Salta 2563.
 Remonda, Ricardo; Córdoba 2077.
 Rimbau, Jaime; 1º de Mayo 1999.
 Rossi, Antonio Narciso; Mitre 885, 2º piso.
 Scarabino, Eduardo; Sarmiento 710, 4º piso.
 Todeschini, Atilio; Buenos Aires 626, 1er. piso.
 Tomassini, Alberto; Necochea 1929.
 Van Lacke, L.; S. Luis 443.
 Vanasco, Juan C.; Córdoba 2077.
 Weill, Marcelo A.; Mendoza 1125.

(Continúa).

(Fin).

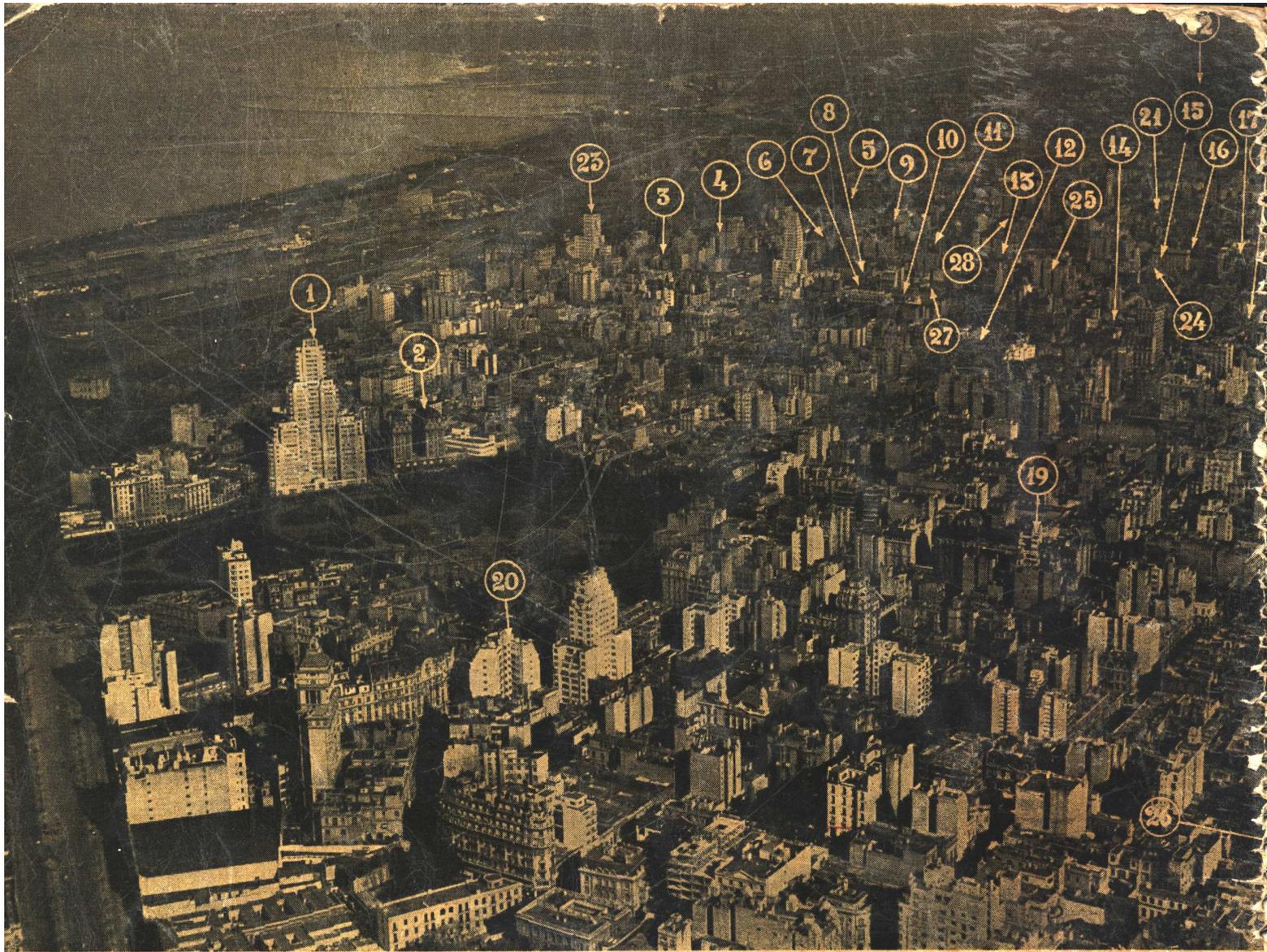
"Punto y aparte....."



Las instalaciones de aguas corrientes fría y caliente se efectuarán en su totalidad con caños de bronce de tipo pesado, con 85 % de cobre y accesorios a rosca marca "SEMA - 85".

CAÑOS DE BRONCE
"SEMA-85"

INDUSTRIA ARGENTINA



Fotografía Aérea de la Ciudad de Buenos Aires que comprende una parte de los importantes edificios equipados con instalaciones de aire Acondicionado CARRIER

El "Clima Ideal Carrier" se ha impuesto en todas las construcciones modernas porque sino es **Carrier** no es "Clima Ideal"

- | | | |
|---|---|--|
| 1. — EDIFICIO KAVANAGH
Plaza San Martín | 10. — COOPER KETTLE
Florida 681 | 20. — MINNER S. A.
Juncal 829 |
| 2. — PLAZA HOTEL
Charcas y Florida
(instalación de varias unidades Carrier) | 11. — BANCO PROVINCIA
San Martín 135 | 21. — TALLERES METAL. S. MARTIN
Chacabuco 132 |
| 3. — CAMARA GREMIAL DE CEREALES
25 de Mayo 300 | 12. — ESTACION DE RADIO L. R. 1
Maipú 555 | 22. — BUNGE & BORN
Centenera 2672 |
| 4. — BANCO HIPOTEC. NACIONAL
25 de Mayo 247 | 13. — BANCO POPULAR ARGENTINO
Florida y Cangallo | 23. — THE ARMCO INTERNATIONAL
CORP.
Corrientes 222 |
| 5. — C. H. A. D. E.
Balcarce 184 | 14. — TEATRO MONUMENTAL
Lavalle 780 | 24. — YACIMIENTOS PETROLIFEROS
FISCALES
Esmeralda 777 |
| 6. — BRACHT Hnos.
Cangallo 466 | 15. — HOTEL CONTINENTAL
R. S. Peña 755 | 25. — C. I. C. A.
Cangallo 641-73 |
| 7. — Cía. ITALO ARG. ELEC.
San José 180 | 16. — SHELL MEX ARG. Ltda.
Diag. Norte y Esmeralda | 26. — PROPIEDAD Sra. de SOULIGNAC
Juncal y Talcahuano |
| 8. — BANCO CENTRAL DE LA REP.
San Martín 275 | 17. — EDIFICIO VOLTA
Diagonal Norte y Esmeralda | 27. — PROPIEDAD Dr. GARCIA MEROU
Lavalle 645-49 |
| 9. — NUEVO BANCO ITALIANO
Reconquista y Rivadavia | 18. — GRAN TEATRO DE LA OPERA
Corrientes 860 | 28. — COMPAÑIA DE SEGUROS SUD
AMERICA
Av. R. S. Peña 530 |
| | 19. — RICARDO HOFER
Santa Fe 914 | |

Carrier-Lix Klett, S.A.

FLORIDA 229



BUENOS AIRES